



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

TOMO II

CONTENIDO

1.- PODER LEGISLATIVO

2.- PODER JUDICIAL



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

1.- INFORMACION CONSOLIDADA 1

1.1.- Información Contable

1.1.1.- Estado de Situación financiera	3
1.1.2.- Estado de Actividades	4
1.1.3.- Estado de variación en la hacienda pública	5
1.1.4.- Estado de cambios en la situación financiera	6
1.1.5.- Estado de Flujos de Efectivo	7
1.1.6.- Estado analítico del activo	9
1.1.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos	10
1.1.8.- Informe sobre pasivos contingentes consolidado	11
1.1.9.- Notas a los estados financieros consolidado	12

1.2.- Información Presupuestaria

1.2.1.- Estado analítico de los ingresos presupuestarios	17
1.2.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto	18
1.2.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	19
1.2.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa	20
1.2.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional	21

1.3.- Información Programática

1.3.1.-Resumen por programa presupuestario	22
1.3.2.- Indicadores de resultados	23
1.3.3.- Programas y Proyectos de inversión	24

1.4.- Anexos (Información Adicional)

1.4.1.- Relación de los bienes muebles	25
1.4.2.- Relación de los bienes inmuebles	26
1.4.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas	27

2.- CONTENIDO GENERAL POR UNIDAD RESPONSABLE (UR)

Resultados Generales

Información Contable

Estado de Situación financiera
Estado de Actividades
Estado de variación en la hacienda pública
Estado de cambios en la situación financiera
Estado de Flujos de Efectivo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Estado analítico del activo
Estado analítico de la deuda y otros pasivos
Informe sobre pasivos contingentes consolidado
Notas a los estados financieros consolidado

Información Presupuestaria

Estado analítico de ingresos presupuestarios
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional

Información Programática

Resumen por programa presupuestario
Indicadores de resultados
Programas y Proyectos de inversión

Anexos (Información Adicional)

Relación de los bienes inmuebles
Relación de los bienes muebles
Relación de cuentas bancarias Productivas

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

29

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

63



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

1.- INFORMACION CONSOLIDADA DEL PODER LEGISLATIVO



1er. Informe Avance de la Cuenta Pública 2016
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)



1.1.- Estado de Situación Financiera

Concepto	Año	
	2016	2015
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	7.175.886	4.536.666
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	278.691.044	1.119.438.861
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	285.866.931	1.23.975.527
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52.716.290	52.716.290
Bienes Muebles	54.850.813	53.291.882
Activos Intangibles	1.032.324	1.032.324
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos no Circulantes	108.599.426	107.040.496
TOTAL DEL ACTIVO	394.466.357	231.016.023
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	286.125.460	123.985.129
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	286.125.460	123.985.129
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	181
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivo No Circulante	0	181
TOTAL DEL PASIVO	286.125.460	123.985.309
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	13.103.621	13.093.839
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	13.103.621	13.093.839
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	95.237.276	93.936.875
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-258.530	4.284.345
Resultados de Ejercicios Anteriores	95.495.806	89.652.531
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	108.340.897	107.030.714
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	394.466.357	231.016.023



Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	0	0
Impuestos	0	0	Servicios Personales	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	0	0
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	225,891,765	177,847,328
Apropiamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	224,093,117	176,132,404
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0			
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	225,633,235	183,153,139	Pensiones y Jubilaciones	1,798,648	1,714,925
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	225,633,235	183,153,139	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0			
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Aportaciones	0	0
			Convertidos	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	225,633,235	183,153,139			
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	1,021,466
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	1,021,466
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	225,891,765	178,868,795
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-258,530	4,284,345



2010-2016

1er. Informe de Avance de la Cuenta Pública 2016
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)



PODER LEGISLATIVO CONSOLIDADO

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	13,093,839	0	0	0	13,093,839
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	13,093,839	0	0	0	13,093,839
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	89,652,531	4,284,345	0	93,936,875
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	4,284,345	0	4,284,345
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	89,652,531	0	0	89,652,531
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	13,093,839	89,652,531	4,284,345	0	107,030,714
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	9,782	0	0	0	9,782
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	9,782	0	0	0	9,782
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	5,843,275	-4,542,874	0	1,300,401
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-4,542,874	0	-4,542,874
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	5,843,275	0	0	5,843,275
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	13,103,621	95,495,806	-258,530	0	108,340,897

1.5.- Estado de Flujos de Efectivo



2010-2016

Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Flujos de Efectivo
(Cifras en Pesos)



PODER LEGISLATIVO CONSOLIDADO

Actividades de Operación	al 31 de marzo de 2016	al 31 de marzo de 2015	Nota
Origen	225,633,235	183,153,139	
Impuestos	0	0	
Contribuciones de mejoras	0	0	
Derechos	0	0	
Productos de Tipo Corriente	0	0	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	
Ingresos por Venta de Servicios	0	0	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	
Participaciones y Aportaciones	0	0	
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	225,633,235	183,153,139	
Otros Orígenes de Operaciones	0	0	
Aplicación	225,891,765	178,868,795	
Servicios Personales	0	0	
Materiales y Suministros	0	0	
Servicios Generales	0	0	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	224,093,117	176,132,404	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ayudas Sociales	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	1,798,648	1,714,925	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Otras Aplicaciones de Operación	0	1,021,466	
Flujo Neto de Efectivo de las Actividades de Operación	-258,530	4,284,345	
Actividades de Inversión			
Origen	1,568,712	11,580,386	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	2,156,821	
Bienes Muebles	0	0	
Otros Orígenes de Inversión	1,568,712	9,423,565	
Aplicación	1,558,931	15,700,512	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Bienes Muebles	1,558,931	15,700,512	
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	
Flujo Neto de Efectivo de las Actividades de Inversión	9,782	-4,120,126	
Actividades de Financiamiento			
Origen	162,140,332	12,899,193	
Endeudamiento Neto	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otros Orígenes de Financiamiento	162,140,332	12,899,193	
Aplicación	159,252,364	40,289,616	
Servicios de la Deuda	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	159,252,364	40,289,616	
Flujo Neto de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	2,887,967	-27,390,423	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,639,219	-27,226,205	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Periodo	4,536,666	31,936,871	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	7,175,886	4,710,666	



2010-2016

1er. Informe de Avance de la Cuenta Pública 2016
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016
 (Pesos)
 PODER LEGISLATIVO CONSOLIDADO



1.5.- Estado de Flujos de Efectivo

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión					
Origen	225,633,235	183,153,139	Origen	1,568,712	11,580,386
Ingresos	0	0	Contribuciones de Capital	1,568,712	9,423,565
Contribuciones de mejoras	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	2,156,821
Derechos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Otros	0	0
Aprocheamientos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	1,558,931	15,874,512
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Bienes Muebles	1,558,931	15,700,512
Participaciones y Aportaciones	0	0	Otros	0	174,000
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	225,633,235	183,153,139	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	9,782	-4,294,126
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	162,140,332	12,899,193
Aplicación	225,891,765	178,868,735	Origen	162,140,332	12,899,193
Servicios Personales	0	0	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	0	0	Interno	0	0
Servicios Generales	0	0	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	224,093,117	176,132,404	Disminución de Activos Financieros	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Incremento de Otros Pasivos	162,140,332	12,899,193
Subsidios y Subvenciones	0	0	Aplicación	159,252,364	40,289,616
Ayudas Sociales	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	1,798,648	1,714,925	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento de Activos Financieros	159,252,183	40,289,616
Donativos	0	0	Disminución de Otros Pasivos	181	0
Transferencias al Exterio	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,887,967	-27,390,423
Participaciones	0	0	Otros Gastos	1,021,486	0
Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-258,530	4,284,345
Convenios	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,639,219	-27,400,205

1.6.- Estado Analítico del Activo

1er. Informe de Avance de Cuenta Pública 2016
 Estado Analítico del Activo
 Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016
 (Pesos)



Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	208,753,803	297,188,974	220,075,847	285,866,931	77,113,127
Efectivo y Equivalentes	6,674,858	180,183,108	179,682,080	7,175,886	501,028
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	202,078,945	117,005,866	40,393,767	278,691,044	76,612,099
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	108,599,426	0	0	108,599,426	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52,716,290	0	0	52,716,290	0
Bienes Muebles	54,850,813	0	0	54,850,813	0
Activos Intangibles	1,032,324	0	0	1,032,324	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	317,353,230	297,188,974	220,075,847	394,466,357	77,113,127



2010-2016

1er. Informe de la Cuenta Pública 2016
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2015
 (Pesos)
 PODER LEGISLATIVO CONSOLIDADO



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	M.N.	MEXICO	0	0
Títulos y Valores	M.N.	MEXICO	0	0
Arrendamientos Financieros	M.N.	MEXICO	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	M.N.	MEXICO	0	0
Deuda Bilateral	M.N.	MEXICO	0	0
Títulos y Valores	M.N.	MEXICO	0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	M.N.	MEXICO	0	0
Títulos y Valores	M.N.	MEXICO	0	0
Arrendamientos Financieros	M.N.	MEXICO	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	M.N.	MEXICO	0	0
Deuda Bilateral	M.N.	MEXICO	0	0
Títulos y Valores	M.N.	MEXICO	0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	M.N.	MEXICO	208,749,626	286,125,460
Total Deuda y Otros Pasivos			208,749,626	286,125,460

1.7.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES CONSOLIDADO DEL PODER LEGISLATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016**

El Poder Legislativo no reporta relación de pasivos contingentes.

H. Congreso del Estado no reporta pasivos contingentes.

La Auditoria Superior del Estado reporta que al 31 de marzo de 2016, no tiene pasivos contingentes que revelar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PODER LEGISLATIVO

A.- NOTAS DE DESGLOSE

Nota 1.- Efectivo y Equivalentes.

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: a los prestadores de bienes y servicios; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, sobre honorarios, sueldos y salarios.

Al 31 de marzo del 2016 y 2015 el efectivo se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Fondos fijos de caja	255,399	91,000
Bancos moneda nacional	6,920,487	4,409,466
Depósitos en garantía		36,200
SUMAS	7,175,886	4,536,666

Nota 2.- Derechos a Recibir Efectivo ó Equivalentes.

Corresponde a los derechos que tiene el H. Congreso y la Auditoria Superior del Estado tienen a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios.

Los saldos de esta cuenta al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo	278,691,044	119,438,861
SUMAS	278,691,044	119,438,861

Nota 3.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.

Representa el monto de los bienes Inmuebles, muebles e intangibles requeridos en el desempeño de las actividades propias del H. Congreso del Estado y Auditoría Superior del Estado. Su valuación es en base al costo histórico, los saldos de estas cuentas se integran de la siguiente forma:

Los saldos de esta cuenta al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Terrenos	10,000,000	10,000,000
Edificación no habitacional en proceso	42,716,290	42,716,290
División de terrenos y construcción de obras de urbanización		
SUMAS	<u>52,716,290</u>	<u>52,716,290</u>

El incremento en los saldos de los inmuebles, es originado por las obras en proceso que se están ejecutando en este primer trimestre.

Nota 4. - Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades propias del H. Congreso del Estado y Auditoría Superior del Estado. Su valuación es en base al costo histórico, los saldos de estas cuentas al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	2016	2015
Muebles de oficina y estantería	12,244,053	11,842,717
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	16,042,310	16,283,914
Otros mobiliarios y equipos de administración	4,360,876	3,097,009
Equipos y aparatos audiovisuales	1,387,687	1,512,611
Cámaras fotográficas y de video	156,790	141,790
Instrumental médico y de laboratorio	10,686	10,686
Automóviles y camiones	16,563,542	16,903,642
Otros equipos de transporte	626,110	426,110
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	351,011	351,011
Equipo de comunicación y telecomunicación	1,502,515	1,117,159
Herramientas y máquinas-herramienta	381,435	381,435
Otros equipos	1,218,657	1,218,657
Bienes artísticos, culturales y científicos	5,141	5,141
SUMAS	54,850,813	53,291,882

Nota 5.- Activos Intangibles.

Los saldos de estas cuentas representan el monto de derechos por el uso de activos propiedad de otros del consolidado del H. Congreso del Estado de Oaxaca y la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca. Los saldos de esta cuenta al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Software	1,032,324	1,032,324
SUMAS	1,032,324	1,032,324

PASIVO

Nota 6.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

CONCEPTO	2016	2015
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo	551,163	123,652
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo	291,094	5,467,878
Contratista por obras en bienes de dominio publico		46
Transferencias internas y asignación al sector publico	107,015,958	40,688,177
Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo	703,850	594,548
Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a corto plazo	942,675	344,358
Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	30,842	313,217
Fondos rotatorios por pagar a corto plazo	400,000	400,000
Ministración de fondos por pagar a corto plazo	175,000,000	75,000,000
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,189,878	1,053,253
SUMAS	286,125,460	123,985,129

B.- NOTAS DE MEMORIA

De conformidad con los postulados contables las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Posición Financiera y es con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

C.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Las notas de Gestión Administrativa consolidadas del Poder Legislativo, se integran con las del H. Congreso del Estado de Oaxaca y la Auditoria Superior del Estado de Oaxaca. Sus respectivas notas, se encuentran disponibles en el apartado de cada uno.



INFORME TRIMESTRAL Y AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA 2016

CONSOLIDADO PODER LEGISLATIVO

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2016

(EN PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Otros Ingresos						
TOTAL	-	-	-	-	-	-
					Ingresos excedentes	-

NO APLICA

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Gobierno	181,630,130	47,549,417	229,179,547	225,891,764	225,891,764	44,261,634
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	181,630,130	47,549,417	229,179,547	225,891,764	225,891,764	44,261,634
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
TOTAL	181,630,130	47,549,417	229,179,547	225,891,764	225,891,764	44,261,634
					Ingresos excedentes	-

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	Subejercicio 7 = (3-4)
PODER LEGISLATIVO								
201 CONGRESO DEL ESTADO								
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	154,438,584.95	55,306,751.69	209,745,336.64	208,528,660.26	208,528,660.26	0.00	1,216,676.38
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	154,438,584.95	53,768,365.88	208,206,950.83	207,016,288.59	207,016,288.59	0.00	1,190,662.24
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,538,385.81	1,538,385.81	1,512,371.67	1,512,371.67	0.00	26,014.14
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,133,923.00	-8,000,000.00	1,133,923.00	0.00	0.00	0.00	1,133,923.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	9,133,923.00	-8,000,000.00	1,133,923.00	0.00	0.00	0.00	1,133,923.00
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:		163,572,507.95	47,306,751.69	210,879,259.64	208,528,660.26	208,528,660.26	0.00	2,350,599.38
202 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA								
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	17,771,096.73	242,790.24	18,013,886.97	17,076,828.42	17,076,828.42	0.00	937,058.55
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	286,525.76	-124.86	286,400.90	286,276.04	286,276.04	0.00	124.86
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:		18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
TOTAL DEL GASTO:		181,630,130.44	47,549,417.07	229,179,547.51	225,891,764.72	225,891,764.72	0.00	3,287,782.79

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO Y OBJETO DE GASTO)
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO

Cve C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	Subejercicio 7 = (3-4)
PODER LEGISLATIVO							
201 CONGRESO DEL ESTADO							
1 GASTO CORRIENTE	154,438,584.95	53,768,365.88	208,206,950.83	207,016,288.59	207,016,288.59	0.00	1,190,662.24
B TRANSFERENCIAS CORRIENTES	154,438,584.95	53,768,365.88	208,206,950.83	207,016,288.59	207,016,288.59	0.00	1,190,662.24
2 GASTO DE CAPITAL	9,133,923.00	-8,000,000.00	1,133,923.00	0.00	0.00	0.00	1,133,923.00
A INVERSION PÚBLICA	9,133,923.00	-8,000,000.00	1,133,923.00	0.00	0.00	0.00	1,133,923.00
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,538,385.81	1,538,385.81	1,512,371.67	1,512,371.67	0.00	26,014.14
A PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,538,385.81	1,538,385.81	1,512,371.67	1,512,371.67	0.00	26,014.14
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	163,572,507.95	47,306,751.69	210,879,259.64	208,528,660.26	208,528,660.26	0.00	2,350,599.38
202 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA							
1 GASTO CORRIENTE	17,771,096.73	242,790.24	18,013,886.97	17,076,828.42	17,076,828.42	0.00	937,058.55
B TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,771,096.73	242,790.24	18,013,886.97	17,076,828.42	17,076,828.42	0.00	937,058.55
2 GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	286,525.76	-124.86	286,400.90	286,276.04	286,276.04	0.00	124.86
A PENSIONES Y JUBILACIONES	286,525.76	-124.86	286,400.90	286,276.04	286,276.04	0.00	124.86
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
TOTAL DEL GASTO:	181,630,130.44	47,549,417.07	229,179,547.51	225,891,764.72	225,891,764.72	0.00	3,287,782.79



CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO

Página 001 de 001

28/04/2016

9:37:18 am

EN LINEA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado Transferido 6	Subejercicio 7 = (3-4)
2	PODER LEGISLATIVO	181,630,130.44	47,549,417.07	229,179,547.51	225,891,764.72	225,891,764.72	0.00	3,287,782.79
01	CONGRESO DEL ESTADO	163,572,507.95	47,306,751.69	210,879,259.64	208,528,660.26	208,528,660.26	0.00	2,350,599.38
02	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	Subejercicio 7 = (3-4)
PODER LEGISLATIVO								
201	CONGRESO DEL ESTADO							
1	GOBIERNO	163,572,507.95	47,306,751.69	210,879,259.64	208,528,660.26	208,528,660.26	0.00	2,350,599.38
1	LEGISLACIÓN	163,572,507.95	47,306,751.69	210,879,259.64	208,528,660.26	208,528,660.26	0.00	2,350,599.38
	TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	163,572,507.95	47,306,751.69	210,879,259.64	208,528,660.26	208,528,660.26	0.00	2,350,599.38
202	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA							
1	GOBIERNO	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
1	LEGISLACIÓN	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
	TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
	TOTAL DEL GASTO:	181,630,130.44	47,549,417.07	229,179,547.51	225,891,764.72	225,891,764.72	0.00	3,287,782.79

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	Subejercicio 7 = (3-4)
PODER LEGISLATIVO							
201 CONGRESO DEL ESTADO							
1 Programas	163,572,507.95	47,306,751.69	210,879,259.64	208,528,660.26	208,528,660.26	0.00	2,350,599.38
2 Desempeño de las Funciones	159,077,124.71	47,328,452.69	206,405,577.40	204,054,978.02	204,054,978.02	0.00	2,350,599.38
E Prestación de Servicios Públicos	159,077,124.71	47,328,452.69	206,405,577.40	204,054,978.02	204,054,978.02	0.00	2,350,599.38
3 Administrativos y de Apoyo	4,495,383.24	-21,701.00	4,473,682.24	4,473,682.24	4,473,682.24	0.00	0.00
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,495,383.24	-21,701.00	4,473,682.24	4,473,682.24	4,473,682.24	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	163,572,507.95	47,306,751.69	210,879,259.64	208,528,660.26	208,528,660.26	0.00	2,350,599.38
202 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA							
1 Programas	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
2 Desempeño de las Funciones	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
E Prestación de Servicios Públicos	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	18,057,622.49	242,665.38	18,300,287.87	17,363,104.46	17,363,104.46	0.00	937,183.41
TOTAL DEL GASTO:	181,630,130.44	47,549,417.07	229,179,547.51	225,891,764.72	225,891,764.72	0.00	3,287,782.79



PRIMER INFORME DE AVANCE DE LA
CUENTA PÚBLICA 2016

CONSOLIDADO PODER LEGISLATIVO

Indicadores de Resultados

NO APLICA



PRIMER INFORME DE AVANCE DE LA
CUENTA PÚBLICA 2016

CONSOLIDADO PODER LEGISLATIVO

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



1er. Informe de Avance de la Cuenta Pública 2016
Relacion de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)



PODER LEGISLATIVO CONSOLIDADO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Valor en Libros
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	12,244,053
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	16,042,310
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	4,360,876
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,387,687
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	156,790
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,686
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	16,563,542
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	626,110
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	351,011
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,502,515
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	381,435
12469	OTROS EQUIPOS	1,218,657
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	5,141
	TOTAL:	54,850,813



1er. Informe de la Cuenta Pública 2016
Relacion de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)



PODER LEGISLATIVO CONSOLIDADO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
12310	TERRENOS	10,000,000
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	42,716,290
	TOTAL:	52,716,290



PRIMER INFORME DE AVANCE DE LA
CUENTA PÚBLICA 2016

CONSOLIDADO PODER LEGISLATIVO

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2.- H. CONGRESO DEL ESTADO



H. CONGRESO DEL ESTADO



El H. Congreso del Estado de Oaxaca, como un órgano autónomo ejerce las facultades que le confiere los artículos 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, su Reglamento y demás disposiciones legales en vigor, en diversas materias entre las cuales destacan: la creación de leyes y demás documentos normativos, reformas a diversas disposiciones, intervención en los asuntos de la vida municipal, designación, elección y renunciaciones de determinados servidores públicos de los demás Poderes del Estado y Órganos Autónomos.

En el ejercicio período comprendido del 1 de Enero al 31 de Marzo del año en curso se dio cumplimiento en las siguientes metas:

En lo que respecta al Programa: Fortalecimiento Legislativo del Estado, se efectuaron 12 sesiones y comparecencias ante comisiones permanentes; se aprobaron 240 Leyes; se presentaron 212 iniciativas de ley; 543 dictámenes; 266 decretos; 64 acuerdos; 1,629 reuniones de trabajo en Comisiones; 18 foros ciudadanos y 11 Acuerdos de Coordinación, que suman un total en el trimestre de 2,995 acciones.

Por lo que se refiere al Programa: Vigilancia y Evaluación a la Auditoría Superior del Estado, la Unidad Técnica de Vigilancia, Evaluación y Control, dependiente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, alcanzó la meta propuesta en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Marzo del año en curso.



Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Actividades
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)



2010-2016		UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO	
CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2016	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0
INGRESOS DE GESTION	0	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0
IMPUESTOS	0	SERVICIOS PERSONALES	0
contribuciones de mejoras	0	MATERIALES Y SUMINISTROS	0
DERECHOS	0	SERVICIOS GENERALES	0
		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	208,528,660.26
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	208,528,660.26	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	207,016,288.59
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	208,528,660.26	AYUDAS SOCIALES	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	DONATIVO	1,512,371.67
		TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	208,528,660.26	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
		PARTICIPACIONES	0
		APORTACIONES	0
		CONVENIOS	0
		INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0
		INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0
		COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0
		GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0
		COSTOS POR COBERTURAS	0
		APOYOS FINANCIEROS	0
		OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0
		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0
		ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	0
		PROVISIONES	0
		DISMINUCION DE INVENTARIOS	0
		AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0
		AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0
		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0
		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0
		OTROS GASTOS	0
		INVERSION PUBLICA	0
		INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLES	0
		TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	208,528,660.26
		AHORRO NETO DEL EJERCICIO	0



H. CONGRESO DEL EDO. DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
TESORERIA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
I. XII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA

Lugar y fecha de generación: Reyes Manteón, Oaxaca, a 23 de ABRIL de 2016
declaro que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
TESORERO
Alberto Sánchez Hernández
DR. Y C.P.C. MAURO ALBERTO SANCHEZ HERNANDEZ



Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Variación de la Hacienda Pública
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)

2010-2016

UR- 201 - CONGRESO DEL ESTADO



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Ejerc. Ant.	Generado Del Ejercicio		
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	8,126,488.92	0	0	0	8,126,488.92
ABORTACIONES	0.00	0	0	0	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0	0	0	0.00
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	8,126,488.92	0	0	0	8,126,488.92
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	81,260,910.57	0.00	81,260,910.57
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0.00	0	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	81,260,910.57	0	81,260,910.57
REVALUOS	0	0	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0	0	0.00	0	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	8,126,488.92	0.00	81,260,910.57	0.00	89,387,399.49



H. CONGRESO DEL EDO. DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
TESORERÍA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. Y C. P. C. MAURO ALBERTO SANCHEZ HERNANDEZ

Página 1/1

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)



2010-2016

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	2,555,760.71	74,672,144.19	PASIVO	72,116,383.48	72,116,383.48
ACTIVO CIRCULANTE	2,555,760.71	74,672,144.19	PASIVO CIRCULANTE	72,116,383.48	72,116,383.48
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACION POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0			
ACTIVO NO CIRCULANTE	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	0	0			
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACION POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	9,133,923.49	9,133,923.49
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	9,133,923.49	9,133,923.49
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,133,923.49	9,133,923.49
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	83,806,067.68	83,806,067.68
			Totales		



H. CONGRESO DEL EDO. DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
TESORERÍA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 23 de ABRIL de 2016

Resultados de los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

Página 1 / 1

Alberto Sánchez Hernández
TESORERO
DR. Y C.P.C. MAURO ALBERTO SANCHEZ HERNANDEZ



CONCEPTO	INGRESOS Y EGRESOS
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$
ORIGEN:	
Impuestos	
Contribuciones de mejora	
Derechos	
Productos de tipo corriente	
Ingresos por Venta de Bienes o Servicios	
Producidos en establecimientos de Gobierno	
Otras contribuciones causadas en Ejercicios	
Anteriores	
PARTICIPACIONES Y APORACIONES:	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	
Trasferencias al Resto del Sector Público	208,528.660.26
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos.	
OTROS INGRESOS	
APLICACIÓN:	
Servicios Personales	
Materiales y Suministros	
Servicios Generales	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	
Trasferencias al Resto del Sector Público	208,528.660.26
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos.	
Transferencias al Exterior.	
PARTICIPACIONES Y APORACIONES:	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	\$ <u>0.00</u>

H. CONGRESO DEL ESTADO



LXII LEGISLATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCION DE INGRESOS Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016.

Cifras presentadas en pesos

CONCEPTO

INGRESOS Y EGRESOS

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN:

- Contribuciones de Capital
- Ventas de Activo Físicos
- Otros

APLICACIÓN:

- Bienes Inmuebles y Muebles
- Construcciones en Proceso (Obra Pública)
- Otros

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN:

- Endeudamiento Neto
- Interno
- Externo
- Incremento de Otros Pasivos
- Disminución de Activos Financieros

APLICACIÓN:

- Incremento de Activos Financieros
- Servicios de la Deuda**
- Interno
- Externo
- Disminución de Otros Pasivos**

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO
 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO
 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXII LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE
 COORDINACIÓN POLÍTICA

H. CONGRESO DEL EDO. DE OAXACA
 LXII LEGISLATURA
 TESORERÍA

AUTORIZO

Sancho H. Mauro Alberto
 DR. Y C.P.C. MAURO A. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
 TESORERO

VO.BO.

Antonia Natividad Díaz Jiménez
 DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
 PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
 COORDINACIÓN POLÍTICA
 LXI LEGISLATURA



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado Analítico del Activo
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)
UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO



DESCRIPCION	PERIODO		SALDO FINAL	FILUJO
	SALDO INICIAL	ABONOS		
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	201,622,406.66	---	201,622,406.66	---
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	3,570,077.45	---	3,570,077.45	---
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	198,052,329.21	---	198,052,329.21	---
INVENTARIOS	---	---	---	---
ALMACENES	---	---	---	---
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULARES	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---
ACTIVO NO CIRCULANTE				
INVERSIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO	89,387,399.48	---	89,387,399.48	---
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	---	---	---	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	52,716,289.50	---	52,716,289.50	---
BIENES MUEBLES	35,812,785.98	---	35,812,785.98	---
ACTIVOS INTANGIBLES	858,324.00	---	858,324.00	---
DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	---	---	---	---
ACTIVOS DIFERIDOS	---	---	---	---
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---
TOTAL ACTIVO	291,009,806.14	269,816,171.42	363,126,189.62	72,116,383.48



H. CONGRESO DEL EDO. DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
TESORERÍA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA

Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsablemente del emisor.

DR. Y C.P.C. MAURO ALBERTO SANCHEZ HERNANDEZ

Página 1/1

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



2010-2016

Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)

UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0.00	0.00
OTROS PASIVOS				
OTROS	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
SUBTOTAL OTROS PASIVOS			0.00	0.00
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			0.00	0.00



INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



H. CONGRESO DEL ESTADO
NOTAS DE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

Nota 1.- Efectivo y Equivalentes.

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: a los prestadores de bienes y servicios; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, sobre honorarios, sueldos y salarios.

Se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	MARZO 2016	MARZO 2015
Efectivo y Bancos Moneda Nacional	1,014,316.74	2,375,524.69

Nota 2.- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir. Corresponde a los derechos que tiene el H. Congreso del Estado a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios.

Descripción	MARZO 2016	MARZO 2015
Deudores Diversos a Corto Plazo	272,724,473.40	114,429,480.71

Nota 3.- Desglose de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

No.	Concepto	MARZO 2016	MARZO 2015
1	Gastos a Comprobar	649,981.80	2,756,624.88
2	Otros Deudores	272,074,491.60	111,672,855.83
	TOTAL	272,724,473.40	114,429,480.71

Nota 4.- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)-----

-----NO APLICA

Nota 5.- Método de Valuación de Almacén-----

-----NO APLICA

Nota 5.- Recursos Asignados a Fideicomisos -----

-----NO APLICA

Nota 7.- Participaciones y Aportaciones de Capital-----

-----NO APLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Nota 8.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Representa el monto de los bienes Inmuebles, muebles e intangibles requeridos en el desempeño de las actividades propias del H. Congreso del Estado. Su valuación es en base al costo histórico, los saldos de éstas cuentas se integran de la siguiente forma:

Concepto	MARZO 2016	MARZO 2015
Bienes Inmuebles	52,716,289.50	52,716,289.50
Bienes Muebles	35,812,785.98	31,944,794.50
Bienes Intangibles	858,324.00	858,324.00
Suma	89,387,399.48	85,519,408.00

Nota 9.- Activos Intangibles.

El saldo de ésta cuenta representa el monto de derechos por el uso de activos propiedad de otros.

Los saldos de ésta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	MARZO 2016	MARZO 2015
Software	858,324.00	858,324.00

Nota 10.- Estimaciones y Deterioros.----- NO APLICA.

Nota 11.- Otros Activos.-----NO APLICA.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



PASIVO.

Nota 1.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.

El saldo de estas cuentas representa al monto de los adeudos del H. Congreso del Estado, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	MARZO 2016	MARZO 2015
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	273,738,790.13	116,805,005.39

Nota 2.- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.-----NO APLICA

Nota 3.- Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo.

El saldo de esta cuenta representa el monto de otros adeudos del H. Congreso del Estado con terceros, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	MARZO 2016	MARZO 2015
MINISTRACIONES DE FONDOS POR PAGAR A CP	175,000,000.00	1,383.30
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	703.23	

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión.

Nota 1.- Transferencias internas y asignaciones al sector público.

Por lo que se refiere a éste rubro el H. Congreso del Estado recibió recursos en estos dos últimos años como sigue:

	MARZO 2016	MARZO 2015
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	208,528,660.26	166,606,657.12

Nota 2.- Otros Ingresos.-----NO APLICA.

Gastos y Otras Pérdidas. -----NO APLICA.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Nota 1.- Modificaciones al Patrimonio.

Al 31 de marzo 2015, la Hacienda Pública/Patrimonio del H. Congreso del Estado era de 85,519,408.00

Al 31 de marzo 2016, la Hacienda Pública/Patrimonio del H. Congreso del Estado es de 89,387,399.48

Nota 2.- Modificaciones al Patrimonio

El monto que modifica al Patrimonio es de **3,867,991.48** que corresponde a un incremento generado de marzo 2015 a marzo de 2016.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 1.- Efectivo y Equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo del Efectivo en la Cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo se integra de la siguiente forma:

Cuenta Contable	MARZO 2016	MARZO 2015
Total de Efectivo y Equivalentes	1,014,316.74	2,375,524.69

Nota 2.- Actividades de Inversión.

A continuación se detallan las adquisiciones de bienes muebles considerados dentro de las Aplicaciones en el Apartado de Flujo de Efectivo de las actividades de Inversión.

BIENES MUEBLES	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,065,000.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	860,000.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	1,067,991.48
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	15,000.00
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	210,000.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	200,000.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	450,000.00
suma	3,867,991.48

Nota 3.- Conciliación de los Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.-----NO APLICA

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.**

1. Ingresos Presupuestarios		208,528,660.26
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
	0.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
	0.00	0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos Capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		208,528,660.26

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1.Total de egresos (presupuestarios)	208,528,660.26
---	----------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública de bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Otros ingresos presupuestales No Contables	0.00
--	------

3. Más gastos contables no presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	0.00	
Otros gastos contables no presupuestales	0.00	

4. Totales gasto contable (4=1-2+3)		208,528,660.26
--	--	----------------

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



NOTAS DE MEMORIA.

De conformidad con los postulados contables las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Posición Financiera y es con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Introducción.

Los Estados Financieros del H. Congreso del Estado, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos.

Panorama Económico y Financiero.

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De ésta manera se informa y explica la respuesta del H. Congreso del Estado a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquéllas políticas que podrían afectar la toma decisiones en periodos posteriores.

FECHA DE CREACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

El Congreso Provisional de Oaxaca fue instalado el 6 de julio de 1823 en las Casas Consistoriales de la Ciudad de Oaxaca.

PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA DESDE EL PRIMER CONGRESO PROVISIONAL

La Integración del Congreso Provisional en el Estado de Oaxaca, fue de la siguiente manera: Don Florencio del Castillo, Presidente; Manuel Domínguez, Vicepresidente; Manuel Sáenz de Enciso y José López Ortigosa, Secretarios; Nicolás Fernández del Campo, José María Pombo, Sub-Diacono Ignacio Ordoño; Cura José Manuel Ordoño; Teniente Coronel González Angulo, Francisco López, José Espero, Licenciado Manuel Nicolás de Bustamante, Miguel Martínez y el Cura de Huajuapam. Fungían como suplentes Don Vítores Manero, Don Joaquín González, el Cura Don José Unda y Don José Mariano Magro.

A PARTIR DE LA LXI LEGISLATURA SU ESTRUCTURA ORGÁNICA ESTA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Junta de Coordinación Política
Mesa Directiva
Comisiones Permanentes
Diputados
Servidores Públicos

OBJETO SOCIAL. Como poder depositario de la soberanía popular e integrante del poder constituyente debe cumplir con la responsabilidad de dictar leyes para la administración del gobierno interior del Estado en todas las materias y las que le impone la Constitución Federal, propiciar el equilibrio entre los Poderes del Estado y coadyuvar al desarrollo del Estado, buscando en todo momento el bienestar social.

PRINCIPAL ACTIVIDAD. En materia legislativa, participar en la creación, modificación, derogación y abrogación de normas y leyes en todas las materias, que abonen a lograr mejores condiciones de vida para la sociedad, así como conducir las relaciones políticas del congreso, con los demás poderes ya sean federales y estatales, así como con gobiernos municipales y demás entidades federativas.

EJERCICIO FISCAL. Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en éstas notas se presentan al mes de marzo del ejercicio fiscal 2016.

REGIMEN JURÍDICO

El Poder Legislativo está regulado por lo siguiente:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.
- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2015
- Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CONSIDERACIONES FISCALES: CONTRIBUCIONES OBLIGADOS A PAGAR O RETENER

El Poder Legislativo es un organismo de la Administración Pública. Las obligaciones fiscales de la Administración Pública Centralizada del Estado son las siguientes:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



- Declaración y Pago Provisional Mensual de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios.
- Declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informe sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales.
- Declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informe de las retenciones efectuadas por pagos de Rentas de Bienes Inmuebles.
- Declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron Sueldos y Salarios y Honorarios Asimilables a Salarios.
- Declaración y Pago Provisional Mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas por Servicios Profesionales.
- Declaración y Pago Provisional Mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas por pagos de Rentas de Bienes Inmuebles.
- Presentar la Declaración Informativa Anual de Subsidios para el Empleo.
- Retenedores de cuotas obreras al Fondo de Pensiones.
- Retenedores de cuotas obreras al IMSS.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO. NO APLICA

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de distintas publicaciones del CONAC ha emitido entre otros los siguientes documentos:
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
 - Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
 - Plan de Cuentas.
 - Clasificador por Objeto del Gasto y sus Adecuaciones.
 - Clasificador por Rubro de Ingresos.
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los Momentos Contables de los Ingresos.
 - Clasificador por Objeto del Gasto.
 - Clasificación Funcional del Gasto.
 - Clasificador por tipo de gasto.
 - Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
 - Manual de Contabilidad Gubernamental.
 - Instructivo de Manejo de Cuentas.
 - Modelo de asientos para el registro contable.
 - Guías Contabilizadoras.
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



•Matrices de conversión, para la Armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es Costo Histórico.

c) Postulados Básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la Captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Normatividad Supletoria

En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

Políticas de Contabilidad Significativas.

- En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- El Poder Legislativo del Gobierno del Estado, no realizó operaciones en el extranjero.
- El H. Congreso del Estado, no cuenta con inventarios de mercancías para venta.
- Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación o adjudicación. Los estados financieros, bajo el postulado de costo histórico, muestran los valores y costos en las fechas de realización.

•Los bienes inmuebles se registran o actualizan a su valor catastral.

•El registro contable de los inventarios se efectúa mediante el sistema de inventarios perpetuos. La valuación de los inventarios se lleva a cabo en base al costo histórico.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



- Las erogaciones que se realizan con la finalidad de aumentar el rendimiento, la vida útil o la capacidad de producción del activo fijo, deberá registrarse como un aumento de su valor.
- El pasivo se registrará al momento de recibir el bien o servicio que le de origen, al valor pactado o contratado.
- Las operaciones en moneda extranjera se registrarán al tipo de cambio fijado por el Banco de México, en esa fecha, y se valorarán al tipo de cambio a la fecha de presentación de los estados financieros.
- El patrimonio se modifica con el resultado anual obtenido, por los movimientos derivados de los incrementos y decrementos en los bienes inventariables, por la aplicación de refrendos, por las rectificaciones efectuadas a resultados de ejercicios anteriores presupuestales y no presupuestales; y por los traspasos realizados al inicio del ejercicio.
- El Presupuestó se registra contablemente por el importe asignado y autorizado, así también sus incidencias en cuentas de resultados.
- Las cifras que presentan los Estados Financieros y sus notas que lo acompañan, están expresadas en miles de pesos nominales, por lo que pudieran existir diferencias, no materiales, contra las cifras denominadas en pesos y las cifras pueden diferir con el reportado en la Cuenta Pública debido a efectos de redondeo.

El presente Estado de Posición Financiera consolidado al 31 de Marzo de 2016, el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al período del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016, fueron preparados y emitidos por dicho periodo, con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición legal contenida en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y su Contabilidad del Estado de Oaxaca.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario.-----

-----NO APLICA.

Reporte Analítico del Activo. -----NO APLICA.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-----NO APLICA.

Reporte de Recaudación.-----NO APLICA.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.-NO APLICA.

Calificaciones Otorgadas.-----NO APLICA.

Proceso de Mejora.-----NO APLICA.

Información por Segmentos.-----NO APLICA.

Eventos Posteriores al cierre.-----NO APLICA.

Partes relacionadas.-----NO APLICA.



Sánchez Helz Mauro Alberto
 DR. y C.P.C. MAURO ALBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
 TESORERO

H. CONGRESO DEL EDO. DE OAXACA
 LXII LEGISLATURA
 TESORERÍA

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



PRIMER AVANCE DE GESTION DE LA CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2016



UR : 201 - CONGRESO DEL ESTADO

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2016

(EN PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores						
Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Otros Ingresos						
TOTAL	-	-	-	-	-	-
Ingresos excedentes						-

NO APLICA

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Gobierno	163,572	44,956	208,528	208,528	208,528	44,956
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	163,572	44,956	208,528	208,528	208,528	44,956
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
TOTAL	163,572	44,956	208,528	208,528	208,528	44,956
Ingresos excedentes						44,956

Cve	Concepto	DE ENERO A MARZO					Subejercicio 6 = (3-4)
		Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
201	CONGRESO DEL ESTADO						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	154,438,584.95	54,090,075.31	208,528,660.26	208,528,660.26	86,885,779.81	0.00
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	154,438,584.95	52,577,703.64	207,016,288.59	207,016,288.59	86,885,779.81	0.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,512,371.67	1,512,371.67	1,512,371.67	0.00	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,133,923.00	-9,133,923.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	9,133,923.00	-9,133,923.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	163,572,507.95	44,956,152.31	208,528,660.26	208,528,660.26	86,885,779.81	0.00

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
201	CONGRESO DEL ESTADO						
1	GASTO CORRIENTE	154,438,584.95	52,577,703.64	207,016,288.59	207,016,288.59	86,885,779.81	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	9,133,923.00	-9,133,923.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,512,371.67	1,512,371.67	1,512,371.67	0.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	163,572,507.95	44,956,152.31	208,528,660.26	208,528,660.26	86,885,779.81	0.00



CUENTA PUBLICA 2016
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
2	PODER LEGISLATIVO	163,572,507.95	44,956,152.31	208,528,660.26	208,528,660.26	86,885,779.81	0.00
01	CONGRESO DEL ESTADO	163,572,507.95	44,956,152.31	208,528,660.26	208,528,660.26	86,885,779.81	0.00
TOTAL DEL GASTO:		163,572,507.95	44,956,152.31	208,528,660.26	208,528,660.26	86,885,779.81	0.00



CUENTA PUBLICA 2016
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
 ENERO-MARZO

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
201	CONGRESO DEL ESTADO						
1	GOBIERNO	163,572,507.95	44,956,152.31	208,528,660.26	208,528,660.26	86,885,779.81	0.00
1	LEGISLACIÓN	163,572,507.95	44,956,152.31	208,528,660.26	208,528,660.26	86,885,779.81	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	163,572,507.95	44,956,152.31	208,528,660.26	208,528,660.26	86,885,779.81	0.00

INDICADORES DE RESULTADOS

NO APLICA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

NO APLICA

H. CONGRESO DEL ESTADO



LXII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
AL 31 DE MARZO DE 2016
(Pesos)

Código	Descripción del Bienes Inmuebles	Valor en libros
12310	TERRENOS	10,000,000.00
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	42,716,289.50

SUMA 52,716,289.50



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
 AL 31 DE MARZO DE 2016
 (Pesos)

Código	Descripción del Bienes Muebles	Valor en Ilbros
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,872,183.64
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,345,966.82
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	4,165,000.00
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,230,810.99
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	121,253.96
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,685.50
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	7,476,958.00
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	576,200.00
	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	
12464	INDUSTRIAL Y COMERCIAL	314,243.66
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,377,779.53
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	316,562.88
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	5,141.00

SUMA 35,812,785.98



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

3.- AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

OBJETIVO GENERAL: REVISAR Y FISCALIZAR LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y LA CUENTA PÚBLICA DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, VIGILANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE POSTERIORIDAD, ANUALIDAD, LEGALIDAD, DEFINITIVIDAD, IMPARCIALIDAD Y CONFIABILIDAD, REALIZANDO ESTO CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA.

A) ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

ANEXO 1

ANEXO 1

**ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
AL 31 DE MARZO 2016
(miles de pesos)**

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (Modificado- Comprometido)	CREDITO DISPONIBLE (Modificado-Devengado)
	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO						
TOTAL										
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,300			71,300	17,416	17,363	17,363	15,238	53,884	53,937
Transferencias internas y asignaciones de Sector Público	71,300			71,300	17,416	17,363	17,363	15,238	53,884	53,937

B) LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

ACTIVIDAD 1

AUDITORÍAS Y REVISIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN FINANCIERA REALIZADAS A LAS ENTIDADES FISCALIZABLES

PROYECTO: 01 ALTO PORCENTAJE EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, REVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS ENTES FISCALIZABLES		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO													AVANCE FÍSICO %
		Metas Programadas			METAS ALCANZADAS										
					1ER. TRIM.		2DO. TRIM.		3ER. TRIM.		4TO. TRIM.		ACUMULADAS		
Objetivos	Acciones	Descripción	POA Original	POA con modificaciones presupuestales	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y DE LA GESTIÓN FINANCIERA	AUDITORÍAS	REALIZAR AUDITORÍAS	30	30	0	0	10	0	15	0	5	0	30	0	0%
	REVISIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE LOS MUNICIPIOS	REVISAR INFORMES DE AVANCE DE LOS MUNICIPIOS	25	25	0	0	5	0	15	0	5	0	25	0	0%
	REVISIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE LOS MUNICIPIOS	REVISAR INFORMES DE AVANCE FÍSICO DE LOS MUNICIPIOS	25	25	0	0	5	0	15	0	5	0	25	0	0%

ACTIVIDAD 2

INFORMES DE RESULTADOS DERIVADOS DE LA FISCALIZACIÓN

PROYECTO: 01 ALTO PORCENTAJE EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, REVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS ENTES FISCALIZABLES		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO													AVANCE FÍSICO %
		Metas Programadas			METAS ALCANZADAS										
					1ER. TRIM.		2DO. TRIM.		3ER. TRIM.		4TO. TRIM.		ACUMULADAS		
Objetivos	Acciones	Descripción	POA Original	POA con modificaciones presupuestales	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y DE LA GESTIÓN FINANCIERA	ELABORACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS	ELABORAR INFORMES DE RESULTADOS DE AUDITORÍA	30	30	0	0	10	0	15	0	5	0	30	0	0%

ACTIVIDAD 3

IMPOSICIÓN DE MULTAS Y PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS PENALES Y SEGUIMIENTO

PROYECTO: 01 ALTO PORCENTAJE EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, REVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS ENTES FISCALIZABLES		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO													AVANCE FÍSICO %
		Metas Programadas			METAS ALCANZADAS										
					1ER. TRIM.		2DO. TRIM.		3ER. TRIM.		4TO. TRIM.		ACUMULADAS		
Objetivos	Acciones	Descripción	POA Original	POA con modificaciones presupuestales	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y DE LA GESTIÓN FINANCIERA	IMPOSICIÓN DE MULTAS	ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS DE MULTAS	360	360	160	9	100	0	100	0	0	0	360	9	3%
	PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS PENALES Y SEGUIMIENTO	PRESENTAR DENUNCIAS PENALES Y EFECTUAR SU SEGUIMIENTO	60	60	12	3	20	0	17	0	11	0	60	3	5%

ACTIVIDAD 4

SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS DE LA INSTITUCIÓN Y DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES

PROYECTO: 01 ALTO PORCENTAJE EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, REVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS ENTES FISCALIZABLES		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO													AVANCE FÍSICO %
		Metas Programadas			METAS ALCANZADAS										
					1ER. TRIM.		2DO. TRIM.		3ER. TRIM.		4TO. TRIM.		ACUMULADAS		
Objetivos	Acciones	Descripción	POA Original	POA con modificaciones presupuestales	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	
CAPACITACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ENTES FISCALIZABLES Y DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN	REALIZACIÓN DE CURSOS, TALLERES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN	6	6	4	4	1	0	1	0	0	0	6	4	67%
	REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS ENTES FISCALIZABLES	IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	96	96	24	30	18	0	36	0	18	0	96	30	31%
	CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	CAPACITAR A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	6,400	6,400	1,600	1,951	800	0	2,600	0	1,400	0	6,400	1,951	30%

ACTIVIDAD 5

PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS).

PROYECTO: 01 ALTO PORCENTAJE EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, REVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS ENTES FISCALIZABLES		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO													AVANCE FÍSICO %
		Metas Programadas			METAS ALCANZADAS										
					1ER. TRIM.		2DO. TRIM.		3ER. TRIM.		4TO. TRIM.		ACUMULADAS		
Objetivos	Acciones	Descripción	POA Original	POA con modificaciones presupuestales	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	
PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	AUDITORÍAS COORDINADAS CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EN COORDINACIÓN CON LA ASF	18	18	0	0	0	0	3	0	15	0	18	0	0%

C) RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS TRANSVERSALES A SU CARGO

NO APLICA

D) LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN FONDOS Y FIDEICOMISOS A SU CARGO

NO APLICA

E) LISTADO DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS NO APLICA

F) INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN Y AVANCE DE METAS

Información Contenida en el Programa Operativo Anual, Ejercicio Fiscal 2016.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016
OBJETIVOS, ACCIONES, METAS Y AVANCE FÍSICO
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

OBJETIVO GENERAL: REVISAR Y FISCALIZAR LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y LA CUENTA PÚBLICA DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, VIGILANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE POSTERIORIDAD, ANUALIDAD, LEGALIDAD, DEFINITIVIDAD, IMPARCIALIDAD Y CONTABILIDAD, REALIZANDO ESTO CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA.

PROYECTO: 01 ALTO PORCENTAJE EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, REVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS ENTE FISCALIZABLES		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO														AVANCE FÍSICO %
		Metas Programadas				METAS ALCANZADAS										
		Objetivo	Acciones	Descripción	PDA Original	PDA con modificaciones presupuestales	1ER. TRIM.		2DO. TRIM.		3ER. TRIM.		4TO. TRIM.		ACUMULADAS	
Original	Modificado						Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado		
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y DE LA GESTIÓN FINANCIERA	ALICATORIAS	REALIZAR ALICATORIAS	30	30	0	0	10	0	15	0	5	0	30	0	0%	
	ELABORACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS DE AUDITORIA	ELABORAR INFORMES DE RESULTADOS DE AUDITORIA	30	30	0	0	10	0	15	0	5	0	30	0	0%	
	REVISIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE LOS MUNICIPIOS	REVISAR INFORMES DE AVANCE DE LOS MUNICIPIOS	25	25	0	0	5	0	15	0	5	0	25	0	0%	
	REVISIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE LOS MUNICIPIOS	REVISAR INFORMES DE AVANCE FÍSICO DE LOS MUNICIPIOS	25	25	0	0	5	0	15	0	5	0	25	0	0%	
	IMPOSICIÓN DE MULTAS	ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS DE MULTAS	300	300	100	0	100	0	100	0	0	0	300	0	0%	
	PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS PENALES Y SEGUIMIENTO	PRESENTAR DENUNCIAS PENALES Y SEGUIMIENTO	60	60	12	0	20	0	17	0	11	0	60	0	0%	
CAPACITACIÓN ESPECIAL EN SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ENTE FISCALIZABLES Y DEL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN	REALIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN	6	6	4	0	1	0	1	0	0	0	6	0	0%	
	REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS ENTE FISCALIZABLES	IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	96	96	24	0	18	0	36	0	18	0	96	0	0%	
PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	ALERTAS COORDINADAS CON LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)	SUSCITAR PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA EN COORDINACIÓN CON LA ASF	15	15	0	0	0	0	3	0	15	0	15	0	0%	

DRA. GEORGINA CORTÉS NARVÁEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

SR. CARLOS ANÍBAL TOLEDO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Actividades
Del 1° al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)

UR: 202 - AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

CONCEPTO

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

IMPUESTOS

INGRESOS DE GESTIÓN

contribuciones de mejoras

DERECHOS

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS

OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0



Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Pesos)



2010-2016

UR: 202 - AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio		Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado		
	Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-87,992,689	0	0	-87,992,689
APORTACIONES	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	-87,992,689	0	0	-87,992,689
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	112,616,667	0	112,616,667
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	112,616,667	0	112,616,667
REVALUOS	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	-87,992,689	112,616,667	0	24,623,978
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	4,977,132	0	0	4,977,132
APORTACIONES	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	4,977,132	0	0	4,977,132
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	14,234,895	0	14,234,895
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	14,234,895	0	14,234,895
REVALUOS	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	4,977,132	14,234,895	0	19,212,027

L.E. CARLOS ALTAMIRANO TOLEDO
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



L.A. GEORGINA CORTÉS MENDOZA
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

AUDITORIA SUPERIOR
 DEL ESTADO



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)

UR- 202 - AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	15,681,368	5,650,534	PASIVO CIRCULANTE	0	4,074,003
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	10,171,757	5,476,534	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	4,074,003
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0	5,476,534	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	10,171,757	0	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA V/O ADMINISTRACION CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	5,509,612	174,000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	0	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,084,920	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	4,400,523	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA V/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	174,000	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	0	0	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	92,969,821	98,381,772
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	APORTACIONES	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	DONACIONES DE CAPITAL	92,969,821	0
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	92,969,821	0
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	98,381,772
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			Totales del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	108,651,189	544,880
			Totales	108,651,189	108,651,189

[Handwritten signature]

LE CARLOS ALTAMIRANO TOLEDO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



Página 1/1

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

[Handwritten signature]

L.A. SEORGINA CORTES MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION



	EJERCICIO 2016	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen		
Impuestos		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	16,818,224.74	
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Suma Otros Ingresos y Beneficios		16,818,224.74
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	17,076,828.42	
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	285,276.04	
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Esimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones		
Disminución de Bienes por Perdida, Obsolescencia y Deterioro		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		17,363,104.46
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros		
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles		
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de otros Pasivos		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al efectivo		-544,879.72
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

L.A. GEORGINA CORTÉS MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



L.E. CARLOS ALTAMIRANO TOLEDO AUDITOR
SUPERIOR DEL ESTADO



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado Analítico del Activo
Del 1° al 31 de marzo de 2016
(Pesos)

UR: 202 - AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA



DESCRIPCION	PERIODO			SALDO FINAL	FLUJO
	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS		
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,503,771	---	---	12,503,771	---
DERECHO A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	8,137,834	---	---	8,137,834	---
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	4,365,937	---	---	4,365,937	---
INVENTARIOS	---	---	---	---	---
ALMACENES	---	---	---	---	---
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
ACTIVO NO CIRCULANTE					
INVERSIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO	19,212,027	---	---	19,212,027	---
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	---	---	---	---	---
BIENES MUEBLES	---	---	---	---	---
ACTIVOS INTANGIBLES	19,038,027	---	---	19,038,027	---
DEREGACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	174,000	---	---	174,000	---
ACTIVOS DIFERIDOS	---	---	---	---	---
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---
TOTAL ACTIVO	31,715,798	7,172,295	1,827,531	37,060,563	5,344,765

LE CARLOS ALTAMIRANO TOLEDO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



L.A. GEORGINA CORTÉS MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
OTROS PASIVOS				
OTROS	PESOS	MEXICO	0	0
SUBTOTAL OTROS PASIVOS			0	0
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			0	0



**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016**

NO APLICA

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo representa el monto de las cuentas bancarias que se abrieron para el manejo de los recursos de acuerdo al concepto por la que fueron creadas; y se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	2016	2015
BANCOS	12,904,036.86	3,104,781.00

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

2. Está integrada por el saldo de la cuenta de gastos a comprobar que refleja el importe de los cheques expedidos o transferencias bancarias a nombre de funcionarios el cual está pendiente el reintegro correspondiente.
3. Así mismo agrupa el importe de las retenciones en nómina del mes Marzo 2016 y cuya cancelación se efectúa en el mes siguiente.

CONCEPTO	2016	2015
GASTOS POR COMPROBAR	82,899.04	125,376.97
PROVISIONES DE TERCEROS	4,409,526.20	3,507,526.46
OTROS DEUDORES	452,073.95	393,712.48
TOTAL	4,944,499.19	4,026,615.91

Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. **NO APILICA.**

Inversiones Financieras

6. **NO APILICA.**

Bienes Muebles e Inmuebles

8. Está constituido por el importe de las adquisiciones en el rubro de gastos de inversión realizadas en los ejercicios anteriores tanto con el Recurso Estatal como Federal, los cuales se encuentran en buen estado con la finalidad de cubrir medianamente las necesidades de esta Auditoría Superior del Estado.

Dicho activo se encuentra clasificado de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES		
ACTIVOS NO CIRCULANTES	2016	2015
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,371,869.21	2,371,869.21
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION	5,696,343.58	5,696,343.58
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	195,875.66	195,875.66
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	156,876.47	156,876.47
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	35,536.36	35,536.36
AUTOMOVILES Y CAMIONES	9,086,584.00	9,086,584.00
OTRS EQUIPOS DE TRANSPORTES (MOTOS)	49,909.96	49,909.96
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	36,767.36	36,767.36
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	124,735.03	124,735.03
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	64,872.53	64,872.53
OTROS EQUIPOS	1,218,656.84	1,218,656.84
ACTIVOS INTANGIBLES		
SOFTWARE	174,000.00	174,000.00
TOTAL ACTIVO	19,212,027.00	19,212,027.00

Estimaciones y Deterioros

9. **NO APILICA.**

Otros Activos

10. **NO APILICA.**

Pasivo

1. La afectación contable corresponde a los importes de las retenciones tramitadas en nómina al momento de provisionar el pago de la misma cuya cancelación se realiza al efectuar el entero en el próximo mes a sus respectivos beneficiarios, así como el saldo por pagar a los diversos proveedores por adquisición de bienes por la prestación de servicios y el saldo mínimo por los intereses bancarios que generan las cuentas bancarias.

Dichas cuentas son las siguientes:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
DESCRIPCIÓN	2016	2015
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	501,311.20	528,757.20
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	291,094.43	294,844.43
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	15,106,028.23	3,399,478.18
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,240,165.22	1,033,760.33
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A C.P.		882,663.64
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.		3,922.01
FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A C.P.		400,000.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	1,254,816.69	583,793.35
TOTAL	18,393,415.77	7,127,219.14

2. Representa las inversiones realizadas en ejercicios anteriores y que constituyen el patrimonio de este órgano de fiscalización por el importe de \$ 14, 234,895.27; así como el incremento en el presente ejercicio de 4, 977,131.73.

ii) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Esta constituido de los rubros de transferencias internas y asignaciones al sector público; el cual está constituido de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	14,600,656.69
GASTOS DE OPERACIÓN	1,377,319.32
PROGRAMA ADICIONAL	579,000.00
FONDO REVOLVENTE	261,248.73
TOTAL	16,818,224.74

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Este saldo está constituido por Asignaciones al Sector Público y Pensiones, los cuales reflejan las siguientes cantidades.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	17,076,828.42
PENSIONES	286,276.04
	17,363,104.46

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El saldo representado en el rubro de patrimonio contribuido se integra por el importe de bajas y pérdidas generadas en ejercicio anteriores, el cual se integra de la siguiente manera:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	NATURALEZA	MONTO
31300001	Decremento	H	-151,342.00
31300002	Incrementos	H	5,128,473.73
	Total		4,977,131.73

2. El saldo del Patrimonio Generado representa las inversiones realizadas en ejercicios anteriores, así como el incremento en este año; los cuales se adquirieron de recurso estatal. Dicho saldo está integrado de la siguiente manera:

PATRIMONIO GENERADO			
CUENTA	DESCRIPCION	NATURALEZA	MONTO
32200001	Patrimonio	H	14,234,895.27
	Total		14,234,895.27

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El saldo que genera el flujo de efectivo en el rubro de la cuenta de efectivo y equivalentes es de -\$ 544,879.72.
2. **NO APILICA.**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

UR:102.- AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Marzo de 2016

1. Ingresos Presupuestarios		\$17,363,104.46
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables		\$17,363,104.46

UR:102.- AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Enero de 2016

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$17,363,104.46
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.00
Mobiliario y equipo de oficina	0.00	
Equipo de computo y tecnologías de la información	0.00	
Equipo Audiovisual	0.00	
Automóviles y Camiones	0.00	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable		\$17,363,104.46

B) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

DESCRIPCIÓN	2016
PRESUPUESTO APROBADO	71,300,000.00
PRESUPUESTO MODIFICADO	71,300,000.00
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	17,429,573.41
PRESUPUESTO DEVENGADO	17,363,104.46
PRESUPUESTO EJERCIDO	17,363,104.46
PRESUPUESTO PAGADO	13,164,230.52
PRESUPUESTO POR COMPROMETER	53,870,426.59
PRESUPUESTO POR EJERCER	53,936,895.54
PRESUPUESTO POR PAGAR	4,198,873.94

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Se trata de un Órgano Autónomo de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Oaxaca que cuenta con:

Misión:

Somos un Órgano del Honorable Congreso del Estado que con Autonomía Presupuestal, Técnica y de Gestión tiene a su cargo la Revisión y Fiscalización de las Cuentas Públicas de los Poderes del Estado y Municipios, así como su gestión Financiera; en él laboramos profesionales que vigilamos la correcta aplicación de los Recursos Públicos y el desempeño de los entes fiscalizables, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, con honestidad y transparencia para beneficio de la sociedad oaxaqueña.

Visión:

Ser el Órgano del Honorable Congreso del Estado que proporcione a la sociedad Oaxaqueña certeza y credibilidad en la rendición de cuentas y fiscalización del ejercicio de los recursos públicos, que promueva con sus acciones la mejora continua en la gestión gubernamental con Honestidad y Transparencia.

2. Panorama Económico y Financiero

La Auditoría, para la realización de sus funciones de revisión y fiscalización, contará con lo siguiente:

1. Los ingresos que perciba conforme al Presupuesto de Egresos del Estado;
 - Servicios Personales
 - Gastos de Operación
 - Fondo Revolviente
- Así también con aportaciones de Recurso Federal:
 - Servicios Personales
 - Gastos de Operación
 - Fondo Revolviente

3. Autorización e Historia

Inicio de Operaciones:

No. De Periódico Oficial: Decreto 606

Fecha de Inicio de Actividades según Decreto: Extra 30/04/2008; Fecha de Publicación: 23/04/2008

Modificaciones y Reformas a las disposiciones del decreto de creación

No. de Periodo Of. De la última Modificación: 27; Fecha de Publicación: 04/07/2009

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto General

Revisar y Fiscalizar los informes de avance de gestión financiera y la cuenta pública de los poderes del estado y municipios, vigilando la correcta aplicación de los recursos públicos, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, realizando esto con Honestidad y Transparencia.

b) Principal actividad

Con Fundamento en el Artículo 65 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Auditoría Superior del Estado es el Órgano Técnico del Congreso

que tiene a su cargo la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de los poderes del Estado, Municipios, entes públicos y autónomos que ejerzan recursos públicos y en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos.

c) Ejercicio fiscal
Enero a Diciembre 2016.

d) Régimen jurídico
Persona Moral no Contribuyente de acuerdo al Artículo 93 LISR

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El ente cuenta con las siguientes obligaciones fiscales:

1. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
2. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
3. Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.
4. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
5. Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado.
6. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
7. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
8. Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica.

***Anexo 1**

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) A partir del 31 de Diciembre del 2011 se ha estado trabajando conjuntamente con la implementación del sistema contable que permitirá adecuarse a la normativa Contable Vigente para el ejercicio.

b) La información financiera es emitida por los reportes del sistema contable implementado para la armonización de la Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados Básicos

- 1) SUSTANCIA ECONOMICA
- 2) ENTES PUBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE
- 4) REVELACION SUFICIENTE

- 5) IMPORTANCIA RELATIVA
- 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA
- 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA
- 8) DEVENGO CONTABLE
- 9) VALUACION
- 10) DUALIDAD ECONOMICA
- 11) CONSISTENCIA

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividad supletorias), deberán realizar la justificación razonable correspondiente.

NO APLICA

d) Para las entes que por primera vez estén implementado la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- ◆ Revelar las nuevas políticas de reconocimiento
- ◆ Su plan de implementación
- ◆ Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera
- ◆ Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

NO APLICA

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a. cuentas Contables: Muestra el nombre de las cuentas de balance, agrupándolas en las forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

En lo que corresponde a la valoración de la Hacienda Pública/Patrimonio, esta se sujetara a las reglas de valuación que emita la CONAC.

b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

NO APLICA

c. Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

NO APLICA

d. Sistema y método de valuación de inventarios

NO APLICA

e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros

NO APLICA

f. Mensualmente se hacen provisiones de ISSS, IMSS y Diversas Prestaciones, que en el mes siguiente se cancelan.

g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

NO APLICA

h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivo o prospectivos.

NO APLICA

i. Se realiza de acuerdo a correcciones de captura en meses anteriores.

j. De las cuentas bancarias de ejercicios anteriores.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

NO APLICA

b) Pasivos en moneda extranjera

NO APLICA

c) Posición en moneda extranjera

NO APLICA

d) Tipo de cambio

NO APLICA

e) Equivalente en moneda nacional

NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

NO APLICA

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

NO APLICA

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

NO APLICA

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

NO APLICA

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

NO APLICA

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

NO APLICA

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

NO APLICA

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
NO APLICA

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
NO APLICA
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
NO APLICA
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
NO APLICA
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.
NO APLICA
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
NO APLICA
- c) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.
NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
NO APLICA
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno

NO APLICA

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

NO APLICA

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

NO APLICA

16. Partes Relacionadas

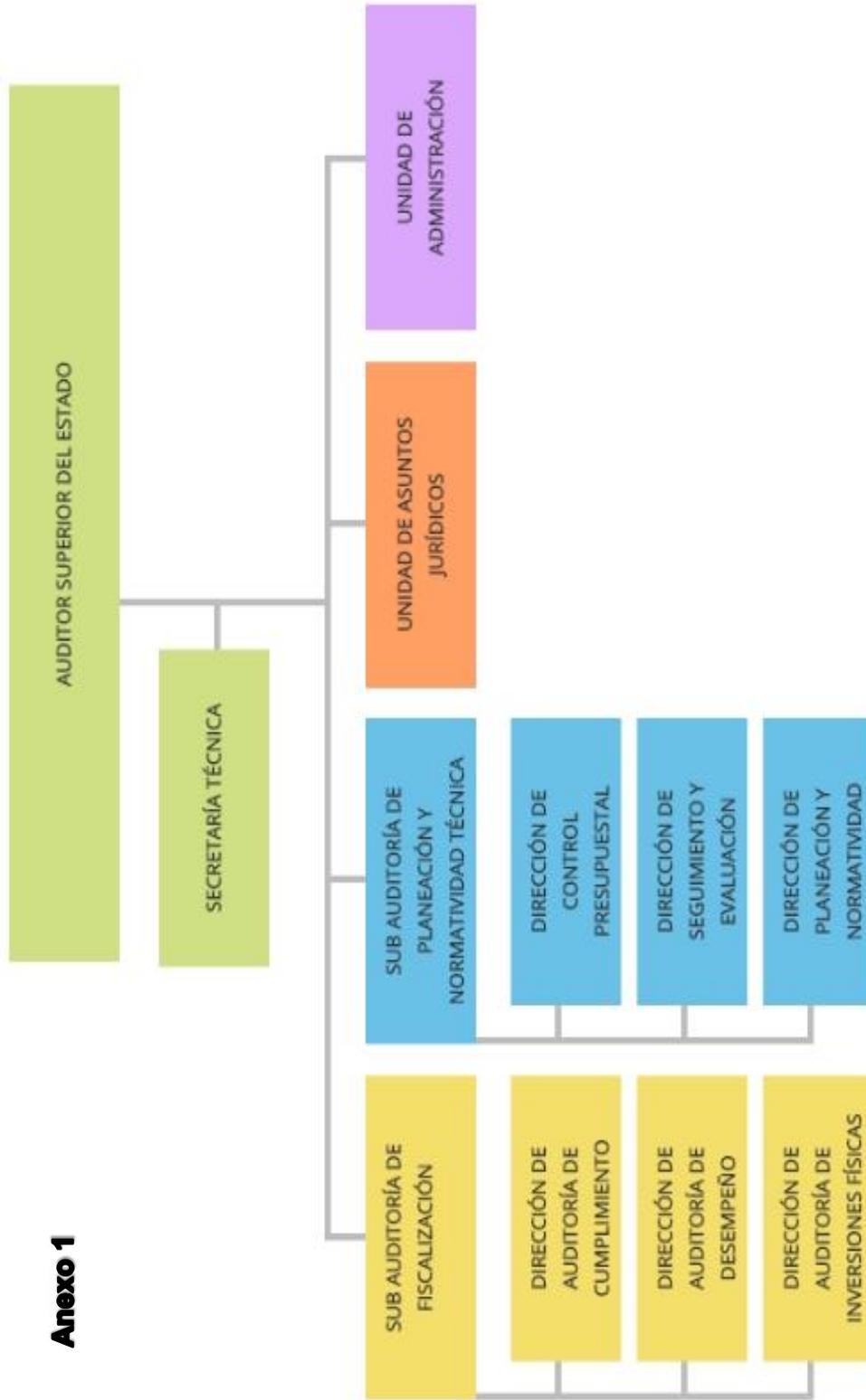
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NO APLICA

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que genera el Ente Público, están rubricados en cada página por El Jefe de Departamento de Recursos Financieros, La Titular de la Unidad de Administración y El Auditor Superior del Estado.

Anexo 1





PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2016



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016

(EN PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores						
Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Otros Ingresos						
TOTAL	-	-	-	-	-	-
					Ingresos excedentes	-

NO APLICA

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Gobierno	18,057,622.00	- 489,602.00	17,568,020.00	17,363,104.00	17,568,020.00	- 489,602.00
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos						
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,057,622.00	- 489,602.00	17,568,020.00	17,363,104.00	17,568,020.00	- 489,602.00
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
TOTAL	18,057,622	- 489,602	17,568,020	17,363,104	17,568,020	- 489,602
					Ingresos excedentes	- 489,602

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
202	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	17,771,096.73	-489,353.13	17,281,743.60	17,076,828.42	3,822,398.57	204,915.18
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	286,525.76	-249.72	286,276.04	286,276.04	0.00	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
202	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	17,771,096.73	-489,353.13	17,281,743.60	17,076,828.42	3,822,398.57	204,915.18
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	286,525.76	-249.72	286,276.04	286,276.04	0.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18



CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

22/04/2016

4:40:42 pm

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
2	PODER LEGISLATIVO	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18
02	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18
TOTAL DEL GASTO:		18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
202	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18
1	LEGISLACIÓN	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18

DE ENERO A MARZO

Concepto	DE ENERO A MARZO					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
202 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18
1 Programas	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18
2 Desempeño de las Funciones	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18
E Prestación de Servicios Públicos	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18
TOTAL GENERAL	18,057,622.49	-489,602.85	17,568,019.64	17,363,104.46	3,822,398.57	204,915.18

Auditoria Superior del Estado de Oaxaca

INDICADORES DE RESULTADOS

(Formato libre)

Se puede incluir las Matrices de Indicadores para resultados que se tengan, en la que se muestre el resultado obtenido en el Indicador

No aplica



2010 - 2016

Auditoría Superior del Estado de Oaxaca

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

(Formato libre)

No aplica



Relación de Bienes Muebles
De enero a marzo de 2016
(Pesos)

Ente Público:

102 Auditoría Superior del Estado de Oaxaca

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,371,869.00
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,696,344.00
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMIISTRACIÓN	195,876.00
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	156,876.00
12423	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	35,536.00
12441	AUTOMOVILES Y CAMIONES	9,086,584.00
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	49,910.00
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	36,767.00
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	124,735.00
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	64,873.00
12469	OTROS EQUIPOS	1,218,657.00
TOTAL DE BIENES		19,038,027.00



2010 - 2016

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
De enero a marzo de 2015
(Pesos)**

Ente Público: 102 Auditoria Superior del Estado de Oaxaca

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
--------	-------------------------------	-----------------

No aplica



**Relación de cuentas bancarias productivas específicas
De enero a marzo de 2016**

Ente Público: 102 Auditoría Superior del Estado de Oaxaca

**Cuenta Pública 2016
Poder Ejecutivo:
Relación de cuentas bancarias productivas específicas**

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

PODER JUDICIAL

1.- INFORMACION CONSOLIDADA 1

1.1.- Información Contable

1.1.1.- Estado de Situación financiera	3
1.1.2.- Estado de Actividades	4
1.1.3.- Estado de variación en la hacienda pública	5
1.1.4.- Estado de cambios en la situación financiera	6
1.1.5.- Estado de Flujos de Efectivo	7
1.1.6.- Estado analítico del activo	8
1.1.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos	9
1.1.8.- Informe sobre pasivos contingentes consolidado	10
1.1.9.- Notas a los estados financieros consolidado	11

1.2.- Información Presupuestaria

1.2.1.- Estado analítico de los ingresos presupuestarios	16
1.2.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto	17
1.2.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	18
1.2.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa	19
1.2.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional	20

1.3.- Información Programática

1.3.1.-Resumen por programa presupuestario	21
1.3.2.- Indicadores de resultados	22
1.3.3.- Programas y Proyectos de inversión	23

1.4.- Anexos (Información Adicional)

1.4.1.- Relación de los bienes muebles	24
1.4.2.- Relación de los bienes inmuebles	25
1.4.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas	26

2.- CONTENIDO GENERAL POR UNIDAD RESPONSABLE (UR)

Resultados Generales

Información Contable

Estado de Situación financiera
Estado de Actividades
Estado de variación en la hacienda pública
Estado de cambios en la situación financiera
Estado de Flujos de Efectivo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Informe sobre pasivos contingentes consolidado
- Notas a los estados financieros consolidado

Información Presupuestaria

- Estado analítico de ingresos presupuestarios
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional

Información Programática

- Resumen por programa presupuestario
- Indicadores de resultados
- Programas y Proyectos de inversión

Anexos (Información Adicional)

- Relación de los bienes inmuebles
- Relación de los bienes muebles
- Relacion de cuentas bancarias Productivas

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

27

CONSEJO DE LA JUDICATURA

123



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

1.- INFORMACION CONSOLIDADA DEL PODER JUDICIAL



1er. Informe de Avance de la Cuenta Pública 2016
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)

2010-2016

PODER JUDICIAL CONSOLIDADO

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	19,071,030	13,989,060	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	227,895,563	62,041,350
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	131,222,920	48,128,629	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	79,288,080	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	29,069	29,069	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	229,611,089	62,146,759	Total de Pasivos Circulantes	227,895,563	62,041,350
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	24,169	24,169	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	199,300,194	25,373,928	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	91,437,424	134,792,887	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,343,284	405,652	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivo No Circulante	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	227,895,563	62,041,350
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos no Circulantes	292,105,072	160,596,636	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-87,992,689	-87,256,340
TOTAL DEL ACTIVO	521,716,171	222,743,395	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-87,992,689	-87,256,340
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	382,013,297	247,958,384
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	37,524,833	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,444,888,464	247,958,384
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	294,020,608	160,702,045
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	521,716,171	222,743,395



2010-2016

1er. Informe de Avance de la Cuenta Pública 2016
Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)

PODER JUDICIAL CONSOLIDADO

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	0	0
Impuestos	0	0	Servicios Personales	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	0	0
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	158,820,556	150,829,006
Apropiamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	149,707,109	142,162,548
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	196,345,388	150,829,006	Pensiones y Jubilaciones	9,113,446	8,666,458
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	196,345,388	150,829,006	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterio	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	196,345,388	150,829,006	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	158,820,556	150,829,006
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	37,524,833	0



2010-2016

Cuenta Pública 2016
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

1.3.- ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

PODER JUDICIAL CONSOLIDADO

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-87.256.340	0	0	0	-87.256.340
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-87.256.340	0	0	0	-87.256.340
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	247.958.384	0	0	247.958.384
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	247.958.384	0	0	247.958.384
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	-87.256.340	247.958.384	0	0	160.702.045
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	-736.349	0	0	0	-736.349
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-736.349	0	0	0	-736.349
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	96.530.080	37.524.833	0	134.054.913
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	37.524.833	0	37.524.833
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	96.530.080	0	0	96.530.080
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	-87.992.689	344.488.464	37.524.833	0	294.020.608



1er. Informe de Avance de la Cuenta Pública 2016
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)

2010-2016

PODER JUDICIAL CONSOLIDADO

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión					
Origen	196,345,388	150,829,006	Origen	139,885,542	98,396,833
Impuestos	0	0	Contribuciones de Capital	96,530,079	98,396,833
Contribuciones de mejoras	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Derechos	0	0	Bienes Muebles	43,355,463	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Otros	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	175,600,248	98,396,833
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	173,926,266	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Bienes Muebles	0	3,415,602
Participaciones y Aportaciones	0	0	Otros	1,673,982	94,981,230
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	196,345,388	150,829,006			
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-35,714,706	0
Aplicación	158,820,556	150,829,006	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	165,654,213	71,450,024
Servicios Personales	0	0	Origen		
Materiales y Suministros	0	0	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	0	0	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	149,707,109	142,162,548	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Disminución de Activos Financieros	0	71,450,024
Subsidios y Subvenciones	0	0	Incremento de Otros Pasivos	165,654,213	0
Ayudas Sociales	0	0	Aplicación	162,382,371	75,735,795
Pensiones y Jubilaciones	9,113,446	8,686,458	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	0	0
Donativos	0	0	Incremento de Activos Financieros	162,382,371	0
Transferencias al Exterior	0	0	Disminución de Otros Pasivos	0	75,735,795
Participaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	3,271,842	-4,285,771
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	5,081,969	-4,285,770
Otros Gastos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
	37,524,833	0		5,081,969	-4,285,770



2010-2016

1er Informe de Avance de la Cuenta Pública 2016
 Estado Analítico del Activo
 Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016
 (Pesos)

PODER JUDICIAL CONSOLIDADO

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	207,077,991	446,689,781	424,156,673	229,611,099	22,533,109
Efectivo y Equivalentes	39,148,220	275,475,192	295,552,383	19,071,030	-20,077,190
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	91,725,261	167,926,497	128,428,838	131,222,920	39,497,658
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	76,175,440	3,288,092	175,452	79,288,080	3,112,640
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	29,069	0	0	29,069	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	262,498,326	37,528,589	7,921,843	292,105,072	29,606,746
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	24,169	0	0	24,169	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	164,829,962	36,451,033	1,980,801	199,300,194	34,470,232
Bienes Muebles	96,267,166	1,077,556	5,907,298	91,437,424	-4,829,742
Activos Intangibles	1,377,029	0	33,744	1,343,284	-33,744
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	469,576,317	484,218,370	432,078,516	521,716,171	52,139,854



1er. Informe de Avance de la Cuenta Pública 2015
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1o de enero al 31 de marzo de 2016
 (Pesos)

GOBIERNO ESTATAL CONSOLIDADO

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	M.N.	MEXICO	0	0
Títulos y Valores	M.N.	MEXICO	0	0
Arrendamientos Financieros	M.N.	MEXICO	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	M.N.	MEXICO	0	0
Deuda Bilateral	M.N.	MEXICO	0	0
Títulos y Valores	M.N.	MEXICO	0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	M.N.	MEXICO	0	0
Títulos y Valores	M.N.	MEXICO	0	0
Arrendamientos Financieros	M.N.	MEXICO	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	M.N.	MEXICO	0	0
Deuda Bilateral	M.N.	MEXICO	0	0
Títulos y Valores	M.N.	MEXICO	0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			205.162.455	227.695.563
Total Deuda y Otros Pasivos			205.162.455	227.695.563



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA SECRETARIA DE FINANZAS

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES CONSOLIDADO DEL PODER JUDICIAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016

El Tribunal Superior de Justicia reporta que **“NO APLICA”**

El Consejo de la Judicatura reporta que al 31 de marzo de 2016, no tiene pasivos contingentes que revelar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PODER JUDICIAL

A.- NOTAS DE DESGLOSE

Nota 1.- Efectivo y Equivalentes.

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: sueldos pendientes de pagar a personal, a la SHCP por las retenciones del impuesto sobre la renta, sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos, los prestamos sindicales que son derivados de los convenios contractuales; así mismo incluyen recursos estatales que serán utilizados para programas que se encuentran en proceso de ejecución.

Al 31 de marzo del 2016 y 2015 el efectivo se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Fondos fijos de caja	446,876	723,100
Bancos moneda nacional	18,052,141	12,693,946
Depósitos en garantía	571,013	572,013
SUMAS	19,071,030	13,989,059

Nota 2.- Derechos a Recibir Efectivo ó Equivalentes.

Corresponde a los derechos que tiene el Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura tienen a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios.

Los saldos de esta cuenta al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo	131,222,919	48,128,629
SUMAS	131,222,919	48,128,629

Nota 3.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

El importe de este rubro corresponde a los anticipos a proveedores por la adquisición de bienes o servicios a corto plazo y anticipos a contratistas para la ejecución de obra pública que tiene el Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura.

Los saldos de esta cuenta al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	187,884	0
Anticipo a contratistas por obra pública en bienes propios	79,100,196	0
SUMAS	79,288,080	0

Nota 4.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

El saldo de este rubro representa el monto de todo tipo de inmuebles infraestructura y construcciones, así como los gastos derivados de actos para su adquisición.

Los saldos de esta cuenta al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Terrenos	3,097,016	0
Edificios no residenciales	82,911,404	25,373,928
Edificación no habitacional en proceso	113,291,774	0
SUMAS	199,300,194	25,373,928

El incremento en los saldos de los inmuebles, es originado por las obras en proceso que se están ejecutando en este ejercicio.

Nota 5. - Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades propias del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, Sus saldos son en base al costo histórico, los saldos de estas cuentas al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	2016	2015
Muebles de oficina y estantería	7,094,628	28,950,583
Muebles, excepto de oficina y estantería	568,598	0
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	28,110,788	46,934,120
Otros mobiliarios y equipos de administración	910,672	22,587
Equipos y aparatos audiovisuales	11,646,745	26,708,247
Cámaras fotográficas y de video	2,654,410	1,734,333
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	34,303	3,000
Equipo médico y de laboratorio	5,928	198
Instrumental médico y de laboratorio	6,548	9,903,867
Automóviles y camiones	10,557,600	12,323,104
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1,070,812	183,716
Equipo de comunicación y telecomunicación	28,084,642	3,706,277
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	236,816	0
Herramientas y máquinas-herramienta	31,277	2,474,734
Otros equipos	314,842	480,197
Bienes artísticos, culturales y científicos	108,815	1,367,924
SUMAS	91,437,424	134,792,887

Nota 6.- Activos Intangibles.

Los saldos de estas cuentas representan el monto de derechos por el uso de presenta un saldo en esta cuenta al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Software	24,150	
Licencias informáticas e intelectuales	1,319,134	405,652
SUMAS	1,343,284	405,652

PASIVO

Nota 7.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

El saldo de este rubro representa el monto de los adeudos que tienen el Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura y que deberán pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Reflejan un saldo en esta cuenta al 31 de marzo del 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016	2015
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo	3,036,954	
Transferencias internas y asignación al sector publico	83,626,838	51,748,630
Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo	1,410,671	
Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	42,514,925	7,706,346
Fondos rotatorios por pagar a corto plazo	2,588,436	2,586,374
Cuentas por pagar por préstamos otorgados	94,481,894	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	35,845	
SUMAS	227,695,563	62,041,350

B.- NOTAS DE MEMORIA

De conformidad con los postulados contables las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Posición Financiera y es con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

C.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Las notas de Gestión Administrativa consolidadas del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura; sus respectivas notas, se encuentran disponibles en el apartado de cada uno.



PRIMER INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA
PUBLICA 2016



CONSOLIDADO DEL PODER JUDICIAL

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016

(EN PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Otros Ingresos						
TOTAL	-	-	-	-	-	-
Ingresos excedentes						-

NO APLICA

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Gobierno	192,419,941	203,455,513	395,875,455	196,345,388	196,345,388	3,925,447
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos						
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	192,419,941	203,455,513	395,875,455	196,345,388	196,345,388	3,925,447
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
TOTAL	192,419,941	203,455,513	395,875,455	196,345,388	196,345,388	3,925,447
Ingresos excedentes						3,925,447

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	Subejercicio 7 = (3-4)
PODER JUDICIAL								
301 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA								
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,022,288.38	1,624,377.25	42,646,665.63	35,377,970.32	35,377,970.32	0.00	7,268,695.31
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	39,070,119.53	1,618,901.25	40,689,020.78	33,792,740.82	33,792,740.82	0.00	6,896,279.96
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,952,168.85	5,476.00	1,957,644.85	1,585,229.50	1,585,229.50	0.00	372,415.35
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	460,200.00	460,200.00	460,200.00	460,200.00	0.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	460,200.00	460,200.00	460,200.00	460,200.00	0.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	208,659,155.08	208,659,155.08	36,451,032.80	36,451,032.80	0.00	172,208,122.28
1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	208,659,155.08	208,659,155.08	36,451,032.80	36,451,032.80	0.00	172,208,122.28
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:		41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
302 CONSEJO DE LA JUDICATURA								
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,397,653.11	-7,901,819.07	143,495,834.04	123,442,585.21	123,442,585.21	0.00	20,053,248.83
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	142,487,284.52	-7,637,251.94	134,850,032.58	115,914,368.61	115,914,368.61	0.00	18,935,663.97
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	8,910,368.59	-264,567.13	8,645,801.46	7,528,216.60	7,528,216.60	0.00	1,117,584.86
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	0.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:		151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83
TOTAL DEL GASTO:		192,419,941.49	203,455,513.26	395,875,454.75	196,345,388.33	196,345,388.33	0.00	199,530,066.42

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO Y OBJETO DE GASTO)
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO

Cve C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	Subejercicio 7 = (3-4)
PODER JUDICIAL							
301 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA							
1 GASTO CORRIENTE	39,070,119.53	1,618,901.25	40,689,020.78	33,792,740.82	33,792,740.82	0.00	6,896,279.96
B TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,070,119.53	1,618,901.25	40,689,020.78	33,792,740.82	33,792,740.82	0.00	6,896,279.96
2 GASTO DE CAPITAL	0.00	209,119,355.08	209,119,355.08	36,911,232.80	36,911,232.80	0.00	172,208,122.28
A INVERSION PÚBLICA	0.00	209,119,355.08	209,119,355.08	36,911,232.80	36,911,232.80	0.00	172,208,122.28
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	1,952,168.85	5,476.00	1,957,644.85	1,585,229.50	1,585,229.50	0.00	372,415.35
A PENSIONES Y JUBILACIONES	1,952,168.85	5,476.00	1,957,644.85	1,585,229.50	1,585,229.50	0.00	372,415.35
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
302 CONSEJO DE LA JUDICATURA							
1 GASTO CORRIENTE	142,487,284.52	-7,637,251.94	134,850,032.58	115,914,368.61	115,914,368.61	0.00	18,935,663.97
B TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142,487,284.52	-7,637,251.94	134,850,032.58	115,914,368.61	115,914,368.61	0.00	18,935,663.97
2 GASTO DE CAPITAL	0.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	0.00	0.00
A INVERSION PÚBLICA	0.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	0.00	0.00
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	8,910,368.59	-264,567.13	8,645,801.46	7,528,216.60	7,528,216.60	0.00	1,117,584.86
A PENSIONES Y JUBILACIONES	8,910,368.59	-264,567.13	8,645,801.46	7,528,216.60	7,528,216.60	0.00	1,117,584.86
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83
TOTAL DEL GASTO:	192,419,941.49	203,455,513.26	395,875,454.75	196,345,388.33	196,345,388.33	0.00	199,530,066.42



CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO

EN LINEA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado Transferido 6	Subejercicio 7 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	192,419,941.49	203,455,513.26	395,875,454.75	196,345,388.33	196,345,388.33	0.00	199,530,066.42
01	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
02	CONSEJO DE LA JUDICATURA	151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	Subejercicio 7 = (3-4)
PODER JUDICIAL								
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA							
1	GOBIERNO	41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
2	JUSTICIA	41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
	TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA							
1	GOBIERNO	151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83
2	JUSTICIA	151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83
	TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83
	TOTAL DEL GASTO:	192,419,941.49	203,455,513.26	395,875,454.75	196,345,388.33	196,345,388.33	0.00	199,530,066.42

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO

C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	Subejercicio 7 = (3-4)
PODER JUDICIAL							
301 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA							
1 Programas	41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
2 Desempeño de las Funciones	41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
E Prestación de Servicios Públicos	41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	41,022,288.38	210,743,732.33	251,766,020.71	72,289,203.12	72,289,203.12	0.00	179,476,817.59
302 CONSEJO DE LA JUDICATURA							
1 Programas	151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83
2 Desempeño de las Funciones	151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83
E Prestación de Servicios Públicos	151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE:	151,397,653.11	-7,288,219.07	144,109,434.04	124,056,185.21	124,056,185.21	0.00	20,053,248.83
TOTAL DEL GASTO:	192,419,941.49	203,455,513.26	395,875,454.75	196,345,388.33	196,345,388.33	0.00	199,530,066.42



PRIMER INFORME DE AVANCE DE LA
CUENTA PÚBLICA 2016

CONSOLIDADO PODER JUDICIAL

Indicadores de Resultados

NO APLICA



PRIMER INFORME DE AVANCE DE LA
CUENTA PÚBLICA 2016

CONSOLIDADO PODER JUDICIAL

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



1er. Informe de Avance de la Cuenta Publica 2016
Relacion de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)

PODER JUDICIAL CONSOLIDADO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Valor en Libros
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	7.094.629
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	568.598
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	28.110.788
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	910.672
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	11.646.745
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2.654.410
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	34.303
1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5.928
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6.548
1.2.4.4.1	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	10.557.600
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COME	1.070.812
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	28.084.642
1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	236.816
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	31.277
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	314.843
1.2.4.7.1	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	108.815
	TOTAL:	91.437.424



1er. Informe de Avance de la Cuenta Pública 2016
Relacion de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)

PODER JUDICIAL CONSOLIDADO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
1.2.3.1.0	TERRENOS	3.097.016
1.2.3.3.0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	82.911.404
1.2.3.5.2	EDIFICIOS NO HABITACIONAL EN PROCESO	113.291.774
	TOTAL:	199.300.194



PRIMER INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA 2016

CONSOLIDADO PODER JUDICIAL

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

Las cuentas bancarias productivas específicas del Poder Judicial se encuentran disponibles en el apartado de cada uno.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2.- H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
PRIMER TRIMESTRE - EJERCICIO 2016



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - ACTIVIDADES

PLENO

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia como máxima autoridad del Poder Judicial del Estado, es el rector de los consensos sobre las políticas públicas en materia de impartición de justicia. En este tenor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de este órgano colegiado, se llevan a cabo sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, en las que se analizan, discuten y aprueban asuntos de vital importancia para la función jurisdiccional y administrativa, en los que se destacan varios acuerdos.

Se desahogan de audiencias las cuales son canalizadas a las diversas instancias de este órgano colegiado, para dar cumplimiento a las solicitudes que se plantean

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

En el período que se informa a través de la Secretaría General de Acuerdos se desahogaron 3,040 exhortos; se dio fe de 8 sesiones de Pleno, cumplimentándose 21 acuerdos; se tramitó 1 incompetencia y 15 amparos, se tramitaron 4 cambios de adscripción; y se desahogan 232 audiencias; atendándose 805 solicitudes de autoridades federales, locales y particulares, tramitadas y cumplidas

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

SEGUNDA INSTANCIA

Se continúa con el trabajo en la impartición de justicia bajo estrictos valores de responsabilidad, disciplina e imparcialidad; mismos que caracterizan la labor de los Magistrados y personal administrativo y jurisdiccional que integran las Salas Penales, Civiles, Familiar y Constitucional; las cuales conocen con prontitud y transparencia de asuntos relativos a su materia.

En el Sistema Acusatorio Adversarial, las Salas Penales conocen, en el ámbito de su competencia, de apelaciones y casaciones, para dar cumplimiento a los recursos interpuestos en primera instancia y propiciar así las condiciones para la impartición de justicia pronta y expedita.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Gestión Administrativa es un órgano dependiente del Tribunal Superior de Justicia, encargado del control de los recursos humanos, administración de los elementos e insumos de operación, adquisiciones, suministros, servicios generales y auxiliares que sean indispensables para la conservación y mantenimiento de instalaciones y equipamiento del Tribunal.

Asimismo tiene a su cargo la vigilancia y disciplina del mismo,

Durante el Trimestre Enero-Febrero 2016 se realizaron diversas actividades:

Se canalizaron facturas de los diferentes proveedores y prestadores de servicios para llevar a cabo el trámite administrativo correspondiente.

Se supervisó logística y administrativamente la instalación de las Salas Indígena y Quinta Penal y Sala Auxiliar, ambas de nueva creación,

Se trabajó en conjunto con los integrantes de los diferentes el Comités (Económico, de Adquisiciones y de Obras) para la oportuna elaboración de Actas.

Se recibieron en el transcurso del trimestre altas, bajas, incidencias, licencias económicas, permisos especiales, incapacidades, pases de salida, licencias, renunciaciones y demás documentación correspondiente al personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia. Se elaboraron los nombramientos del personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia,

Se dotó de los materiales e insumos mínimos indispensables para el desarrollo de las actividades cotidianas del personal que labora en las diferentes áreas del Tribunal Superior de Justicia; y se llevó a cabo la revisión mecánica de los vehículos oficiales para mantenerlos en óptimas condiciones.

Se administró el calendario de eventos del Centro Recreativo y Familiar del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, así como se realizaron obras de remozamiento en el Centro Recreativo Familiar (Construcción de casetas de seguridad y rampas para personal con capacidades diferentes).



COMUNICACIÓN SOCIAL

Se elaboraron y publicaron en medios de comunicación impresos 40 boletines de prensa, para difundir las actividades que realizan las distintas áreas del Poder Judicial del Estado en temas como actividades del Magistrado Presidente, Centro de Justicia Alternativa, construcción de centros de justicia, transparencia, programa de reeducación de hombres violentos, entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, derechos de los niños, estrategias de capacitación y profesionalización y Sistema Penal Acusatorio, entre otros. Asimismo, se realizaron 12 entrevistas radiofónicas en vivo y en oficinas con la participación de magistrados, jueces y directores administrativos con temas en materia civil, familiar, penal y justicia para adolescentes. En el aspecto de televisión, se llevaron a cabo 9 entrevistas con la participación de magistrados, jueces y directores administrativos con temas en materia civil, familiar, penal, derechos humanos y justicia para adolescentes.

Se publicaron tres números de la Gaceta Entrelace, órgano informativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo.

Se planearon y produjeron nuevos contenidos escritos y audiovisuales para la página infantil del Poder Judicial "¡Vamos al Arco Iris!".

En coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se llevaron a cabo tres conferencias de prensa para dar a conocer diversas acciones en torno a dicho modelo procesal que se realizan en la entidad. Las conferencias, que tienen un perfil mensual, tuvieron lugar en la ciudad de Oaxaca (2) durante los meses de enero y marzo, siendo la de febrero de carácter múltiple, es decir, fue realizada simultáneamente en cuatro sedes, las cuales son: Juchitán de Zaragoza, San Juan Bautista Tuxtepec, Huajuapán de León y Puerto Escondido.

En coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se llevó a cabo en Huatulco el 12 de marzo el taller para periodistas "Desafíos del nuevo periodismo judicial ante el sistema penal acusatorio", impartido por el periodista Carlos Sánchez y al cual acudieron más de 25 participantes, entre los que destacan editores, jefes de información y reporteros de los medios de comunicación de la Costa y el Istmo.

En el primer trimestre del año se produjeron 2 ediciones del noticiero digital Informativo "Justicia en Movimiento". Cabe mencionar que, dados los tiempos de publicación, la tercera edición, correspondiente a marzo, coincide ya con el período de restricciones impuesto por el período electoral, motivo por el cual se incluirá en una edición especial una vez terminada la veda.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
PRIMER TRIMESTRE - EJERCICIO 2016

Se produjo para la Dirección de Justicia Alternativa el video infantil “Los Calcetines Solitarios, una historia sobre bullying”. Cabe mencionar que este video se incorporó también a los contenidos de la página web infantil “Vamos al Arcoiris”.

Se produjo material en audio para la difusión del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en español y lenguas indígenas, mismo que se distribuyó para su uso en perifoneo en las regiones de la Cañada, Sierra Norte y Sierra Sur.

Actualización y gestión de contenidos para las redes “NSJP Oaxaca” de difusión del Nuevo Sistema de Justicia en el estado y GNY.

Se realizó la gestión de diversos videos de entrevistas y conferencias a la sección de videos de la página web oficial.

Enero

Se emitieron 13 boletines de prensa sobre temas de actividades del Magistrado Presidente, construcción de centros de justicia, sistema de justicia penal acusatorio, instalación del Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas, modernización administrativa, y capacitación. Asimismo, se realizaron dos entrevistas en diversas estaciones radiofónicas y dos en televisión.

Se publicó la Gaceta Entrelace, órgano informativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente al mes de enero, Año 5, núm. 58, y en la cual se difundieron contenidos de interés judicial, entrevistas, crónicas y artículos de información general en temas como cultura y deportes.

Para su elaboración se requirió la realización de las actividades de planeación, investigación, edición, diseño, y distribución.

La distribución se llevó a cabo tanto al interior del Poder Judicial como en otras dependencias gubernamentales, instituciones culturales y universidades.

Se anexaron en la sección “Para Padres” de la página infantil del Poder Judicial “¡Vamos al Arco Iris!”, artículos de especialistas en la materia.

En coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca la sexta conferencia de prensa con el tema; “Jueces a la vista de todos”. Estuvieron en el presidium el maestro Victoriano Barroso Rojas, Juez de la Primera Sala Penal y la licenciada Carmen Espinosa Thompson, Vocera en Oaxaca para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Al evento asistieron alrededor de 15 periodistas.

Se realizó la producción del informativo audiovisual “Justicia en Movimiento”, mismo que se exhibe en la página web del Poder Judicial. Para la producción se realizaron



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
PRIMER TRIMESTRE - EJERCICIO 2016

actividades de grabación, edición y montaje.

Se produjo material en audio para la difusión del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en español y lenguas indígenas para su uso en perifoneo en las regiones de la Cañada, Sierra Norte y Sierra Sur.

Actualización y gestión de contenidos para las redes "NSJP Oaxaca" de difusión del Nuevo Sistema de Justicia en el estado y GNY.

Se realizó la gestión de diversos videos de entrevistas y conferencias a la sección de videos de la página web oficial.

Febrero

Se emitieron 13 boletines de prensa respecto a la entrada del Código Nacional de Procedimientos Penales en cuatro regiones, actividades del Magistrado Presidente, derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas, derechos de las mujeres, justicia alternativa, modernización administrativa, Red Nacional de Voceros del Sistema Penal Acusatorio, alcances y beneficios del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, desaparición forzada e indicadores para el juicio justo. Asimismo, se realizaron cuatro entrevistas en radio y cinco entrevistas en televisión.

Se publicó la Gaceta Entrelace, órgano informativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente al mes de febrero, Año 5, núm. 59, y en la cual se difundieron contenidos de interés judicial, entrevistas, crónicas y artículos de información general en temas como cultura y deportes. Para su elaboración se requirió la realización de las actividades de planeación, investigación, edición, diseño, y distribución. La distribución se llevó a cabo tanto al interior del Poder Judicial como en otras dependencias gubernamentales, instituciones culturales y universidades.

En coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, el 25 de febrero se realizó la séptima conferencia de prensa en San Juan Bautista Tuxtepec, Huajuapán de León, Juchitán de Zaragoza y Puerto Escondido simultáneamente, con la presencia de periodistas y medios de comunicación de estos lugares. El tema de la conferencia de prensa fue: el Nuevo Sistema de Justicia Penal estimula la inversión" y contó con la participación en la mesa de presidium de jueces y empresarios en las respectivas sedes. Los representantes del Poder Judicial informaron sobre la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales y el funcionamiento de los métodos alternos de solución de controversias.

Se planearon y produjeron nuevos contenidos escritos y audiovisuales para la página infantil del Poder Judicial "¡Vamos al Arco Iris!".

Se realizó la producción del informativo audiovisual "Justicia en Movimiento", mismo



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
PRIMER TRIMESTRE - EJERCICIO 2016

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

que se exhibe en la página web del Poder Judicial. Para la producción se realizaron actividades de grabación, edición y montaje.

Con apoyo de COPLADE, se envió material en audio para la difusión del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en español y lenguas indígenas en las regiones de la Cañada, Sierra Norte y Sierra Sur.

Se produjo para la Dirección de Justicia Alternativa el video infantil "Los Calcetines Solitarios, una historia sobre bullying". Cabe mencionar que este video se incorporó también a los contenidos de la página web infantil "Vamos al Arcoiris".

Actualización y gestión de contenidos para las redes "NSJP Oaxaca" de difusión del Nuevo Sistema de Justicia en el estado y GNY.

Se realizó la gestión de diversos videos de entrevistas y conferencias a la sección de videos de la página web oficial.

Marzo

Se emitieron 14 boletines de prensa sobre temas de actividades del Magistrado Presidente, instalación de la Sala de Justicia Indígena, Facilitadores Judiciales, derechos de los niños, derechos de las mujeres, atención a personas indígenas, capacitación, modernización administrativa y sistema penal acusatorio. Asimismo, se realizaron seis entrevistas en radio y dos entrevistas en televisión.

Se publicó la Gaceta Entrelace, órgano informativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente al mes de marzo, Año 5, núm. 60, y en la cual se difundieron contenidos de interés judicial, entrevistas, crónicas y artículos de información general en temas como cultura y deportes.

Para su elaboración se requirió la realización de las actividades de planeación, investigación, edición, diseño, y distribución. La distribución se llevó a cabo tanto al interior del Poder Judicial como en otras dependencias gubernamentales, instituciones culturales y universidades.

En coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se llevó a cabo el 17 de marzo en la ciudad de Oaxaca de Juárez, la octava conferencia de prensa, contando con la participación de la licenciada Carmen Espinosa Thompson, Vocera en Oaxaca para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la licenciada Marina Santiago Cuevas, Directora de Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, la maestra Jhazibe Leticia Valencia de los Santos, Directora del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), de la Fiscalía General del Estado, y la licenciada Nancy Flemming Tello, Coordinadora del Estado de Oaxaca, USAID/México Promoviendo la Justicia (PROJUSTICIA). El tema de dicha conferencia fue: "El NSJP: acceso efectivo a la justicia para las mujeres" y asistieron alrededor de 25 periodistas.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
PRIMER TRIMESTRE - EJERCICIO 2016

En coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se llevó a cabo en Huatulco el 12 de marzo el taller para periodistas “Desafíos del nuevo periodismo judicial ante el sistema penal acusatorio”, impartido por el periodista Carlos Sánchez y al cual acudieron más de 25 participantes, entre los que destacan editores, jefes de información y reporteros de los medios de comunicación de las regiones de la Costa y el Istmo.

Actualización y gestión de contenidos para las redes “NSJP Oaxaca” de difusión del Nuevo Sistema de Justicia en el estado y GNY.

Se realizó la gestión de diversos videos de entrevistas y conferencias a la sección de videos de la página web oficial.

El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.

En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 Estado de Situación Financiera
 Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015
 (Pesos)

UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



CONCEPTO	ACTIVO	EJERCICIO FISCAL 2016	EJERCICIO FISCAL 2015	PASIVO	EJERCICIO FISCAL 2016	EJERCICIO FISCAL 2015
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		12,225,948	7,427,502	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		121,119,176
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		31,491,615	0	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		121,119,176
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		79,288,080	0	TOTAL PASIVO		121,119,176
Total de ACTIVO CIRCULANTE		123,005,643	22,543,758	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
ACTIVO NO CIRCULANTE				HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		24,169	24,169	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		131,836,394	1,084,920	Total de HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		-87,992,689
BIENES MUEBLES		35,129,751	23,438,550	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO		0
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE		166,990,314	24,547,639	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		219,958,237
TOTAL DE ACTIVOS		289,995,957	47,091,397	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		131,965,548
				TOTAL HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO		368,211,233
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		289,995,957
				Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Publica		47,091,397



[Signature]
 JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 C.P. YADIRA DAMIAN SORIANO

[Signature]
 DIRECTOR DE FINANZAS
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 C.P. RAÚL CHNELA MANZANO
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 MAG. LIC. ALFREDO ROBRIGO LAGUNAS RIVERA

Este es un documento de carácter informativo y no tiene validez jurídica. En caso de tener alguna duda o comentario, favor de comunicarse con el área de atención al ciudadano al teléfono 095 995 957.



Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Actividades
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)
UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2016	EJERCICIO FISCAL 2015	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2016	EJERCICIO FISCAL 2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	72,289,203	30,787,303	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,377,970	30,787,303
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	72,289,203	30,787,303	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	33,792,741	29,354,757
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	72,289,203	30,787,303	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,585,230	1,432,546
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	35,377,970	30,787,303
			AHORRO NETO DEL EJERCICIO	36,911,233	0



El Jefe y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca, a 29 de Abril de 2016.
No se han realizado movimientos de cuentas y responsabilidad del emisor.

[Signature]
C.P. YADIRA DAMIAN SOLÍS

Jefa de la Unidad de Contabilidad y Rendición de Cuenta Pública
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y
RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

DIRECTOR DE FINANZAS
C.P. RAÚL CANELA MANCEÑO
Página 1/1
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015
 (Pesos)
 UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado	Del Ejercicio		
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-87,992,689	0	0	0	-87,992,689
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	-87,992,689	0	0	0	-87,992,689
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	112,486,813	0	112,486,813
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	112,616,667	0	112,616,667
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-129,854	0	-129,854
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	-87,992,689	0	112,486,813	0	24,494,124
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	-87,992,689	0	0	0	-87,992,689
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	-87,992,689	0	0	0	-87,992,689
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	112,780,429	0	112,780,429
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	219,958,237	0	219,958,237
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-107,177,808	0	-107,177,808
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	-87,992,689	0	112,780,429	0	24,787,740

Bajo protesta de decir verdad certificamos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Jefa de la Unidad de Contabilidad y Rendición de Cuenta Pública
 C.P. YADIRA DAMIAN SOLÍS
 DIRECCIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

Director de Finanzas
 C.P. RAÚL CANETA MANZÓ
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

Presidente del Tribunal Superior de Justicia
 C. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA



Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)

2010-2016

UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Bienestar

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	0	177,513,030	PASIVO	121,119,176	0
ACTIVO CIRCULANTE	0	118,730,432	PASIVO CIRCULANTE	121,119,176	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	24,547,639	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	121,119,176	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0	47,091,397	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	47,091,397	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO	0	58,782,598	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	47,091,397	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	11,691,201	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	19,348,881	0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-87,992,689	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	-87,992,689	0
			HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	107,341,570	0
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	107,341,570	0
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	36,911,233	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	177,379,290	177,513,030
			Totales		



[Signature]
C.P. YADIRA DAMIAN SOLIS

Jefa de la Unidad de Contabilidad y Rendición de Cuenta Pública
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y
RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

Reyes Mantecón, Oaxaca, a 29 de ABRIL de 2016.
Notado son razonablemente ciertos y respaldados del emisor.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
C.P. RAUL CANELA MANZO
Página 171



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2016
(CIFRA EN PESOS)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016

	2015	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en establecimientos del Gobierno	0.00	0.00
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	30,787,303.00	72,289,203.12
Trasferencias al Resto del Sector Publico	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos	0.00	0.00
Otros Ingresos		
Aplicación		
Servicios Personales	0.00	0.00
Materiales y suministros	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internasy Asignaciones al Sector Publico	29,354,757.40	33,792,740.82
Trnasferencias al resto del Sector Publico	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
AyudasSociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	1,432,545.60	1,585,229.50
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2016
 (CIFRA EN PESOS)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital	0.00	0.00
Ventas de Activos Físicos	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	460,200.00
Construcciones en proceso (Obra Publica)	0.00	36,451,032.80
Otros	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Incremento de Otro Pasivos	0.00	0.00
Disminucion de Activos Financieros	0.00	0.00
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Disminución de Otros Pasivos		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0.00	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	0.00	0.00





C.P. YADIRA DAMIAN SOLIS C.P. RAUL CANELA MANZO MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECTOR DE FINANZAS PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA DIRECCIÓN DE FINANZAS



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado Analítico del Activo
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)



Generando Bienestar

UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DESCRIPCION	PERIODO			FLUJO	
	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS		SALDO FINAL
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	118,852,222	220,886,345	216,732,924	123,005,643	4,153,421
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	26,176,514	135,326,394	149,276,960	12,225,948	-13,950,567
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	16,500,268	82,271,859	67,280,512	31,491,615	14,991,347
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	76,175,440	3,288,092	175,452	79,288,080	3,112,640
ACTIVO NO CIRCULANTE	130,079,081	36,911,233	—	166,990,314	36,911,233
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	—	—	24,169	—
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	95,385,362	36,451,033	—	131,836,394	36,451,033
BIENES MUEBLES	34,669,551	460,200	—	35,129,751	460,200
TOTAL ACTIVO	248,931,303	257,797,578	216,732,924	289,995,957	41,064,653



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DIRECTOR DE FINANZAS

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICION DE CUENTA PÚBLICA

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICION DE CUENTA PÚBLICA

DIRECCION DE FINANZAS

ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)

UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Generando
Bienestar

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	PESOS	MEXICO	0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna	PESOS	MEXICO	0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
OTROS PASIVOS	PESOS	MEXICO	0	0
OTROS PASIVOS			0	0
SUBTOTAL OTROS PASIVOS			0	0
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			0	0



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
PRIMER TRIMESTRE 2016**



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Tribunal Superior de Justicia al 31 de Marzo de 2016, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **NO LE ES APLICABLE EL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.**

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en la información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Marzo de 2016.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo.

Efectivo y equivalentes

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: sueldos pendientes de pagar al personal; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos; los recursos de los prestamos sindicales que son derivados de los convenios contractuales y los fondos revolventes otorgados a los titulares de las áreas para realizar la operatividad correspondiente.

EL EFECTIVO AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2016
FONDOS FIJOS DE CAJA	82,000.00	97,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	6,899,569.47	11,683,014.57
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	445,933.00	445,933.00
SUMA	7,427,502.47	12,225,947.57



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



Derechos a recibir efectivo y equivalentes

El rubro OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP se integra por las CLC'S que la Secretaría de Finanzas tiene pendientes de ministrar, registradas en el rubro de provisiones de terceros; así como, los gastos a comprobar otorgados para el funcionamiento de las áreas correspondientes; también lo integran los préstamos a empleados sindicalizados en el rubro de otros deudores; la cuenta de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO y la cuenta de ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS reflejan los pagos efectuados por concepto de anticipo para la supervisión externa, así como la construcción de los Centros de Justicia que se están edificando en el Estado de Oaxaca respectivamente; con relación al rubro de OTROS DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO, lo integran los saldos que a la fecha están pendientes que se comprueben y/o reintegren, debido a que se encuentran en proceso legal; es decir, los rubros antes mencionados, corresponde a los derechos que tiene éste Tribunal Superior de Justicia a recibir el efectivo y equivalentes.

LOS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2016
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	15,116,255.75	31,491,614.98
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	-	187,884.20
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-	79,100,195.96
OTROS DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	24,168.60	24,168.60
SUMA	15,140,424.35	110,803,863.74



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso

El saldo de este rubro representa el monto de todo tipo de inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, así como los gastos derivados de actos para su adquisición; por lo que, es importante comentar que los saldos de los bienes inmuebles reflejados en los Estados Financieros lo conforman las cifras de todos los bienes valuados.

**LOS BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO AL 31 DE MARZO DE 2016
ESTA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2016
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	1,084,919.84	18,544,620.00
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	-	113,291,774.32
SUMA	1,084,919.84	131,836,394.32

Bienes Muebles

Este rubro representa el monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades propias del Tribunal Superior de Justicia. Sus saldos son en base al costo histórico; por lo que, es importante comentar que los saldos de los bienes muebles reflejados en los Estados Financieros lo conforman las cifras de todos los bienes valuados.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



LOS BIENES MUEBLES AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTAN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2016
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	6,329,451.35	533,972.97
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	14,835,255.08	1,315,952.97
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	16,539.15	71,001.73
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5,629.99	605,609.42
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	16,999.00	158,744.10
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	838,325.06	-
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	1,034,578.21	4,766,400.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	22,560.00	16,376.99
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	250,952.57	27,657,896.12
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	51,180.03	-
OTROS EQUIPOS	10,012.05	3,796.63
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	27,067.73	-
SUMA	23,438,550.22	35,129,750.93

Pasivo.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

El saldo de este rubro representa al monto de los adeudos que tiene el Tribunal Superior de Justicia, y que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses; Sin embargo, las Cuentas por pagar a corto plazo, en su mayoría están reflejadas en el rubro de TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO, el cual está integrado por servicios personales por pagar, proveedores, retenciones y contribuciones; también el saldo de las cuentas por pagar a corto plazo lo conforman la cuenta de Deudas por Adquisición de Bienes y contratación de Servicios por Pagar a CP, Otras Retenciones y Contribuciones por pagar a CP, Retenciones de Impuestos por Pagar a CP (por concepto del 1.5% Supervisión de Obra y el 5 al millar), los Fondos Rotatorios por Pagar a CP (lo integran las aportaciones que hizo el Poder Ejecutivo en



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



cumplimiento a las cláusulas contractuales con los sindicatos que integran el Poder Judicial) y las Cuentas por Pagar por Prestamos Otorgados (son los anticipos otorgados a los contratistas por la ejecución de las obras de los Centros de Justicia, los cuales se están amortizando conforme avanzan las obras y los contratistas van presentando sus estimaciones).

LAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTAN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2016
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	-	520,377.99
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	18,495,959.27	18,367,555.69
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	-	1,410,671.20
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	1,985,086.49	4,350,241.19
FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A CP	1,986,373.38	1,988,435.88
CUENTAS POR PAGAR POR PRÉSTAMOS OTORGADOS	-	94,481,893.90
SUMA	22,467,419.14	121,119,175.85

Resultado del Ejercicio (Ahorro y/o Desahorro)

El Ahorro neto del ejercicio manifestado en el Estado de Situación Financiera por la cantidad de **\$36,911,232.80**, lo integra el monto de \$460,200.00 que son los activos adquiridos del periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del presente ejercicio por el Tribunal Superior de Justicia, mismos que se encuentran registrados en la cuenta que le corresponde a cada activo; también lo conforma la cantidad de \$36,451,032.80 que son las Construcciones en proceso (Obra Pública) de los Centros de Justicia en el Estado de Oaxaca.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Su saldo corresponde a los recursos que el Poder Legislativo asigna y que la Secretaría de Finanzas transfiere al Tribunal Superior de Justicia para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones, su saldo es de **\$72,289,203.12**.

Gastos y Otras Pérdidas

Este rubro lo integran dos conceptos, el primero son las **Asignaciones al Sector Público**, el cual corresponde al recurso destinado para los pagos de servicios personales y gasto de operación, por un importe de **\$33,792,740.82** y el segundo son las **Pensiones**, que corresponde al monto destinado a pagar en las Oficinas de Pensiones, por concepto de aportaciones para el retiro de los trabajadores, por un importe de **\$1,585,229.50**, reflejando así un **Ahorro Neto del Ejercicio de \$36,911,232.80**, integrado por un monto de \$460,200.00 que son los activos adquiridos del periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del presente ejercicio por el Tribunal Superior de Justicia, mismos que se encuentran registrados en la cuenta que le corresponde a cada activo; también lo conforma la cantidad de \$36,451,032.80 que son las Construcciones en proceso (Obra Pública) de los Centros de Justicia en el Estado de Oaxaca.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Al inicio del Ejercicio de 2015, la Hacienda Pública/Patrimonio del Tribunal Superior de Justicia, era de \$24,623,977.74, los cuales estaban integrados de la siguiente forma: Patrimonio Contribuido \$-87,992,689.32, Resultado de Ejercicios Anteriores \$112,616,667.06.

Durante el Primer Trimestre del Ejercicio de 2016, la Hacienda Pública del Tribunal Superior de Justicia, reflejó el mismo Patrimonio Contribuido que en el Ejercicio 2015, sin embargo el Resultado de Ejercicios Anteriores refleja un saldo de \$219,958,237.00, así mismo se observa un Resultado del Ejercicio 2016 de \$-107,177,807.96, dando un total en la **Hacienda Pública/ Patrimonio del Ejercicio 2016 de \$24,787,739.72.**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los saldos que muestran el Estado de Flujo de Efectivo, se derivan de las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, por un importe de **\$72,289,203.12**, mismo que fue ejercido en el pago de servicios personales y gastos de operación, por un monto de \$33,792,740.82, así como el pago de pensiones y jubilaciones por la cantidad de \$1,585,229.50, de igual forma, se aplicaron \$460,200.00 para la compra de bienes muebles y \$36,451,032.80 en las Construcciones en proceso (Obra Pública) de los Centros de Justicia en el Estado de Oaxaca.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



V) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Al iniciar del ejercicio 2016 el rubro de **ACTIVO CIRCULANTE** inicio con un saldo de **\$118,852,222.17** es decir el Tribunal Superior de Justicia inició sus actividades con un flujo de efectivo de \$26,176,514.35 y con una cartera a recuperar de \$92,675,707.82; sin embargo, al 31 de Marzo del presente ejercicio la cuenta de Activo Circulante tiene un saldo de **\$123,005,642.71**, es decir, el flujo de efectivo refleja un saldo de \$12,225,947.57, y un saldo en las cuentas a recuperar por un importe de \$110,779,695.14, ya que este rubro refleja el importe que se tiene pendiente de recuperar ante la Secretaría de Finanzas de las CLC'S no ministradas tanto del ejercicio 2015 como del 2016 y también refleja los saldos que tiene el personal sindicalizado pendiente de liquidar por concepto de préstamos sindicales; también lo integra un importe de \$79,288,080.16 que refleja los pagos efectuados por concepto de anticipo para la supervisión externa, así como la construcción de los Centros de Justicia que se están edificando en el Estado de Oaxaca respectivamente.

Con relación al rubro de **ACTIVO NO CIRCULANTE**, al inicio del ejercicio refleja un importe de **\$130,054,912.45**, mismo que al 31 de Marzo del 2016 presenta un incremento quedando en la cantidad de **\$166,966,145.25**, dicho saldo lo conforma el importe de las Construcciones en proceso (Obra Pública) de los Centros de Justicia en el Estado de Oaxaca, así como refleja también el importe de las adquisición de activos fijos.

VI) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Este Estado Financiero, **NO APLICA** para el Tribunal Superior de Justicia, debido a que la Secretaría de Finanzas del Ejecutivo, es la encargada de consolidar y presentar dicho informe.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



VII) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES,
ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016



(Cifra en pesos)		
1.- Ingresos Presupuestarios	\$	72,289,203
2.- Más Ingresos Contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
4.- Ingresos Contables		72,289,203



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016



(Cifra en pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	72,289,203
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	36,911,233
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	-
Vehículos y equipos de transporte	460,200
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	36,451,033
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
3.- Más gastos contables no presupuestarios	-
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros gastos	-
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-
4.- Total de Gastos Contables	35,377,970



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



NOTAS DE MEMORIA

El Tribunal Superior de Justicia, no utilizó otras cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los momentos contables, mismos que se ocupan durante el ejercicio y se cancelan al cierre del mismo, debido a que no se generaron movimientos de valores que afecten o modifiquen el balance general de la dependencia.

Cuentas de Orden Contables:

No aplica

Cuentas de Orden Presupuestaria:

No aplica

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 16 de Marzo de 1921, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO II, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. General Manuel García Vigil, se publicó el DECRETO NÚM. 14, en el que se reforman y se adicionan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85, con los cuales le otorga la figura legal al Tribunal Superior de Justicia.

En el Art. 71 se decreta la Creación del Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

Se deposita el ejercicio del Poder Judicial del Estado en un Tribunal Superior de Justicia, Jueces, Alcaldes y Jurados en los que se fije la ley orgánica respectiva.

Al inicio de su creación, el Tribunal Superior de Justicia, se integró con siete Magistrados, mismos que fueron electos en escrutinio secreto y a mayoría absoluta, siendo el Presidente del Tribunal, el Magistrado propietario quien resultará electo; la renovación del cargo se realizaba cada año y sus faltas temporales o absolutas eran suplidas por otro Magistrado propietario, designado de la misma forma en la que era elegido el Presidente electo.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



Posteriormente, El 16 de Octubre de 1999, en La ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO LXXXI, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el Lic. José Murat Casab, se publicó el DECRETO NÚM. 99, en el que se publica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Tribunal Superior de Justicia, como representante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial Libre y Soberano de Oaxaca, desarrolla sus funciones en forma separada, pero con comitante y armónicamente con los otros poderes.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial, la facultad de interpretar y aplicar las Leyes en los asuntos del orden Civil, Familiar y Penal del fuero común, lo mismo que del orden federal, en los casos en que expresamente los ordenamientos legales que resulten aplicables les confieran jurisdicción.

El 15 de Abril de 2011, en La ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NÚM. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la estructura orgánica del Tribunal Superior de Justicia, para crear con dicha estructura, el Consejo de Judicatura y juntos constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En el Art. 105 se decreta como funciona el Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

El Tribunal Superior de Justicia funcionará en Pleno o en Salas...



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



Uno de los cambios que surgieron con esta reforma, es la creación de la Sala Constitucional que se encarga de conocer las controversias constitucionales que se suscitan, entre otras funciones; también reformó el tiempo de la Gestión del Magistrado Presidente de Tribunal Superior de Justicia, el cual durará en el ejercicio de sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo más.

Posteriormente, el 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NÚM. 1183, en el que se publica la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Tribunal Superior de Justicia, como integrante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El pleno del Tribunal Superior de Justicia es la máxima autoridad del Poder Judicial del Estado.

El representante legal del Poder Judicial del Estado es el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo contencioso administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un **SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** con excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.

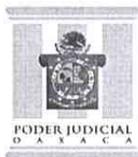
b) Principal actividad

Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel estatal.

El Tribunal Superior de Justicia, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un **SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD** para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

c) Ejercicio fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al mes de Marzo del Ejercicio Fiscal 2016.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



d) Régimen Jurídico

El Tribunal Superior de Justicia está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca
- Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.
- Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.
- Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
- Entre otras.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Tribunal Superior de Justicia como integrante fundamental del Poder Judicial, tiene las siguientes obligaciones fiscales como contribuyente cumplido y responsable con registro fiscal propio:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



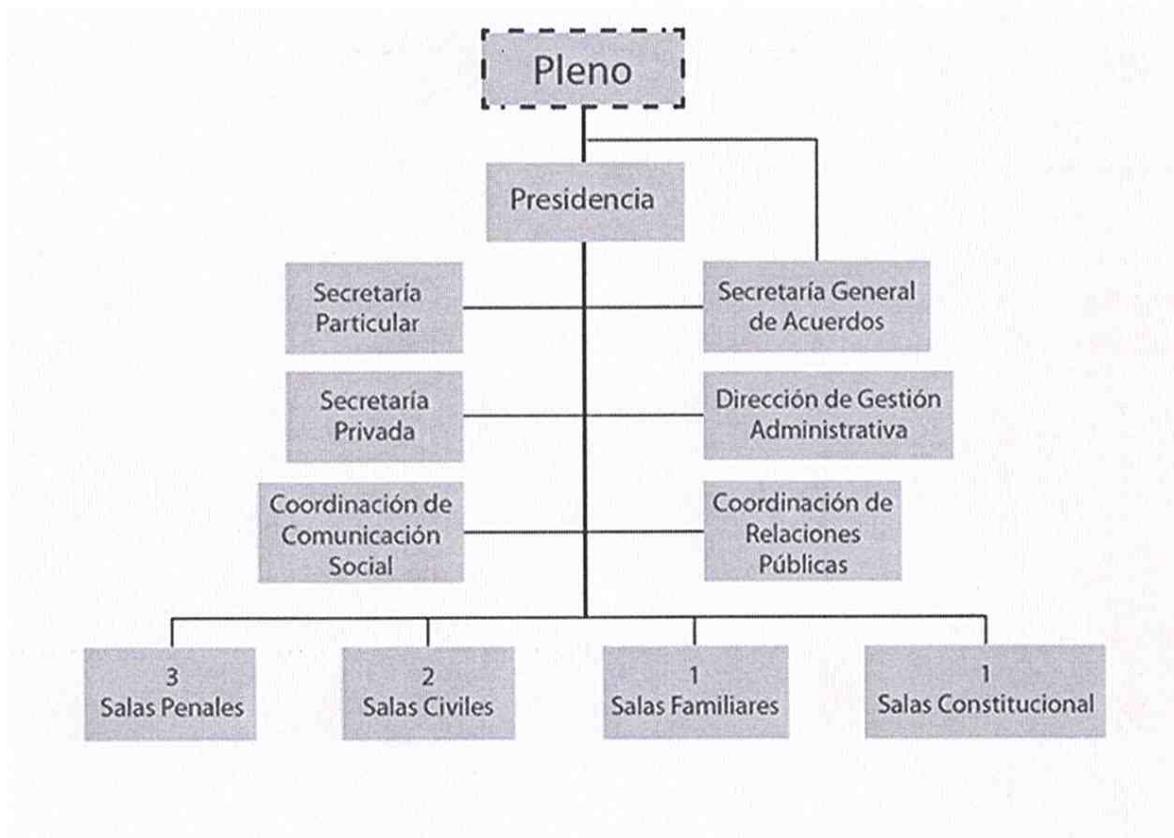
- Presentar la declaración informativa anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de renta de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración informativa anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa mensual de proveedores por tasa de IVA y de IEPS.
- Presentar declaración informativa anual de subsidio para el empleo.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Pago Bimestral del 3% sobre sueldos y salarios.

f) Estructura Organizacional Básica

El Tribunal Superior de Justicia, para realizar sus funciones ésta integrada por un Pleno conformada solo por Magistrados, mismo que es presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, también está conformado por 3 Salas Penales, 2 Salas Civiles, 1 Sala Familiar, 1 Sala Constitucional y 1 Secretaría General de Acuerdos; también cuenta con áreas de apoyo en el ámbito administrativo, como son la Secretaría Particular, la Secretaría Privada, la Dirección de Gestión Administrativa, que tiene bajo su administración el Centro Recreativo y Familiar, la Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación de Relaciones Públicas; por lo anterior se presenta el organigrama del Tribunal Superior de Justicia:



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



5. Bases para la preparación de los Estados financieros.

- a) En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de distintas publicaciones que el CONAC ha emitido entre otros los siguientes documentos:



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
 - Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos.
 - Plan de Cuentas.
 - Clasificador por Objeto del Gasto y sus adecuaciones.
 - Clasificador por rubro de Ingresos.
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos.
 - Clasificador por objeto del gastos.
 - Clasificación funcional del gasto.
 - Clasificador por tipo de gasto.
 - Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio.
 - Manual de Contabilidad Gubernamental.
 - Instructivo de manejo de cuentas.
 - Modelo de asientos para el registro contable.
 - Guías Contabilizadoras.
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas.
 - Matrices de conversión, para la Armonización del sistema de Contabilidad Gubernamental.
- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es Costo Histórico.
- c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

II. Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político - administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



III. Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



VII. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

VIII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

IX. Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

X. Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



XI. Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:
- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
 - Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

- En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- El Tribunal Superior de Justicia, no realizó operaciones en el extranjero.
- El Tribunal Superior de Justicia, no cuenta con inventarios de mercancías para venta.
- Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación o adjudicación. Los estados financieros, bajo el postulado de costo histórico, muestran los valores y costos en las fechas de realización.
- Los bienes inmuebles se registran a su valor de adquisición o a su valor de donación.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



- El registro contable de los inventarios se efectúa mediante el sistema de inventarios perpetuos. La valuación de los inventarios se lleva a cabo en base al costo histórico.
- El pasivo se registrará al momento de recibir el bien o servicio que le de origen, al valor pactado o contratado.
- Se realizan registros con el concepto de reclasificación de saldos o importes, derivados de la falta de ministración que se tiene por parte de la Secretaría de Finanzas, la cual ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP, generando mensualmente el registro de la cancelación de las CLC'S ministradas en el mes con una póliza de reclasificación.
- El patrimonio se modifica mediante un traspaso del saldo de la cuenta de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), importe generado por los movimientos derivados de los activos adquiridos en el ejercicio 2015 mismos que están reflejados en el inventario.
- El Presupuestó se registra contablemente por el importe asignado y autorizado, así también sus incidencias en cuentas de resultados.
- Las cifras que presentan los estados financieros y sus notas que lo acompañan, están expresadas en pesos nominales.
- El presente estado de posición financiera consolidado, el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública y el estado de flujo de efectivo, corresponden al periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2015, fueron emitidos por dicho periodo, con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición legal contenida en el artículo 5 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Oaxaca.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Al Tribunal Superior de Justicia, no le aplica este informe, debido a que no realiza actividades con empresas extranjeras, tampoco efectúa operaciones de inversión financiera.

8. Reporte Analítico del Activo.

Los Activos del Tribunal Superior de Justicia, no tuvieron cambios por depreciaciones; no se realizaron inversiones financieras, por lo tanto no tuvo riesgos por tipo de cambio o tipo de interés, solo tuvo aumentos y disminuciones en las cuentas de activo, derivados de las operaciones diarias originadas de las funciones propias de la Dependencia.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016												
CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	DISMINUCIONES	DISMINUCION POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	ESTIMACION POR INCORRIBLES	DETERIORO DEL EJERCICIO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	ACTUALIZACIONES NETAS POR REEXPRESION O REVALUACION	INCREMENTO POR PLUSVALIA DE REVALUACION EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
CIRCULANTE												
Efectivo y Equivalentes	26,176,514.35	135,328,393.55		149,276,960.33								12,225,947.57
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,500,267.91	82,271,859.10		67,280,512.03								31,491,614.98
Derecho a recibir Bienes o Servicios	76,175,439.91	3,288,092.24		175,451.99								79,288,080.16
Inventarios	-											-
Almacenes	-											-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulares	-											-
Otros Activos Circulantes	-											-
NO CIRCULANTE												
Inversiones Financieras de Largo Plazo	-											-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	24,168.60	-										24,168.60
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,385,361.52	36,451,032.80										131,836,394.32
Edificios No Residenciales	18,544,620.00	-										18,544,620.00
Edificación No Habitacional en Proceso	76,840,741.52	36,451,032.80										113,291,774.32
Bienes Muebles	34,669,550.93	460,200.00										35,129,750.93
Muebles de Oficina y Estantería	533,972.97	-										533,972.97
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	1,315,952.97	-										1,315,952.97
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	71,001.73	-										71,001.73
Equipos y Aparatos Audiovisuales	605,609.42	-										605,609.42
Cámaras Fotográficas y de Video Instrumental Médico y de Laboratorio	158,744.10	-										158,744.10
Automóviles y Camiones	4,306,200.00	460,200.00										4,766,400.00
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración, Industrial y Comercial	16,376.99	-										16,376.99
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	27,657,896.12	-										27,657,896.12
Herramientas y Máquinas - Herramienta	3,796.63	-										3,796.63
Otros Equipos	-	-										-
Bienes Artísticos Culturales y Científicos	-	-										-
INTANGIBLES												
Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes e Intangibles	-	-										-
DIFERIDOS												
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	-	-										-
TOTAL DE ACTIVOS	248,031,303.22	297,797,077.69		216,732,924.35								289,995,956.56



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Tribunal Superior de Justicia, a partir del mes de Septiembre de 2015 ha obtenido ingresos derivados de la retención del 1.5% de Supervisión Externa y del 5 al Millar, el cual ha sido derivado del importe del contrato de obra de los “Centros de Justicia”, para la supervisión externa como se establece en el contrato del Fideicomisos de administración y fuente de pago núm. 2229 “Fideicomiso del Estado de Oaxaca para la Implementación del Sistema de Justicia Penal” que celebró el Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca por conducto de la Secretaría de Finanzas con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo en su carácter de Institución Fiduciaria.

10. Reporte de Recaudación.

El Tribunal Superior de Justicia, no realizó ningún tipo recaudación, por lo que éste punto, no aplica para la presentación de dicho informe.

11. Información de la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Tribunal Superior de Justicia, no tiene deuda con instrumentos financieros, por lo tanto no se generan intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. Por lo anterior, no aplica para la presentación de dicho informe.

12. Calificaciones Otorgadas

El Tribunal Superior de Justicia, no realizó transacciones que fueran sujetas a una calificación crediticia, por lo tanto no se sometió a la valuación de ninguna empresa calificadora. Por lo anterior, no aplica para la presentación de dicho informe.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



13. Procesos de Mejora

El Tribunal Superior de Justicia, en la presente administración, ha promovido una política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación del gasto, haciendo énfasis en la reducción del gasto corriente.

También, se avanzó en el tema de la transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del Tribunal Superior de Justicia.

14. Información por Segmentos.

En el Tribunal Superior de Justicia, no se puede revelar la información financiera segmentada, debido a que no realiza diversidad de actividades operativas.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

Debido a la falta de ministración de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, el Tribunal Superior de Justicia, cerró el ejercicio contable – presupuestal 2015, con CLC'S pendientes de ministrar, mismas que sido ministradas poco a poco durante el ejercicio 2016; así también al cierre del mes de Marzo se quedaron CLC'S pendientes de ministrar del primer trimestre del presente ejercicio.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



INFORME TRIMESTRAL Y AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA 2016



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2016

(EN PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Otros Ingresos						
TOTAL	-	-	-	-	-	-
Ingresos excedentes						

NO APLICA

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Gobierno	41,022,288	32,060,389	73,082,677	72,289,203	72,289,203	31,266,915
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,022,288	32,060,389	73,082,677	72,289,203	72,289,203	31,266,915
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
TOTAL	41,022,288	32,060,389	73,082,677	72,289,203	72,289,203	31,266,915
Ingresos excedentes						31,266,915

Cve	Concepto	DE ENERO A MARZO					Subejercicio 6 = (3-4)
		Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,022,288.38	-4,850,844.06	36,171,444.32	35,377,970.32	29,144,852.60	793,474.00
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	39,070,119.53	-4,483,904.71	34,586,214.82	33,792,740.82	28,350,674.10	793,474.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,952,168.85	-366,939.35	1,585,229.50	1,585,229.50	794,178.50	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	460,200.00	460,200.00	460,200.00	0.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	460,200.00	460,200.00	460,200.00	0.00	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	36,451,032.80	36,451,032.80	36,451,032.80	36,451,032.80	0.00
1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	36,451,032.80	36,451,032.80	36,451,032.80	36,451,032.80	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00

DE ENERO A MARZO

Cva	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
1	GASTO CORRIENTE	39,070,119.53	-4,483,904.71	34,586,214.82	33,792,740.82	28,350,674.10	793,474.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	36,911,232.80	36,911,232.80	36,911,232.80	36,451,032.80	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,952,168.85	-366,939.35	1,585,229.50	1,585,229.50	794,178.50	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00



CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00
01	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00
TOTAL DEL GASTO:		41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00



CUENTA PUBLICA 2016
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
 ENERO-MARZO

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
1	GOBIERNO	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00
2	JUSTICIA	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00

Concepto	DE ENERO A MARZO					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00
1 Programas	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00
2 Desempeño de las Funciones	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00
E Prestación de Servicios Públicos	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00
TOTAL GENERAL	41,022,288.38	32,060,388.74	73,082,677.12	72,289,203.12	65,595,885.40	793,474.00



Cuenta Pública 2016
Unidad Responsable 301 Tribunal Superior de Justicia
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de marzo 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	150,827,559	340,105,258	490,932,817	72,289,203	0	418,643,614
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación						0
Otros Subsidios						0
Desempeño de las Funciones	150,827,559	0	150,827,559	35,838,170	0	114,989,389
Prestación de Servicios Públicos	150,827,559	0	150,827,559	35,838,170	0	114,989,389
Provisión de Bienes Públicos						0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						0
Promoción y fomento						0
Regulación y supervisión						0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						0
Específicos						0
Proyectos de Inversión						0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						0
Operaciones ajenas						0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						0
Desastres Naturales						0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones						0
Aportaciones a la seguridad social						0
Aportaciones a fondos de estabilización						0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	340,105,258	340,105,258	36,451,033	0	303,654,225
Gasto Federalizado	0	340,105,258	340,105,258	36,451,033	0	303,654,225
Participaciones a entidades federativas y municipios						0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	150,827,559	340,105,258	490,932,817	72,289,203	0	418,643,614



2010-2016
Gobierno del Estado
de Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 OBJETIVO: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION Y IMPARTICION DE JUSTICIA PROMPTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 FIN: -
 PROPOSITO: -
 COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
 PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PROMPTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.
 UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado			
68,176,515.89	1,116,993.32	1,299,990.34	67,995,418.87	14,205,721.92	0.00	0.00
					18,866,214.50	20.89

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				DATOS DEL INDICADOR	
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS					
Método de Cálculo :	(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100					
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN						
DATOS DE LA META						
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS						
Unidad de medida: 26 - NÚMERO						
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR						
VALOR						
0.00						

AVANCE TRIMESTRAL

AÑO	VALOR				TOTAL ACUMULADO	PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE		
PROGRAMADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	
ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	
ALCANZADA	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	25.00 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 MAG. ARMANDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTIÓN
 OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE FIN:
 OBJETIVO: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL PROPOSITO:
 ESTRATEGIA: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EUIDAD DE GENERO COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTIÓN
 RESULTADO: CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
686,000.00	0.00	0.00	686,000.00	94,603.64	0.00	0.00	0.00	197,110.65	13.79

DATOS DEL INDICADOR				
Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS			
Método de Cálculo :	(ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100			
Tipo	Dimensión		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				
TRIMESTRAL				
UNIDAD DE MEDICIÓN				
PORCENTAJE				
ACUMULADO				
SUPUESTO				

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS
 Unidad de medida: 26 - NÚMERO

AÑO	VALOR				TOTAL ACUMULADO
	AVANCE TRIMESTRAL				
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMADA	16.00	16.00	15.00	14.00	61.00
ACTUALIZADA	16.00	16.00	15.00	14.00	61.00
ALCANZADA	21.00	0.00	0.00	0.00	21.00

LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR 0.00
 PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 34.43 %



TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE
 FINANZAS

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAÚL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



2010-2016
Gobierno del Estado
de Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: GARTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTIEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 FIN: -
 PROPOSITO: -
 COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado			
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	2,976,500.00	455,631.00	0.00	0.00	1,199,962.89	15.31
2,976,500.00	0.00	0.00	2,976,500.00	455,631.00	0.00	0.00	0.00	1,199,962.89	15.31

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS			
Método de Cálculo :	(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100			
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor
GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION				
SUPUESTO				

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS			
Unidad de medida:	25 - NÚMERO			
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR				
VALOR				
0.00				

AVANCE TRIMESTRAL

AÑO	VALOR			
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE
PROGRAMADA	12.00	12.00	11.00	46.00
ACTUALIZADA	12.00	12.00	11.00	46.00
ALCANZADA	23.00	0.00	0.00	23.00
TOTAL ACUMULADO				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 50.00 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 RAUL SAMUEL MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 RESULTADO: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 ESTRATEGIA: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTIÓN
 FIN: -
 PROPÓSITO: -
 COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTIÓN
 ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	787,663.99	0.00	787,663.99	485,348.00	0.00	0.00	0.00	490,309.99	63.22

DATOS DEL INDICADOR				
Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS			
Método de Cálculo :	[ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS / ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS] * 100			
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				
SUPUESTO				

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta :	1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS
Unidad de medida :	26 - NÚMERO

AÑO	LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR				VALOR	0.00
	AVANCE TRIMESTRAL					
PROGRAMADA ACTUALIZADA ALCANZADA	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO	
	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

JEFE ADMINISTRATIVO
 C. P. RAUL CARRELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



2010-2016
Gobierno del Estado
de Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
REPORTE DE AVANCE DE GESTION
PRIMER TRIMESTRE
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
OBLATIVO: CERTeza JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y
ALINEACION PES: OBLATIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y
PROPÓSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y
CONFIABLE
EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO
DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA,
COMPONENTE: RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA RESUELTO
RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y
PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
ACTIVIDAD: RESOLUCION DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA
TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. UE: 002-SALAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
Aprobado	530,494.30	0.00	530,494.30	19,642.00	0.00	0.00	0.00	19,642.00	3.70
0.00									

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO) (NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION					
SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR			POBLACION SATISFECHA DE RESOLUCIONES EN SEGUNDA INSTANCIA		

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS	
Unidad de medida: 26 - NÚMERO	
AÑO	VALOR
2015	1.00

LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

	AVANCE TRIMESTRAL				TOTAL ACUMULADO
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



JEFEE ADMINISTRATIVO
C.P. ROBERTO GARCÍA RAMÍREZ
DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCION DE FINANZAS
MAG. LIC. ALFREDO ROBERTO LAGUNAS RIVERA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE ECUIDAD DE GENERO
 CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

ALINEACION PED: EJJE: PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 FIN: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE ECUIDAD DE GENERO
 PROPOSITO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 COMPONENTE: RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA RESUELTO
 ACTIVIDAD: RESOLUCION DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
 UE: 002-SALAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
38,585,221.75	0.00	328,110.10	39,257,111.65	10,093,895.92	0.00	0.00	0.00	14,119,254.37	26.38

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre : PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA PENAL					
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA PENAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO					
Método de Cálculo : (RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA PENAL REALIZADO / RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA PENAL PROGRAMADO)*100					
Tipo	Dimensión	EFICACIA	Frecuencia de Medición		Sentido Esperado
			TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	
GESTIÓN			Porcentaje	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					
SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR					
POBLACION SATISFECHA DE RESOLUCIONES EN SEGUNDA INSTANCIA					

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA PENAL
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

AÑO	LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR				
	VALOR	2015			
AVANCE TRIMESTRAL					
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	642.00	642.00	624.00	624.00	2,538.00
ACTUALIZADA	642.00	642.00	624.00	624.00	2,538.00
ALCANZADA	455.00	0.00	0.00	0.00	455.00

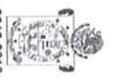
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 17.93 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE
 FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTeza JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELTOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

DATOS DEL INDICADOR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
18,291,553.79	0.00	200,006.10	18,091,547.69	4,790,124.44	0.00	0.00	0.00	6,359,320.38	26.48

Nombre: PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA CIVIL
Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA CIVIL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO
Método de Cálculo: (RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA CIVIL REALIZADO / RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA CIVIL PROGRAMADO)*100
Tipo: GESTION
Dimensión: EFICACIA
Frecuencia de Medición: TRIMESTRAL
Unidad de Medida: PORCENTAJE
Medio de Verificación / Fuente de Información: MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN
Sistema de Oficialía de Partes: SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE PENAL, SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR
Población: POBLACION SATISFECHA DE RESOLUCIONES EN SEGUNDA INSTANCIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA CIVIL
 Unidad de medida: 25 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2015	VALOR
AVANCE TRIMESTRAL		
PROGRAMADA	1er. TRIMESTRE	245.00
ACTUALIZADA	205.00	245.00
ALCANZADA	210.00	210.00

AVANCE TRIMESTRAL

VALOR	855.00
TOTAL ACUMULADO	
PROGRAMADA	205.00
ACTUALIZADA	205.00
ALCANZADA	210.00

FORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 24.50 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE
 FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
 MAG. HERALDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE

PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA

FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES

PROPÓSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL

RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO

COMPONENTE: RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA RESUELTO

ACTIVIDAD: RESOLUCION DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

UE: 902-SALAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
11,419,648.72	0.00	74,989.60	11,344,659.12	3,055,299.09	0.00	0.00	0.00	4,080,347.41	26.93

DATOS DEL INDICADOR

Nombre : PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA FAMILIAR

Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA FAMILIAR REALIZADO CONTRA PROGRAMADO

Método de Cálculo : (RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA FAMILIAR REALIZADO / RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA FAMILIAR PROGRAMADO)*100

Tipo	Dimensión	EFICACIA	Frecuencia de Medición		Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
			TRIMESTRAL	TRIMESTRAL			
GESTIÓN					PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y SISTEMA DE OFICIALIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

POBLACION SATISFECHA DE RESOLUCIONES EN SEGUNDA INSTANCIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS EN MATERIA FAMILIAR

Unidad de medida: 26 - NÚMERO

AÑO	VALOR			
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE
2015	165.00	150.00	160.00	605.00
PROGRAMADA	165.00	150.00	160.00	605.00
ACTUALIZADA	169.00	0.00	0.00	169.00
ALCANZADA				
AVANCE TRIMESTRAL				TOTAL ACUMULADO
				605.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 27.93 %



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. BAUTISTA CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LICENCIADO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 OBJETIVO: CERTeza JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EFICAZ, IMPARCIAL Y
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y
 CONFIABLE
 PROPÓSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y
 EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO
 DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA,
 PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y
 EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ACTIVIDAD: RESOLUCION DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA
 TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.
 UE: 002-SALAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
7,593,807.11	0.00	362,378.50	7,221,428.61	1,903,058.50	0.00	0.00	0.00	2,544,512.70	26.35

DATOS DEL INDICADOR

Nombre:	PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESULTOS DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL			
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESULTOS DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO			
Método de Cálculo:	(RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESULTOS DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL REALIZADO / RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESULTOS DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL PROGRAMADO)*100			
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor
GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO
SISTEMA DE OFICIAIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, SISTEMA DE OFICIAIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y SISTEMA DE OFICIAIA DE PARTES DE SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR				POBLACION SATISFECHA DE RESOLUCIONES EN SEGUNDA INSTANCIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESULTOS DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL			
Unidad de medida:	26 - NÚMERO			
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR				
VALOR				
128.00				
AVANCE TRIMESTRAL				
AÑO	2015			
1er. TRIMESTRE				
PROGRAMADA	33.00	33.00	31.00	31.00
ACTUALIZADA	33.00	33.00	31.00	31.00
ALCANZADA	28.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACUMULADO				
128.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.88 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL CANEZA TAMAYO
 DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
 OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y CONFIABLE CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASI COMO PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
 RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO ACTIVIDAD: COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO		
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO) / (NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100		
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE
		Tipo de Valor	
		ACUMULADO	
		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			
NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN			
DATOS DE LA META			
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO			
Unidad de medida: 26 - NÚMERO			

AÑO	2015				VALOR	1.00
	AVANCE TRIMESTRAL					
PROGRAMADA	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO	
	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00 %

PERCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS-RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

JEFE ADMINISTRATIVO
 C. RAUL GONZALEZ-MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 OBJETIVO: CERTeza JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROPOSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
 COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EUIDAD DE GENERO
 ACTIVIDAD: COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.
 UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00

DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
Método de Cálculo :	PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO / 100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTION	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION									
NO TIENE FUENTE DE INFORMACION									
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO									
Unidad de medida: 28 - NÚMERO									
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
VALOR									
1.00									

AVANCE TRIMESTRAL									
AÑO		2015							
		1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE		4o. TRIMESTRE	
		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR	
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
TOTAL ACUMULADO									
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %									

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL CANELAMANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCION DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. RICARDO TORRES RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
 OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.
 RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO
 COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
 ACTIVIDAD: COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.
 UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD						
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3
0.00	1,198,831.75	0.00	1,198,831.75	0.00	0.00	0.00
						T4
						0.00
						Acumulado
						0.00
						% de Devengado Acum. Vs. Modificado
						0.00

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO		
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO)/(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100		
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE
			ACUMULADO
			ASCENDENTE
			SENTIDO ESPERADO
			SUPUESTO
			CONFLICTOS SOCIALES Y/O IRREGULARIDADES CON LOS PREDIOS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA
			NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

AÑO	2015				VALOR	1.00
	AVANCE TRIMESTRAL					
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO	
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAÚL CÁMELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 MAG. CALERDO RODRÍGUEZ AGUIÑAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
REPORTE DE AVANCE DE GESTION
PRIMER TRIMESTRE
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL

RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO

OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA

FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES

PROPÓSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO

COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO

ACTIVIDAD: COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DATOS DEL INDICADOR

Aprobado	Ampliación	Reducción	PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD				Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
			T1	T2	T3	T4		
0.00	30,471,000.00	0.00	30,471,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

DATOS DE LA META

Nombre: PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO

Método de Cálculo: $(\frac{\text{NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO}}{\text{NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO}}) * 100$

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	
				ACUMULADO	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN: NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN

CONFLICTOS SOCIALES Y/O IRREGULARIDADES CON LOS PREDIOS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Unidad de medida: 26 - NÚMERO

AÑO	LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR				VALOR
	AVANCE TRIMESTRAL				
2015	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	1.00

PROGRAMADA	AVANCE TRIMESTRAL				TOTAL ACUMULADO
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



JEFE ADMINISTRATIVO

C.P. RAUL SANCHEZ MANZO
DIRECTOR DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEFENDENCIA/ENTIDAD

MAG. ALFREDO RODRIGO ARGONAS RIVERA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
REPORTE DE AVANCE DE GESTION
PRIMER TRIMESTRE
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
 FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO
 COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
 ACTIVIDAD: COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	53,156,000.00	0.00	53,156,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO)/(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					
NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN					
CONFLICTOS SOCIALES Y/O IRREGULARIDADES CON LOS PREDIOS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA					

DATOS DE LA META
 Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 Unidad de medida: 26 - NÚMERO

AÑO	VALOR				
	2015	1.00			
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR					
AVANCE TRIMESTRAL					
PROGRAMADA	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. PAUL CARRELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRÍGUEZ TAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



2010-2015
Gobierno del Estado
de Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBLATIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACION PES: OBLATIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.
 PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 PROPÓSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
 ACTIVIDAD: COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 UE: 001- PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DATOS DEL INDICADOR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD		T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
Aprobado	Ampliación	0.00	47,883,271.85	6,281,321.32	0.00	6,361,896.39	13.12
0.00	Reducción	0.00	47,883,271.85	0.00	0.00	0.00	

Nombre: PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO
 Método de Cálculo: [(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO) / (NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100
 Tipo: Dimensión
 GESTIÓN: EFICACIA
 Frecuencia de Medición: TRIMESTRAL
 Unidad de Medida: PORCENTAJE
 Tipo de Valor: ACUMULADO
 Sentido Esperado: ASCENDENTE
 MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN: NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN
 DATOS DE LA META: CONFLICTOS SOCIALES Y/O IRREGULARIDADES CON LOS PREDIOS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 Unidad de medida: 28 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	VALOR			
	AVANCE TRIMESTRAL			
2015	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE
	1.00	0.00	0.00	0.00
	ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00
	ALCANZADA	1.00	0.00	0.00
TOTAL ACUMULADO				
1.00				

Porcentaje Alcanzado en el Trimestre: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. ADOLFO CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACIÓN PED: E.I.E: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROPÓSITO: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 COMPONENTE: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO
 ACTIVIDAD: COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	34,418,005.35	0.00	34,418,005.35	19,512,240.79	0.00	0.00	0.00	19,661,326.92	56.69

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO) / (NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Frecuencia de Medición		Unidad de Medida		Sentido Esperado
GESTIÓN	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					
NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN					
CONFLICTOS SOCIALES Y/O IRREGULARIDADES CON LOS PREDIOS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA					

DATOS DE LA META					
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO					
Unidad de medida: 26 - NÚMERO					
AÑO	2015		VALOR		1.00
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR					
AVANCE TRIMESTRAL					
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAFAEL MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

JEFES DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PES: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 OBJETIVO: Certeza Juridica y Justicia para todos
 CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROFÓSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DEUTOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
 COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ACTIVIDAD: COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.
 UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	27,089,947.53	0.00	27,089,947.53	2,380,738.42	0.00	0.00	0.00	2,411,149.08	8.79

DATOS DEL INDICADOR

Nombre: PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO
 Método de Cálculo: (NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO))*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN
 NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN
 CONFLICTOS SOCIALES Y/O IRREGULARIDADES CON LOS PREDIOS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 Unidad de medida: 28 - NÚMERO
 LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR
 VALOR 1.00

AÑO	2015	AVANCE TRIMESTRAL				TOTAL ACUMULADO
		1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEFENDENCIA
 MAG. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ AGUIÑAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROGRAMAS: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
 FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 PROPOSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO
 COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
 ACTIVIDAD: COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	121,728,519.29	0.00	121,728,519.29	4,652,229.63	0.00	0.00	0.00	29,838,109.77	3.82

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre :	PORCENTAJE DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO		
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO) / (NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100		
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN		Tipo de Valor	
NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN		ACUMULADO	
		ASCENDENTE	
CONFLICTOS SOCIALES Y/O IRREGULARIDADES CON LOS PREDIOS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA			

DATOS DE LA META			
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO			
Unidad de medida: 26 - NÚMERO			
AÑO	2015	VALOR	1.00
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AVANCE TRIMESTRAL			
PROGRAMADA	1.00	1er. TRIMESTRE	20. TRIMESTRE
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00
		3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE
		0.00	0.00
		0.00	0.00
		0.00	0.00
		TOTAL ACUMULADO	
		1.00	1.00
		1.00	1.00
		1.00	1.00
		PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %	



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

JEE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAÚL CARNETA MANIZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRÍGUEZ AGUIRRE
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: Certeza Juridica y Justicia para todos
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

DATOS DEL INDICADOR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	13,989,614.46	0.00	13,989,614.46	3,624,502.64	0.00	0.00	0.00	3,624,502.64	26.10

Nombre: PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO
Método de Cálculo: PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO / T100
Tipo: Dimensión
GESTIÓN: EFICACIA
Medios de Verificación / Fuente de Información: NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN
Unidad de Medida: Porcentaje
Actividad: COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
Componente: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 Unidad de medida: 26 - NÚMERO

LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR VALOR 1.00

PROGRAMADA	AVANCE TRIMESTRAL				TOTAL ACUMULADO
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL CANEJALMANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO TORRERO FIGUEROA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 PROPOSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO
 COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
 ACTIVIDAD: COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
 UE: 004-SRIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORD. P/ LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
3,106,311.26	201,143.82	405,028.07	2,902,427.01	685,805.53	0.00	0.00	0.00	933,941.18	23.63

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre : PORCENTAJE DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO					
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO					
Método de Cálculo : [(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO) / (NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100					
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					
NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN					
CONFLICTOS SOCIALES Y/O IRREGULARIDADES CON LOS PREDIOS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA					

DATOS DE LA META					
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO					
Unidad de medida: 26 - NÚMERO					
AÑO	VALOR	AVANCE TRIMESTRAL			
2015	12.00	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE
PROGRAMADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00
ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00
ALCANZADA	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00
TOTAL ACUMULADO					

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL CARRELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCION DE
 FINANZAS

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
ALINEACION PES: **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACION Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO PARA UNA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
PROPÓSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
COMPONENTE: SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
ACTIVIDAD: COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
UE: 004-SR14 EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORD. P/LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

DATOS DEL INDICADOR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO) / (NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION									
NO TIENE FUENTE DE INFORMACION									

DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO									
Unidad de medidas: 28 - NÚMERO									
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
VALOR									
1.00									

AVANCE TRIMESTRAL									
2015									
VALOR									
1.00									
PROGRAMADA	1er. TRIMESTRE		2o. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE		4o. TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO
ACTUALIZADA	1.00		0.00		0.00		0.00		1.00
ALCANZADA	1.00		0.00		0.00		0.00		1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. PAUL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCION DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENTIDAD
 MAG. ALFREDO ROBERTO LAGUNA RIVERA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	NOMBRE	No OBRA SPPP
301	131	03	001	001	CONSTRUCCIÓN DE OBRA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE JUSTICIA SOLA DE VEGA.	FAFEF7358/2015
	CLC	CONCEPTO	FECHA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FIANZA DE ANTICIPO	IMPORTE CLC
219		GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSTRUCCIÓN DE OBRA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE JUSTICIA SOLA DE VEGA. - VILLA SOLA DE VEGA.	19/04/2016 10:03			120,000.00
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
	195109		8E68B774AE80	CONSTRUCCIONES EFECTIVAS DE OAXACA SA DE CV	120,000.00	0
UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	NOMBRE	No OBRA SPPP
301	131	03	001	002	CONSTRUCCIÓN DE OBRA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE JUSTICIA MIAHUATLÁN	FAFEF7359/2015
	CLC	CONCEPTO	FECHA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FIANZA DE ANTICIPO	IMPORTE CLC
218		GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSTRUCCIÓN DE OBRA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE JUSTICIA MIAHUATLÁN - MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ.	19/04/2016 09:58			120,000.00
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
	195559		F37720A350	CONSTRUCCIONES EFECTIVAS DE OAXACA SA DE CV	120,000.00	0
UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	NOMBRE	No OBRA SPPP
301	131	03	003	003	CENTRO DE JUSTICIA HUAJUAPAN OAX-22-2014-5000-B	SUP/5837/2015
	CLC	CONCEPTO	FECHA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	IMPORTE CLC	CFI IMPORTE
61		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA HUAJUAPAN OAX-22-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	02/03/2016 10:46	126	4,334,938.63	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
	99045		FB6D0680AA47	CONSTRUCTORA TEGO	6,231,138.56	0
	105488		FB6D0680AA47	CONSTRUCTORA TEGO	0	1,869,341.57
	105495		FB6D0680AA47	CONSTRUCTORA TEGO	0	26,858.36
	CLC	CONCEPTO	FECHA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FIANZA DE ANTICIPO	IMPORTE CLC
71		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA HUAJUAPAN OAX-22-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	05/07/2016 11:34	4398012625		34,911.63
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
	104147		F9E682FAA48D	ETNAMAID CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	50,182.76	0
	115895		F9E682FAA48D	ETNAMAID CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	0	15,054.83
	115896		F9E682FAA48D	ETNAMAID CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	0	216.3
	CLC	CONCEPTO	FECHA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FIANZA DE ANTICIPO	IMPORTE CLC
231		GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA HUAJUAPAN OAX-22-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	22/04/2016 11:45	4398012625		56,055.24
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
	209803		00AFBCA0DDDD	ETNAMAID CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	80,575.07	0
	200514		00AFBCA0DDDD	ETNAMAID CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	0	24,172.52
	200515		00AFBCA0DDDD	ETNAMAID CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	0	347.31

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PUBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	COBERTURA	REGION	DISTRITO	MICROREGION
301	131	03	001	LOCALIDAD	SIERRA SUR	SOLA DE VEGA	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.
	219	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSTRUCCION DE OBRA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE JUSTICIA SOA DE VEGA. - VILLA SOLA DE VEGA. - VILLA SOLA DE VEGA	19/04/2016 10:03		2014	SF/SP/P/DP/P/FAEF/R/7359/2015	20/11/2015
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000
			8E5E8774AE80	0	0	0	0
UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	COBERTURA	REGION	DISTRITO	MICROREGION
301	131	03	001	LOCALIDAD	SIERRA SUR	MAHUATLAN	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.
	218	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSTRUCCION DE OBRA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE JUSTICIA MAHUATLAN - MAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ - MAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	19/04/2016 09:58		2014	SF/SP/P/DP/P/FAEF/R/7359/2015	20/11/2015
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000
			F39720AC350	0	0	0	0
UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	COBERTURA	REGION	DISTRITO	MICROREGION
301	131	03	003	LOCALIDAD	MIXTECA	HUAUAPAN	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.	IDOBRA
	61	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA HUAUAPAN OAX-22-2014-5000-8 - HEROICA CIUDAD DE HUAUAPAN DE LEON - HEROICA CIUDAD DE HUAUAPAN DE LEON	02/03/2016 10:46	2015		28/10/2015	75628
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000
			99045	0	0	0	0
			105488	1,869,341.57	0	26,858.36	0
			105495	0	0	0	0
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.
	71	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA HUAUAPAN OAX-22-2014-5000-8 - HEROICA CIUDAD DE HUAUAPAN DE LEON - HEROICA CIUDAD DE HUAUAPAN DE LEON	05/03/2016 11:34		2015	SF/SP/P/DP/P/SIP/5583/2015	28/10/2015
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000
			104147	0	0	0	0
			115885	15,054.83	0	0	0
			115896	0	0	216.3	0
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.
	231	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA HUAUAPAN OAX-22-2014-5000-8 - HEROICA CIUDAD DE HUAUAPAN DE LEON - HEROICA CIUDAD DE HUAUAPAN DE LEON	22/04/2016 11:45		2015	SF/SP/P/DP/P/SIP/5583/2015	28/10/2015
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000
			209803	0	0	0	0
			200514	24,172.52	0	0	0
			200515	0	0	347.31	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJERES
301	131	03	001	VILLA SOLA DE VEGA	Villa Sola de Vega	6349
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
	219	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSTRUCCION DE OBRA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE JUSTICIA SOLA DE VEGA. - VILLA SOLA DE VEGA - VILLA SOLA DE VEGA		77387		
		No. DE REFERENCIA	19/04/2016 10:03			
		No. DE CONTROL	4E6887744E80	RETENCION:Z/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
				0	16.551.72	301001-13103001001-612611EABKA0914
UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO <td>MUNICIPIO</td> <td>LOCALIDAD</td> <td>MUJERES</td>	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJERES
301	131	03	001	MIHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	Mihuatlán de Porfirio Díaz	21792
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
	218	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSTRUCCION DE OBRA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE JUSTICIA MIAHUATLÁN - MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ - MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ		77388		
		No. DE REFERENCIA	19/04/2016 09:58			
		No. DE CONTROL	F397720AC850	RETENCION:Z/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
				0	16.551.72	301001-13103001002-612611EABKA0914
UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO <td>MUNICIPIO</td> <td>LOCALIDAD</td> <td>MUJERES</td>	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJERES
301	131	03	003	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	36929
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
	61	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA HUAJUAPAN OAX-22-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN				
		No. DE REFERENCIA	02/03/2016 10:46			
		No. DE CONTROL	F86D0680A47	RETENCION:Z/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
				0	859,467.39	301001-13103003003-612620GAAAA0615
			F86D0680A47	0	0	21194.005.0001
			F86D0680A47	0	0	21171.008.0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
	71	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA HUAJUAPAN OAX-22-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN		75628		
		No. DE REFERENCIA	05/03/2016 11:34			
		No. DE CONTROL	F9E682FAA48D	RETENCION:Z/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
				0	6,921.76	301001-13103003003-612620GAAAA0615
			F9E682FAA48D	0	0	21194.005.0001
			F9E682FAA48D	0	0	21171.008.0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
	231	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA HUAJUAPAN OAX-22-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN		75628		
		No. DE REFERENCIA	22/04/2016 11:45			
		No. DE CONTROL	00AFBC5A0DD0	RETENCION:Z/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
				0	11,113.80	301001-13103003003-612620GAAAA0615
			00AFBC5A0DD0	0	0	21194.005.0001
			00AFBC5A0DD0	0	0	21171.008.0001

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	COBERTURA	REGION	DISTRITO	MICROREGION	
301	131	03	003	LOCALIDAD	PAPALOAPAN	TUXTEPEC		
	CLC	CONCEPTO	FECHA	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.	IDOBRA	
	58	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	01/03/2016 12:46	2015	SF/SP/DP/PP/SIP/5584/2015	28/10/2015	75629	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000	
		97100	024C29846FE3	0	0	0	0	
		103500	024C29846FE3	2,297,842.42	0	0	0	
		103525	024C29846FE3	0	0	33,014.88	0	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.	
	63	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	03/03/2016 10:22	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	2015	SF/SP/DP/PP/SIP/5584/2015	28/10/2015	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000	
		101336	F117BAF314A1	0	0	0	0	
		109253	F117BAF314A1	3,458,798.45	0	0	0	
		109259	F117BAF314A1	0	0	49,695.38	0	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.	
	69	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	04/03/2016 10:37	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	2015	SF/SP/DP/PP/SIP/5584/2015	28/10/2015	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000	
		103183	7DC2A74F06C	0	0	0	0	
		112951	7DC2A74F06C	67,317.89	0	0	0	
		112961	7DC2A74F06C	0	0	967.21	0	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.	
	128	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	16/03/2016 12:01	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	2015	SF/SP/DP/PP/SIP/5584/2015	28/10/2015	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000	
		134220	B0E0A2D2E3E	0	0	0	0	
		138501	B0E0A2D2E3E	29,713.48	0	0	0	
		138503	B0E0A2D2E3E	0	0	426.92	0	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.	
	229	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	22/04/2016 11:39	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	2015	SF/SP/DP/PP/SIP/5584/2015	28/10/2015	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000	
		209746	6864A7048C30	0	0	0	0	
		200510	6864A7048C30	44,725.84	0	0	0	
		200511	6864A7048C30	0	0	642.61	0	
	UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	COBERTURA	REGION	DISTRITO	MICROREGION
	301	131	03	003	LOCALIDAD	SIERRA SUR	PULLA	
		CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.
		70	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	04/03/2016 11:03	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	2015	SF/SP/DP/PP/SIP/5585/2015	28/10/2015
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000	
		103332	F2EB54399A41	0	0	0	0	
		112984	F2EB54399A41	8,694.09	0	0	0	
		112986	F2EB54399A41	0	0	124.91	0	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.	
	96	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	10/03/2016 14:19	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	2015	SF/SP/DP/PP/SIP/5585/2015	28/10/2015	

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJERES
301	131	03	003	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	San Juan Bautista Tuxtepec	80978
	CLC	CONCEPTO	FECHA			
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	01/03/2016 12:46			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION/2/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		97100	024C298A6FE3	0	1,056,479.27	301001-13103003004-612620GAAA0615
		103300	024C298A6FE3	0	0	21194,005,0001
		103925	024C298A6FE3	0	0	21171,008,0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	03/03/2016 10:22			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION/2/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		101336	F117BA314A1	0	1,590,252.16	301001-13103003004-612620GAAA0615
		109213	F117BA314A1	0	0	21194,005,0001
		109239	F117BA314A1	0	0	21171,008,0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	04/03/2016 10:37			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION/2/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		103188	70C2474F06C	0	30,950.75	301001-13103003004-612620GAAA0615
		112951	70C2474F06C	0	0	21194,005,0001
		112961	70C2474F06C	0	0	21171,008,0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	16/03/2016 12:01			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION/2/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		134220	B0C0A2D23E	0	13,661.37	301001-13103003004-612620GAAA0615
		138801	B0C0A2D23E	0	0	21194,005,0001
		138503	B0C0A2D23E	0	0	21171,008,0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
		GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	22/04/2016 11:39			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION/2/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		209746	6864A7048C30	0	20,563.60	301001-13103003004-612620GAAA0615
		200510	6864A7048C30	0	0	21194,005,0001
		200511	6864A7048C30	0	0	21171,008,0001
	UR	SUBPROGRAMA	PROYECTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJERES
	PROGRAMA	03	003	PUTLA VILLA DE GUERRERO	Putla Villa de Guerrero	16915
301	131	03	003	PUTLA VILLA DE GUERRERO	Putla Villa de Guerrero	16915
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	04/03/2016 11:03			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION/2/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		103332	F2E854399A41	0	3,997.28	301001-13103003005-612620GAAA0615
		112984	F2E854399A41	0	0	21194,005,0001
		112985	F2E854399A41	0	0	21171,008,0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	10/03/2016 14:19			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION/2/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		96		75630		

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	HOMBRES	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	REEMBOLSO DE ANTICIPO	ANTICIPO POR AMORTIZAR	DISPONIBLE
301	131	03	003	74788	9,090,664.36	5,898,398.08	0	3,192,266.28
	CLC	CONCEPTO	FECHA					
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	01/03/2016 12:46					
58		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	P.ESPECIFICA/ NOMBRE DE LA CTA CONTABLE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
		97100	024C2984FE3	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	34,418,005.35	19,661,326.92	19,661,326.92
		103500	024C2984FE3	SEFIN/ESTATAL				
		103525	024C2984FE3	5 AL MILLAR (POTENCIACIÃ“N)				
	CLC	CONCEPTO	FECHA					
63		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	03/03/2016 10:22					
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	P.ESPECIFICA/ NOMBRE DE LA CTA CONTABLE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
		101386	F1178AF314A1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	34,418,005.35	19,661,326.92	19,661,326.92
		109253	F1178AF314A1	SEFIN/ESTATAL				
		109259	F1178AF314A1	5 AL MILLAR (POTENCIACIÃ“N)				
	CLC	CONCEPTO	FECHA					
69		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	04/03/2016 10:37					
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	P.ESPECIFICA/ NOMBRE DE LA CTA CONTABLE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
		103183	7DC22474F06C	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	34,418,005.35	19,661,326.92	19,661,326.92
		1112951	7DC22474F06C	SEFIN/ESTATAL				
		1112961	7DC22474F06C	5 AL MILLAR (POTENCIACIÃ“N)				
	CLC	CONCEPTO	FECHA					
128		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	16/03/2016 12:01					
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	P.ESPECIFICA/ NOMBRE DE LA CTA CONTABLE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
		134220	BDECOA2DE23E	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	34,418,005.35	19,661,326.92	19,661,326.92
		138501	BDECOA2DE23E	SEFIN/ESTATAL				
		138503	BDECOA2DE23E	5 AL MILLAR (POTENCIACIÃ“N)				
	CLC	CONCEPTO	FECHA					
229		GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	22/04/2016 11:39					
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	P.ESPECIFICA/ NOMBRE DE LA CTA CONTABLE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
		209746	6864A7048C30	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	34,418,005.35	19,661,326.92	19,661,326.92
		200510	6864A7048C30	SEFIN/ESTATAL				
		200511	6864A7048C30	5 AL MILLAR (POTENCIACIÃ“N)				
	CLC	CONCEPTO	FECHA					
301	131	03	003	14982	7,422,999.08	723,344.73	0	6,699,654.35
	CLC	CONCEPTO	FECHA					
70		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	04/03/2016 11:03					
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	P.ESPECIFICA/ NOMBRE DE LA CTA CONTABLE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
		103332	F2EB54399A41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	27,069,847.53	2,411,149.08	2,411,149.08
		112984	F2EB54399A41	SEFIN/ESTATAL				
		112986	F2EB54399A41	5 AL MILLAR (POTENCIACIÃ“N)				
	CLC	CONCEPTO	FECHA					
96		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	10/03/2016 14:19					

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	
301	131	03	003	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	58	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-8 - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	01/03/2016 12:46	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
		97100	024C29A6FE3	14,756,678.43
		103500	024C29A6FE3	
		103525	024C29A6FE3	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	63	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-8 - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	03/03/2016 10:22	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
		101336	F17BAF314A1	14,756,678.43
		109253	F17BAF314A1	
		109259	F17BAF314A1	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	69	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-8 - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	04/03/2016 10:37	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
		103183	7DC22474F06C	14,756,678.43
		112951	7DC22474F06C	
		112961	7DC22474F06C	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	128	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-8 - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	16/03/2016 12:01	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
		134220	BDEC0A2DE23E	14,756,678.43
		138501	BDEC0A2DE23E	
		138503	BDEC0A2DE23E	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	229	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-8 - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC - SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	22/04/2016 11:39	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
		209746	6B64A7048C30	14,756,678.43
		200510	6B64A7048C30	
		200511	6B64A7048C30	
UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	
301	131	03	003	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	70	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-8 - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	04/03/2016 11:03	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
		103332	F2E854399A41	24,658,698.45
		112984	F2E854399A41	
		112986	F2E854399A41	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	96	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-8 - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	10/03/2016 14:19	

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

	No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
	117129	883F9F05CEA8	CONSTRUCTORA TEGO	2,351,756.12	0
	123500	883F9F05CEA8	CONSTRUCTORA TEGO	0	705,627.44
	123503	883F9F05CEA8	CONSTRUCTORA TEGO	0	10,136.89
CLC		CONCEPTO	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FIANZA DE ANTICIPO	IMPORTE CLC
230		GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	4398012601		21,156.38
	209519	No. DE CONTROL	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
	200493	C50D49B9349E	ETNAIMAD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	30,410.66	0
	200494	C50D49B9349E	ETNAIMAD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	0	9,123.20
				0	131.08

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	NOMBRE	No OBRA SPPP
301	131	03	003	006	CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B	SIP/5586/2015
	CLC	CONCEPTO	FECHA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	IMPORTE CLC	CFI_NOMBRE
	55	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLULA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	01/03/2016 10:40	103-148-0026667	314,783.65	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
		94676	34BD28ABA87	TECNOBRAS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	452,477.11	0
		98468	34BD28ABA87	TECNOBRAS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	0	1,950.33
		96481	34BD28ABA87	TECNOBRAS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	0	135,743.13
	CLC	CONCEPTO	FECHA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	IMPORTE CLC	CFI_NOMBRE
	57	GASTOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLULA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	01/03/2016 10:54	126	2,921,724.38	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)
1		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
1		80485	88856756CF66	CONSTRUCTORA TEGO	4,199,752.52	0
1		89127	88856756CF66	CONSTRUCTORA TEGO	0	1,259,235.76
		89128	88856756CF66	CONSTRUCTORA TEGO	0	18,102.38
	CLC	CONCEPTO	FECHA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FIANZA DE ANTICIPO	IMPORTE CLC
	198	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLULA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	12/04/2016 15:20	126		
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
		181070	506C05F6F4BC	CONSTRUCTORA TEGO	4,737,012.63	0
		177013	506C05F6F4BC	CONSTRUCTORA TEGO	0	1,421,103.79
		177016	506C05F6F4BC	CONSTRUCTORA TEGO	0	20,418.16
	CLC	CONCEPTO	FECHA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FIANZA DE ANTICIPO	IMPORTE CLC
	216	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLULA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	18/04/2016 10:53	126		
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	CONTRATISTA	PERCEPCION	RETENCION
		194114	87389638E77F	CONSTRUCTORA TEGO	20,448,867.51	0
		193271	87389638E77F	CONSTRUCTORA TEGO	0	6,134,660.25
		193275	87389638E77F	CONSTRUCTORA TEGO	0	88,141.67

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJERES
301	131	03	003	TLACOLUJA DE MATAMOROS	Centro de Readaptación Social Femenil Tanilvet	10474
	CLC	CONCEPTO	FECHA			
	55	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLUJA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	01/03/2016 10:40			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION: Z/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		94676	348D28ABA8E87	0	62,410.64	301001-13103003006-612620GAAAAA0615
		98468	348D28ABA8E87	0	0	21171.008.0001
		98481	348D28ABA8E87	0	0	21194.005.0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA			
	57	GASTOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLUJA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	01/03/2016 10:54			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION: Z/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		80485	88856756CF66	0	579,276.21	301001-13103003006-612620GAAAAA0615
		89127	88856756CF66	0	0	21194.005.0001
		89128	88856756CF66	0	0	21171.008.0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA			
	198	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLUJA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	12/04/2016 15:20			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION: Z/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		181070	506C05F6F4BC	0	653,381.05	301001-13103003006-612620GAAAAA0615
		177013	506C05F6F4BC	0	0	21194.005.0001
		177016	506C05F6F4BC	0	0	21171.008.0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA			
	216	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLUJA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	18/04/2016 10:53			
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	RETENCION: Z/1000	IVA	CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE
		194114	B7389638E77F	0	2,820,533.45	301001-13103003006-612620GAAAAA0615
		193271	B7389638E77F	0	0	21194.005.0001
		193275	B7389638E77F	0	0	21171.008.0001

113

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

	No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
	117129	883F9F05CEA8	24,658,698.45
	123500	883F9F05CEA8	
	123503	883F9F05CEA8	
CLC	CONCEPTO	FECHA	
	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B - PUTLA VILLA DE GUERRERO - PUTLA VILLA DE GUERRERO	22/04/2016 11:42	
230	No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
	209519	C50D4989349E	24,658,698.45
	200493	C50D4989349E	
	200494	C50D4989349E	
UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
301	131	03	003
	CLC	CONCEPTO	FECHA
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLULA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	01/03/2016 10:40
	55	No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA
		348D28ABAE87	91,890,409.52
		348D28ABAE87	
		348D28ABAE87	
CLC	CONCEPTO	FECHA	
	GASTOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLULA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	01/03/2016 10:54	
57	No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
	80485	88856756CF66	91,890,409.52
	89127	88856756CF66	
	89128	88856756CF66	
CLC	CONCEPTO	FECHA	
	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLULA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	12/04/2016 15:20	
188	No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
	181070	506C05F6F4BC	91,890,409.52
	177013	506C05F6F4BC	
	177016	506C05F6F4BC	
CLC	CONCEPTO	FECHA	
	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B - TLACOLULA DE MATAMOROS - CENTRO DE READAPTACION SOCIAL FEMENIL TANIVET	18/04/2016 10:53	
216	No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
	194114	87389638E77F	91,890,409.52
	193271	87389638E77F	
	193275	87389638E77F	

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	COBERTURA	REGION	DISTRITO	MICROREGION
301	131	03	003	LOCALIDAD	VALLES CENTRALES	EJUTLA	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.	IDOBRA
	56	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA EJUTLA DE CRESPON OAX-16-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPON - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPON	01/03/2016 10:47	2015	SF/SPIP/DPIP/SIP/5587/2015	28/10/2015	75832
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000
		79569	C53F8F94F642	0	0	0	0
		88895	C53F8F94F642	518,179.65	0	0	0
		88896	C53F8F94F642	0	0	7,445.11	0
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.
	95	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA EJUTLA DE CRESPON OAX-16-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPON - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPON	10/03/2016 12:40	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	2015	SF/SPIP/DPIP/SIP/5587/2015	28/10/2015
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000
		116793	2630455D9530	0	0	0	0
		123399	2630455D9530	59,828.22	0	0	0
		123401	2630455D9530	0	0	859.6	0
	CLC	CONCEPTO	FECHA	CFI_NOMBRE	EJERCICIO	OFICIO AUT.	FECHA OFICIO AUT.
	137	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA EJUTLA DE CRESPON OAX-16-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPON - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPON	18/03/2016 10:42	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	2015	SF/SPIP/DPIP/SIP/5587/2015	28/10/2015
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	AMORTIZACION DE ANTICIPO	PERCEPCION.5/1000	RETENCION.5/1000	PERCEPCION.2/1000
		139329	E897C3075808	0	0	0	0
		142528	E897C3075808	509,342.92	0	0	0
		142533	E897C3075808	0	0	7,318.15	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJERES
301	131	03	003	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	10446
	CLC	CONCEPTO	FECHA			
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA EJUTLA DE CRESPO OAX-16-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO				
	56	No. DE CONTROL	01/03/2016 10:47			
		CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE				
		79569	No. DE REFERENCIA	RETENCION,2/1000	IVA	301001-13103003007-612620GAAAAA0615
		88895	CS3F8F94F642	0	238,243.52	21194,005,0001
		88896	CS3F8F94F642	0	0	21171,008,0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
		GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA EJUTLA DE CRESPO OAX-16-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO				
	95	No. DE CONTROL	10/03/2016 12:40	75632		
		CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE				
		116793	No. DE REFERENCIA	RETENCION,2/1000	IVA	301001-13103003007-612620GAAAAA0615
		123399	263045509530	0	27,507.23	21194,005,0001
		123401	263045509530	0	0	21171,008,0001
	CLC	CONCEPTO	FECHA	IDOBRA		
		GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA EJUTLA DE CRESPO OAX-16-2014-5000-B - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO				
	137	No. DE CONTROL	18/03/2016 10:42	75632		
		CLAVE PRESUPUESTAL/CTA CONTABLE				
		139329	No. DE REFERENCIA	RETENCION,2/1000	IVA	301001-13103003007-612620GAAAAA0615
		142528	EB97C3075808	0	224,180.65	21194,005,0001
		142533	EB97C3075808	0	0	21171,008,0001

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	
301	131	03	003	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	56	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA EUTLA DE CRESPO OAX-16-2014-5000-8 - HEROICA CIUDAD DE EUTLA DE CRESPO - HEROICA CIUDAD DE EUTLA DE CRESPO	01/03/2016 10:47	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
		79569	CS3F8F94F642	10,264,111.82
		88895	CS3F8F94F642	
		88896	CS3F8F94F642	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	95	GASTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA EUTLA DE CRESPO OAX-16-2014-5000-8 - HEROICA CIUDAD DE EUTLA DE CRESPO - HEROICA CIUDAD DE EUTLA DE CRESPO	10/03/2016 12:40	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
		116793	269045509530	10,264,111.82
		123399	269045509530	
		123401	269045509530	
	CLC	CONCEPTO	FECHA	
	137	GASTOS DE OPERACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA EUTLA DE CRESPO OAX-16-2014-5000-8 - HEROICA CIUDAD DE EUTLA DE CRESPO - HEROICA CIUDAD DE EUTLA DE CRESPO	18/03/2016 10:42	
		No. DE CONTROL	No. DE REFERENCIA	POR EJERCER
		139319	6897C3075808	10,264,111.82
		142528	6897C3075808	
		142533	6897C3075808	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2016
(PESOS)



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	VALOR EN LIBROS
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	18,544,620
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	113,291,774
	TOTAL	131,836,394



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2016
(PESOS)



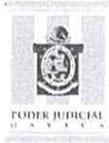
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	VALOR EN LIBROS
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	533,973
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,315,953
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	71,002
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	605,609
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	158,744
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	4,766,400
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	16,377
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	27,657,896
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	-
12469	OTROS EQUIPOS	3,797
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	-
	TOTAL	35,129,751



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

3.- CONSEJO DE LA JUDICATURA





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015



CONSEJO DE LA JUDICATURA - ACTIVIDADES

PRESIDENCIA

La Presidencia del Consejo en el primer trimestre de este año atendió y desahogó sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes.

Las actividades se plasmaron en actas de las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias de acuerdo a las distintas necesidades que se presentaron para su atención correspondiente mediante la discusión, el análisis de parte de los Consejeros en turno.

Mediante la Comisión de Adscripción se hicieron cambios del personal en los distintos Juzgados pertenecientes al Poder Judicial, esto atendiendo a las necesidades surgidas en cada una de las áreas jurisdiccionales.

Mediante auditorías internas a las distintas áreas que conforman el Consejo de la Judicatura se cumple con la supervisión de las actividades realizadas por las mismas.

Las necesidades del servicio público que se presentaron se resolvieron de manera eficiente mediante acuerdos tomados en sesiones organizados y llevados a cabo por las distintas comisiones que conforman el Consejo de la Judicatura.

SECRETARÍA EJECUTIVA

De conformidad con sus atribuciones, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura desahogó audiencias, dio fe de 22 sesiones de Pleno, de las cuales 3 fueron Ordinarias, 17 Extraordinarias y 2 fueron Solemnes; en las que se emitieron 31 acuerdos generales y se trataron asuntos de importancia de emisión y vigilancia en el cumplimiento de acuerdos administrativos sometidos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura.

SECRETARÍA AUXILIAR DE ATENCIÓN INMEDIATA

Se rindieron Informes a Autoridades Federales, Requisitorias y Despachos, se atendieron solicitudes de autoridades estatales y locales, solicitudes de Peritos, y de antecedentes penales, oficios y escritos remitidos a Visitaduría.

En atención inmediata se desahogaron llamadas recibidas del público y llamadas recibidas de jueces.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Con la finalidad de dar puntual seguimiento a los Objetivos, Directrices y Ejes establecidos en el Plan Estratégico para el Mejoramiento de la Administración de Justicia en Oaxaca, la Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, a partir del 02 de enero del año 2014, se implementó un Sistema de Gestión Integral de la Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, cuya funcionalidad permite un mayor control de todas y cada una de las operaciones y bases de datos derivados de todos los trámites que se realizan ante esta Dirección. A la fecha se busca la mejora continua del sistema incorporando nuevos procesos que permitan agilizar los trámites que se realizan en beneficio de los usuarios de los servicios que se brindan.

Por otra parte, mediante sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura de fecha 08 de diciembre de 2015, se aprobó el Manual de Organización de la Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, con la finalidad de continuar con la mejora en los tiempos en la realización de los trámites que los solicitantes realizan en materia familiar, civil, penal y administrativa.

Como resultado de la captación y resguardo de recursos financieros, se realizaron un total de 8,218 operaciones que se encuentran amparadas con documentos oficiales, 1442 corresponden a certificados de depósito en materia penal, 274 a certificados de depósito en materia civil y 569 certificados en materia familiar; 1,401 recibos oficiales, y 4457 oficios recibidos, lo anterior en cumplimiento a las solicitudes de los diversos juzgados del Poder Judicial del Estado.

Durante el período que se informa, se atendieron en la ventanilla ubicada en Ciudad Judicial, un total de 411 devoluciones de garantías por diversos conceptos; de las cuales 275 fueron realizadas mediante cheques nominativos, 71 a través de órdenes de pago bancarias al interior del Estado y 65 mediante transferencias bancarias, mismos que equivalen a un total de 3,007 documentos pagados y/o aplicados a favor del Fondo para la Administración de Justicia.

En el período que se informa, se atendieron un total de 466 devoluciones por concepto de pensiones alimenticias en la caja - ventanilla ubicada en el edificio de los Juzgados Civiles y Familiares.

Se han recibido el importe de 1,238 solicitudes de copias certificadas autorizadas por los Juzgados.

Al 31 de marzo del presente año, se han recibido 51 pólizas de fianza cuya situación actual es la siguiente: 30 Pólizas fueron requeridas de pago ante las compañías afianzadoras de las cuales 14 pólizas han sido pagadas; así mismo, 11 pólizas fueron devueltas al Juzgado por observaciones.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



DIRECCIÓN DE PERICIALES

De un total de 656 requerimientos recibidos en Oficialía de Partes de la Dirección de Periciales para la designación de peritos en las diferentes materias en los meses de Enero, Febrero y Marzo, se ha dado cumplimiento a un total de 399 designaciones, de las cuales 89 han sido en materia de construcción, 09 en materia de contabilidad, 60 en criminalística, 219 en psicología y 22 medicas.

En relación a las metas proporcionadas por la Dirección de Planeación se informa lo siguiente, en el mes de Enero se emitieron 60 dictámenes, lo que indica un 100% de productividad para este mes, en el mes de Febrero 77 dictámenes arrojando un 96.25% en relación con la meta proporcionada, y para el de Marzo 93 dictámenes reflejando un 132.85%; dadas las cifras anteriores y en correlación con las metas, la Dirección de periciales obtiene un 109.52% de productividad.

Así mismo, informamos que en la materia de Psicología y Criminalística se han emitido 149 Dictámenes en Comparecencia, en Diligencia, en Auxilio al Juez, Escucha de Menores e Informes Periciales.

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Esta Dirección de Derechos Humanos como órgano encargado de coordinar las acciones de seguimiento, gestión, concertación y conciliación necesarias para dar una atención eficaz, pronta y expedita a las quejas iniciadas contra servidores públicos del Poder Judicial por probables violaciones a derechos humanos, sirve de enlace con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los diversos organismos públicos nacionales e internacionales encargados de la protección de los derechos humanos para verificar el seguimiento y cumplimiento de las Quejas, Colaboraciones, Propuestas de Conciliación, Recomendaciones, Medidas Cautelares y Alertas Tempranas, emitidas por los citados organismos autónomos, en tal sentido del periodo correspondiente al periodo en mención ha brindado atención y seguimiento a un total de 38 quejas más 12 colaboraciones, iniciadas a ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo, las cuales forman parte del primer trimestre del 016.

Por otro lado, al ser el Poder Judicial integrante del Consejo Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, y en seguimiento a las actividades que esta Judicatura implementa con motivo de la campaña UNETE "Día Naranja" para erradicar la violencia contra mujeres y niñas; esta Dirección llevo a cabo actividades en conmemoración a la campaña en cita, mismas que se



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



desarrollaron el día 25 de cada mes que conforma el periodo mencionado al principio del presente oficio las cuales detallo a continuación:

~ El 25 de Enero del año en curso con el apoyo de personal del área de mantenimiento del edificio sede del Poder Judicial del Estado, se desplego el pendón relativo a la campaña Día Naranja, de igual forma, fue publicada en la página principal del Portal Web de este órgano administrador de Justicia, pantallas emergentes con información alusiva a la campaña en cita, además de tener acceso a los folletos editados por esta Dirección de Derechos Humanos.

~ El 25 de Febrero del presente, nuevamente fue colocada la lona alusiva a la campaña UNETE "Día naranja" para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas; así mismo, en la página principal del Portal Web del Poder Judicial se publicó la pantalla emergente que redirecciona al folleto para prevenir la "Trata de Personas", de igual forma, este folleto fue impreso en blanco y negro para ser distribuido entre niñas y niños de Cendi de Ciudad Judicial, así como visitantes a la Dirección de Derechos Humanos.

~ El 25 de Marzo del presente, como cada "Día Naranja" al igual que los días previos 21 y 24 de Marzo de esta anualidad fueron publicados los siguientes folletos electrónicos, "Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial", "Día Internacional del Derechos a la Verdad en relación con las Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas", así también el "Día Naranja- Inclúyeme, Inclúyete"

En este orden de ideas, con el objetivo de garantizar que la impartición de justicia sea transparente, pronta, completa, imparcial, expedita, gratuita, con sentido humano y con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los Tratados Internacionales y demás disposiciones del ordenamiento jurídico mexicano, a través del fomento de una cultura de respeto, tolerancia y protección a los derechos humanos de las y los justiciables y de la sociedad, en tal sentido esta Dirección llevo a cabo el siguiente evento:

~ Los días 24 y 25 de Febrero del presente en el salón la troje del hotel hacienda la noria, esta Dirección llevo a cabo el evento denominado "Estándares Internacionales en Materia de Desaparición Forzada de Personas y su Análisis desde la Perspectiva de Género" dirigido a jueces, juezas, e impartido por los Abogados Alejandro Valencia Villa y Omar Gómez Trejo, miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el caso Ayotzinapa.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo las siguientes Audiencias Penitenciarias, conjuntamente con la Visitaduría General y en Coordinación con la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, con el objetivo de revisar la situación jurídica de los procesados y sentenciados, indígenas, no indígenas y de personas de escasos recursos económicos.

- 1a Audiencia Penitenciaria en el reclusorio de Etlá Oaxaca, la cual se llevó a cabo el 22 de Enero del 2016.
- 2a Audiencia Penitenciaria en Cuicatlán Oaxaca, realizada el día 15 de Febrero del 2016.
- 3a Audiencia Penitenciaria en el Reclusorio de Tanivet, realizada el día 11 de Marzo del 2016.

Por las referidas actividades, esta Dirección de Derechos Humanos, hace un total de 57 objetivos cumplidos de un total de 35 objetivos programados para el primer trimestre de acuerdo al Programa Operativo Anual (POA) 2016.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

En el ámbito de sus funciones la Dirección de Planeación e Informática ha dado cabal cumplimiento al trámite de los recursos autorizados, generando así las adecuaciones necesarias que permitan que el presupuesto autorizado para el ejercicio 2016 de las Unidades Responsables 301 Tribunal Superior de Justicia y 302 Consejo de la Judicatura se adecuen a las necesidades reales que se tienen para el desempeño de nuestras funciones, tendientes a lograr una transparente y eficaz administración de justicia.

En ese tenor se han tramitado 32 folios de Modificación Presupuestal entre los que se encuentran Calendarizaciones y Traspasos, así como Ampliaciones solicitadas que se encuentran en trámite.

Esa cobertura presupuestal ha permitido la adquisición de insumos para proporcionar al personal del Poder Judicial para el mejor desempeño de sus actividades. En el marco de esa cobertura, se generó el trámite de 571 Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) derivadas de los diferentes compromisos de pago en los rubros de Servicios Personales, Gastos de Operación e Inversión, así mismo las que se generan por concepto del ejercicio 006F de Recursos Federales otorgados para la Implementación del Sistema Acusatorio en Materia Penal.

En lo que se refiere a Sistematización, se continúa actualizando a los juzgados al implementarse un procedimiento automático para el respaldo de datos de manera periódica, en donde cada emisión es enviada a su resguardo bajo los más estrictos protocolos de seguridad.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



Se llevan a cabo programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo con que cuentan los funcionarios de este Poder Judicial en los juzgados foráneos, salas y áreas administrativas a fin de minimizar los riesgos de falla o baja de los mismos.

Y se ha optimizado el sistema de Estadísticas que coadyuven a brindar la información de oficio que se solicita por diferentes sectores de la sociedad y en colaboración con otras instancias de gobierno.

Es así como se colabora en garantizar el acceso a la información judicial, lo cual es un derecho constitucional de gobernados, resultando en un desempeño claro de la responsabilidad jurisdiccional, altamente necesario para proveer el escenario de conocimiento, atención e información entre la sociedad el Poder Judicial.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

RECURSOS HUMANOS:

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS: Revisar y turnar la correspondencia requisitada en la Unidad, responder y realizar llamadas a las áreas del Poder Judicial, así como dialogar con los titulares de las áreas, coordinar la elaboración de la normatividad en materia de recursos humanos aplicable al poder judicial, coordinar la reclutación, selección y contratación de personal, supervisar que se lleven a cabo los movimientos escalafonarios por recategorizaciones, basificaciones y contratación de personal que son propuestos por los sindicatos, supervisar la elaboración de reportes de altas y bajas para notificar a las áreas correspondientes, supervisar la correcta captura de movimientos al sistema, vigilar la elaboración de reportes para generar roles vacacionales, supervisar la aplicación de descuentos y retenciones procedentes, así como los cambios de adscripción que se generen, supervisar descuentos en nóminas verificar que se lleve a cabo una adecuada supervisión de personal y realizar negociaciones con sindicatos.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, SOCIAL SEGURO DE VIDA Y DESARROLLO DE PERSONAL: Las actividades correspondientes al cuarto trimestre de este departamento consisten en tramitar el pago por concepto de onomástico del personal de base activo, requisitar y actualizar los nuevos formatos de pólizas de seguro de vida de mandos medios y superior (Seguros Axa del nivel 16 al 24) y tramitarlas a recursos humanos de gobierno del estado, requisitar y actualizar los formatos de póliza de seguro de vida de base, confianza (nivel 01 al 15) y tramitarlas a recursos humanos de gobierno del estado, tramitar el pago por concepto de ayuda de todos los santos (personal de base y confianza del nivel 01 al 15 activos), tramitar el pago por concepto de estímulo a la productividad (empleados de base y confianza del nivel 01 al 15 activos), tramitar el pago por concepto de estímulo de fin de año (empleados de base y confianza del nivel 01 al 15 activos),



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015



tramitar el pago por concepto de ayuda de navidad (empleados de base y confianza del nivel 01 al 15 activos), tramitar el pago por concepto de ayuda de canasta navideña (empleados de base y confianza del nivel 01 al 15 activos), hacer certificaciones de fonacot para préstamos personales de trabajadores del poder j, realizar oficios de aceptación y terminación de servicio social y prácticas profesionales, gestionar y tramitar la ayuda por concepto de ayuda de lentes (empleados de base y confianza del nivel 01 al 15), realizar los formatos de préstamos personales del personal de base y gestionarlos ante la Dir. de Finanzas y la Dir. de Admón., realizar las altas y bajas del IMSS de los nuevos empleados del poder judicial y gestionarlas a Rec. Humanos de gobierno del estado.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERSONAL: Turnar de manera inmediata los oficios de correspondencia para la atención correspondiente, procesar la información requerida para dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de áreas, dialogar con los titulares de las áreas para atender las solicitudes, llevar el registro de los préstamos de expedientes, verificar que se encuentre completa la documentación para personal de nuevo ingreso. Registrar en el sistema, todos los movimientos de personal como altas, bajas y cambios de adscripción.

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE PERSONAL: Supervisar las diferentes áreas administrativas y juzgados para estar pendiente de cualquier incidencia y contingencia que se presente, así como dar información al personal que lo requiera, visitar y supervisar las 8 regiones del estado en cada municipio que se encuentren los juzgados tradicionales, de garantía y de ejecución, para la supervisión del personal, dotar de formatos de control de asistencia, pases de salida y licencias económicas; dar mantenimiento a los relojes checadores, así como dar información al personal que lo requiera, evaluar en forma quincenal los registros de asistencia del personal del poder judicial, para establecer los criterios relacionados a los descuentos que se hagan acreedores por incidir en faltas administrativas y elaborar reportes de personal que está autorizado para el cobro de horas extras en los juzgados penales del centro.

DEPARTAMENTO DE NOMINAS: Coordinar y supervisar la aplicación de los movimientos y los cálculos de la nómina, elaborar las nóminas del rubro de otras prestaciones, generar y remitir las nóminas de los jueces y secretarios jubilados, capturar y validar incidencias y retenciones por obligaciones personales, efectuar la impresión de todas las nóminas, comprobantes de pago y concentrados de caja, registrar todas las nóminas elaboradas y anexos, remitir a la dirección de finanzas las nóminas y sus anexos correspondientes, elaborar las cancelaciones de pago, tramitar el reintegro de retenciones indebidas a los empleados del poder judicial del estado ante la dirección de finanzas, emitir los reportes de retenciones derivados de las nóminas de sueldos, formular los reportes de ajustes derivados de las cancelaciones de pago, clasificar los oficios y demás documentación que afecte la nómina a elaborar, distribuir la documentación clasificada, programar en agendas los movimientos pendientes de afectación de las nóminas, integrar la dispersión bancaria, recibir toda la documentación turnada al departamento para su posterior atención, clasificar los oficios y demás documentación que afecte la nómina a



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



elaborar relativos a las bajas de personal, distribuir la documentación clasificada relativa a las bajas de personal, programar en agendas los movimientos pendientes de afectación de las nóminas relativos a las bajas de personal, cancelar los pagos correspondientes a los empleados que causen baja, acumular las cifras de las nóminas de los sueldos del personal, realizar el acumulado del rubro de otras prestaciones, conciliar el impuesto pagado por la dirección de finanzas contra el impuesto calculado.

Gestionar las constancias de retenciones y resúmenes de percepciones y retenciones del personal, imprimir las constancias correspondientes, entregar las constancias de retenciones y resúmenes de percepciones y retenciones del personal, controlar las cifras del presupuesto ejercido, controlar el presupuesto de la plantilla de plazas autorizadas, efectuar la impresión de resúmenes presupuestales, generar los resúmenes presupuestales de las cuotas patronales (Imss y cuota de pensiones), gravámenes locales (impuesto sobre nómina), generar los resúmenes complementarios solicitados por la dirección de planeación, tramitar los recursos financieros necesarios para sufragar las diversas nóminas, remitir a la dirección de planeación los avances presupuestales del ejercicio, actualizar los tabuladores y catálogos de cuentas presupuestales y realizar los cálculos para determinar el importe proyectado.

RECURSOS MATERIALES:

UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES: Trabajar coordinadamente con el personal de la Dirección de Planeación en la creación del sistema integral de gestión administrativa en plataforma web ,retroalimentar los procesos y necesidades de la unidad con la dirección de planeación, ello para la creación del sistema, realizar las adquisiciones en apego a la legislación vigente y de acuerdo a las necesidades de las áreas ,dar a conocer el catálogo de artículos al que habrán de sujetarse las áreas al momento de efectuar la requisición de material, poner a disposición de las áreas del poder judicial el formato de requisición, las requisiciones de material se recibirán durante los cinco primeros días hábiles de cada mes, asimismo serán recibidas únicamente por el área de registro y control de entradas y salidas de almacén, también deberán autorizarse invariablemente con los nombres y firmas de los titulares de las áreas para recibir el suministro de materiales y consumibles y se deberá presentar el acuse de recibo de la requisición que corresponda y por ultimo entregar material dentro de la meta (15 días)

DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL Y BIENES EN CUSTODIA: Elaborar el cierre mensual correspondiente al rubro de activos fijos, llevar a cabo la prueba piloto de 20 días para realizar el levantamiento físico de los inventarios en todos los juzgados de la región de la Cañada, asignar número de inventario a cada bien elaborar etiquetas, etiquetar y rotular los bienes, reacomodar y depurar la bodega de bienes en custodia para generar más espacios en la misma, clasificar los bienes de acuerdo a su destino final (destrucción, venta y / o donación.), solicitar a los juzgados el destino final de los bienes en custodia, iniciar los tramite identificando todos y cada uno de los vehículos



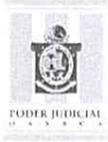
**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



que cuenten con su expediente debidamente integrado, actualizar el inventario de vehículos en custodia, programar la subasta de aquellos vehículos que ya están autorizados por el juzgado y que reúnen la documentación necesaria, depurar del sistema los bienes muebles que previo oficio solicitaron su baja por haber cumplido su vida útil, acudir semanalmente a los juzgados penales a recoger bienes en custodia y vehículos para su resguardo correspondiente, retirar y concentrar bienes muebles de las áreas y juzgados los cuales solicitaron la baja mediante oficio por haber cumplido su vida útil. Llevar a cabo la prueba piloto de 20 días para realizar el levantamiento físico de los inventarios en todos los juzgados de la región de la Sierra Sur. Llevar a cabo la prueba piloto para realizar el levantamiento físico de los inventarios en todos los juzgados de la región de la Cuenca del Papaloapan.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES: procurar el buen funcionamiento de equipos de oficina y transporte, reportando y enviando al servicio correspondiente los equipos que requieran mantenimiento o reparación, atendiendo las solicitudes de las áreas, comisionar, de acuerdo al calendario, vehículos y conductores para traslado de ejecutores de los juzgados y salas del poder judicial. Programar de acuerdo a disponibilidad, los conductores y vehículos para llevar a cabo las comisiones locales y foráneas que son solicitadas por las diferentes áreas del poder judicial del estado. comisionar, de acuerdo a disponibilidad, los vehículos y conductores para el traslado del personal de la dirección de finanzas, que realiza el pago quincenal a los empleados que laboran en los diferentes edificios de la ciudad de Oaxaca, dependientes del poder judicial del estado. Realizar actividades de limpieza de los edificios de ciudad judicial y de los demás ubicados en el estado, con el personal disponible en el departamento, llevando a cabo también el cuidado y mantenimiento de los jardines y colindancias de los edificios de ciudad judicial. Atender de manera oportuna, solicitudes de las diferentes áreas, referentes a trabajos de cerrajería. Recolectar diariamente, con personal del departamento, en el camión compactador o en su caso en otro vehículo adecuado, la basura generada en los edificios de la ciudad de Oaxaca, dependientes del poder judicial del estado. Suministrar agua potable en pipa, en base a requerimientos específicos de cada edificio, para las necesidades básicas de los mismos, en la ciudad de Oaxaca. realizar los trámites correspondientes para el pago de impuestos y derechos generados por el parque vehicular del poder judicial del estado, revisión y gestión administrativa de recibos de arrendamiento de los inmuebles de áreas y juzgados del consejo de la judicatura, revisión e integración administrativa de facturas de combustible utilizado por las diferentes áreas del consejo de la judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de energía eléctrica de las áreas y juzgados del Consejo de la judicatura. revisión y gestión administrativa de facturas de agua potable de las áreas del Consejo de la judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de servicio de fotocopiado de las áreas y juzgados del consejo de la judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de servicios de telefonía celular de las áreas autorizadas del consejo de la Judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de servicio de telefonía convencional de las áreas y juzgados del Consejo de la Judicatura, control de suministro de vales de combustible asignado a las áreas autorizadas del Consejo de la



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



Judicatura, informe a la unidad de transparencia del consejo de la judicatura de los inmuebles arrendados, informe del avance de metas de las actividades realizadas en esta área y control presupuestal de las partidas de agua, luz telefonía celular, telefonía convencional, inmuebles y vigilancia.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL:

CENDI MARGARITA MAZA DE JUAREZ: las actividades correspondientes al tercer trimestre consiste en participación en cursos y/o talleres que se lleven a cabo con la siguiente temática: "escuelas para padres", llevar a cabo supervisiones de grupo por parte de la titular del área de pedagogía, citas individuales de titulares con el área de pedagogía y psicología, para asesoría y seguimiento académico de cada grupo, entrega de planeación general al inicio de cada proyecto que trabaje la titular en su grupo, presentando el mismo a la titular del área pedagógica para su revisión oportuna, entregar la evaluación al cierre de cada proyecto del tema que se abordó, a la titular del área de pedagogía. Realizar evaluaciones trimestrales por escrito para entregar a los padres y madres de familia. Realizar la planeación semanal de actividades a desarrollar en el aula y entregarlo a la titular del área de pedagogía para su revisión. Solicitar al área que corresponda (dirección, bodega, cocina, psicología, pedagogía, trabajo social, área médica) el material académico y/o permisos que requieran las titulares para el desarrollo de sus actividades pedagógicas. Realizar reuniones grupales con padres y madres de familia para abordar temas específicos del grupo. Realizar reuniones individuales con padres y madres de familia para informar sobre los avances y necesidades de cada niño y niña. Realizar reuniones con los padres y madres de familia, titulares de grupo y/o las áreas que competan, en situaciones específicas de algunos niños y niñas que así lo requieran. Realizar reuniones con el comité de padres de familia y titulares de las diferentes áreas del cendi. Elaborar propuesta de coordinación y organización de los eventos que se le hayan solicitado a las titulares de grupo, por parte del área de pedagogía. Impartición de talleres: ludoteca, tae kwon do, educación física, taller de jardinería. Supervisión médica y Odontológica preventiva en salas y supervisión del cepillado. Supervisión de la calidad de los alimentos, control de peso y talla.

CENDI MARGARITA MAGON DE FLORES: prestar servicio educativo a los niños que asisten al cendi, de acuerdo a los programas vigentes y a las normas y lineamientos establecidos por el leepo, realizar los eventos mensuales socio culturales en los que participan los niños y niñas que asistan al cendi, favorecer el adecuado desarrollo psicológico de las niñas y los niños que asisten al cendi, proporcionar servicios preventivos médicos, incluyendo la vigilancia, control de salud y atención de los niños y niñas durante su estancia en el cendi, elaborar menús diarios para la alimentación de los niños.

AREAS COORDINADORAS DEPENDIENTES DE ADMINISTRACION:

DEPARTAMENTO DE ENLACE Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CON AREAS DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION: solicitar a las diferentes áreas que integran la



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015



Dirección de Administración sus necesidades para la integración del programa operativo anual, conjuntar las adecuaciones presupuestales presentadas por las áreas adscritas a la Dirección de Administración y presentarlas en tiempo y forma ante la Dirección de Planeación e Informática, dar seguimiento a las adecuaciones presupuestales presentadas ante la Dirección de Planeación e Informática, informar oportunamente a las diferentes áreas de la Dirección de Administración de los saldos presupuestales remitidos por la Dirección de Planeación e Informática, integrar al avance trimestral de las metas alcanzadas con el ejercicio del presupuesto de egresos de la Dirección de Administración correspondiente a las áreas adscritas de la misma, conciliar con la Dirección de Planeación e Informática la disponibilidad presupuestal de las partidas presupuestales contenidas en el presupuesto de egresos de la Dirección de Administración, gestionar la documentación comprobatoria generada por el Director de Administración para su trámite correspondiente para la reposición del fondo resolvente asignado a la Dirección de Administración, apoyar a la dirección de administración en lo relativo a la redacción de las actas, acuerdos y orden del día de la Comisión de Administración.

DEPARTAMENTO DE ATENCION LABORAL: apoyar a la unidad de recursos humanos en los requerimientos en materia laboral de las áreas que integran el consejo de la judicatura, realizar reuniones de trabajo con los sindicatos para atender sus peticiones, realizar el seguimiento con las áreas del consejo de la judicatura para el cumplimiento y la comprobación de las prestaciones y apoyos autorizados en los convenios y acuerdos respectivos, coordinarse con la unidad de recursos humanos y el departamento jurídico para la solución de los requerimientos sindicales en apego a la normatividad aplicable vigente, apoyar en la elaboración de la normatividad en materia de recursos humanos aplicable al Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en coordinación con el departamento jurídico de la dirección de administración, integración de diversos informes y proyecciones de recursos solicitados por el director de administración y las diversas áreas del consejo de la judicatura en materia laboral (altas, bajas, prestaciones, etc.), apoyar a la dirección de administración en las negociaciones internas con los diferentes sindicatos, proporcionar la información relativa a las prestaciones por convenio y acuerdos para su integración en el programa operativo anual de cada ejercicio.

DEPARTAMENTO JURIDICO: analizar y emitir opinión o dictamen de procedencia en todo tipo de contratos, convenios y cualquier otro documento jurídico que consigne derechos u obligaciones al director de administración, participar en la elaboración de las normativas que sean competencia de la dirección de administración, coadyuvar con el director de administración, jefes de unidad y departamentos respectivamente en la fundamentación jurídica para diversos oficios o documentos que suscriban.

DEPARTAMENTO DE ENLACE Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CON LAS AREAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL: convocar a los administradores regionales, para celebrar las reuniones mensuales. Realizar las propuestas de forma inmediata para cubrir las vacantes administrativas generadas en los juzgados del nuevo sistema de justicia penal. Coadyuvar con los administradores para agilizar los trámites que



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



realicen personalmente ante los diversos órganos del Consejo de la Judicatura. Realizar propuestas de mejora para la más adecuada tramitación y medición de las necesidades de los juzgados del sistema acusatorio adversarial.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

La Dirección de Finanzas tiene como objetivo principal la administración y optimización de los recursos financieros autorizados al Poder Judicial de Estado de Oaxaca. En el período de julio a septiembre del presente año se tramitaron 571 Cuentas por Liquidar Certificadas para gestionar recursos presupuestales correspondientes a las Unidades Responsables Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, de las cuales 396 fueron de Servicios Personales y 175 de Gastos de Operación.

Se recepcionó y verificó que el recurso financiero depositado por la Secretaría de Finanzas a través de transferencias del servicio de pagos electrónico de (SPEI) se reciba y registre oportunamente. Se efectuaron operaciones de caja de acuerdo a las normas y técnicas administrativas y contables establecidas.

Se dio trámite a la documentación comprobatoria que presentaron los Órganos internos sujetándose al presupuesto autorizado, gestionando los recursos mediante las cuentas por liquidar certificadas.

Se realizaron las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para cumplir con el pago de la nómina, cabe señalar que en la medida que nos liberan los recursos de gastos de operación por parte de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, se efectúan pagos a proveedores y prestadores de servicios.

Pago oportuno a todos los empleados del Poder Judicial, (Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura). Asimismo, el pago a los proveedores y prestadores de servicio efectuando en forma electrónica y elaboración de cheques, a más tardar al siguiente día hábil de la fecha que la secretaria de Finanzas ministre el recurso de las Cuentas por Liquidar Certificadas.

Se dio trámite a la documentación comprobatoria que presentaron los Órganos internos sujetándose al presupuesto autorizado, gestionando los recursos mediante las cuentas por liquidar certificadas.

DIRECCIÓN DE ARCHIVO Y BOLETIN JUDICIAL

Las actividades que se llevaron a cabo en el Archivo de Concentración, en el Archivo Auxiliar de 2ª Instancia, en el Archivo Auxiliar en los Juzgados Penales y en el Archivo Auxiliar en los Juzgados Civiles y Familiares, durante los meses de enero, febrero y marzo del 2016 fueron las siguientes:



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



Organización: Con la finalidad de optimizar los espacios, mejorar el sistema de almacenamiento, conservación y preservación de los expedientes que se encuentran resguardado, se han organizado y clasificado 5,461 expedientes de diferentes órganos jurisdiccionales del Estado.

Elaboración de Instrumentos de consulta: Con el propósito de saber y tener un mejor control sobre los expedientes que se encuentran resguardados en el Archivo de Concentración y Archivos Auxiliares, y con ello mejorar el servicio que se presta a los diferentes Juzgados del Estado, se han inventariado 3,661 expedientes

Solicitudes atendidas: El Archivo de Concentración y los Archivos Auxiliares han dado respuesta durante los meses de enero, febrero y marzo a 745 solicitudes de expedientes por parte de los diferentes órganos jurisdiccionales del Estado. Esta actividad es a petición de parte.

Transferencia de expedientes: El Archivo de Concentración y los Archivos Auxiliares con el objeto de que los Juzgados del Estado cuenten con los espacios necesarios para resguardar y almacenar los expedientes que actualmente van generando en el ejercicio de sus funciones, ha recibido en sus acervos 5,027 expedientes, esto como resultado de las transferencias documentales que se han realizado, durante el periodo de enero a marzo del 2016.

ARCHIVO HISTÓRICO JUDICIAL

El Archivo Histórico Judicial, durante los meses de enero, febrero y marzo del 2016, llevo a cabo las siguientes actividades:

Elaboración de Instrumentos de consulta: Con el propósito de mejorar el uso, manejo y recuperación de la información que se posee en los expedientes histórico - judiciales, se han catalogado 267 expedientes y se han inventariado 4,661.

Consulta de expedientes: Los trabajos de ordenación, clasificación y catalogación que se llevan a cabo en el Archivo Histórico Judicial dieron como resultado no solo salvaguardar el estado físico de los expedientes y con ello contribuir a su preservación sino también se puso a disposición del usuario nuevas secciones documentales, lo que permitió que el número de expedientes consultados durante enero, febrero y marzo haya sido de 1,250. Esta actividad es a petición de parte.

Registro de Investigadores: En enero, febrero y marzo se han registrado 17 usuarios.

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN JUDICIAL

Este departamento dependiente de la Dirección de Archivo, Bibliotecas y Boletín



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



Judicial, es el encargado de Editar, Publicar y Distribuir los Boletines Judiciales, ordenados por el Pleno del Consejo de la Judicatura, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas, Tribunales especializados, Salas Penal, Civil, Familiar, o cualquier otro Órgano Jurisdiccional en los términos que señale la ley.

Por lo que en el primer trimestre del año en curso fueron publicados diecisiete Boletines Judiciales en los que contenían veintiocho acuerdos, dos lineamientos, dos edictos, un reglamento, un aviso y una fe de erratas.

Sumando un total de treinta y cinco publicaciones en dicho periodo mismas que se distribuyeron en los diecisiete Boletines Judiciales que a su vez fueron publicados en la página de internet del Poder Judicial del Estado de Oaxaca

De este total se hizo un tiraje de dos mil ochocientos veinte Boletines Judiciales que fueron distribuidos en forma física a las a los Juzgados del centro y áreas administrativas y en correo ordinario a los Juzgados foráneos.

BIBLIOTECA JUDICIAL

Esta biblioteca está encargada de capturar etiquetar y catalogar los libros existentes en este espacio así como del préstamo de los mismos. En el presente trimestre se llevó a cabo el cambio de domicilio de la biblioteca que se encontraba en ciudad judicial, actualmente se ubica dentro de las oficinas de la Dirección de Archivo Bibliotecas y Boletín judicial.

Las actividades correspondientes se detallan a continuación:

Prestamos correspondientes al mes de enero 16, febrero 1 y marzo 0

Consultas internas 0

Captura y etiquetado de libros del mes de enero 111, febrero 0 y marzo 71.

MEDIACIÓN JUDICIAL

En el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial, en el período que se informa, se abrieron 433 expedientes (claves), siendo las de mayor demanda las de carácter familiar con 244 claves, le sigue las de índole civil con 58 claves, posterior las de tipo penal con 94 claves incluyendo las juntas restaurativas, seguidas por 44 mercantiles, 11 claves vecinales y 02 susceptibles de mediación; con una inversión aproximada de 523 horas con 50 minutos en las sesiones de mediación, conciliación y justicia restaurativa. Durante este tiempo, de manera directa o indirecta, han sido beneficiadas con nuestro servicio, aproximadamente 2,473 personas; asimismo, se giraron 475 invitaciones. Durante este periodo se firmaron 153 convenios.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



Se atendieron 77 usuarios a quienes se les ofreció los mecanismos alternativos y que finalmente por diversas razones no se apertura expediente. por su parte, los 33 Centros de Justicia Alternativa Comunitarios, que ofertan el servicio de mediación a lo largo y ancho de nuestra entidad oaxaqueña, abrieron 234 claves de mediación, de las cuales 22 son en materia civil, 53 en materia mercantil, 92 en materia familiar, 13 en materia penal, 49 en materia vecinal y 5 en el rubro de otros; se celebraron 264 convenios, 179 escritos y 85 verbales; se invirtieron 748 horas de mediación, resultando 499 personas beneficiadas y se giraron 329 invitaciones.

De igual forma, el área de psicología reportó en este periodo 289 sesiones de consulta, en el que se invirtieron 291 horas. Asimismo, el área infantil atendió a 67 niñas y niños, mientras sus familiares permanecían en las respectivas áreas del centro de justicia, invirtiéndose aproximadamente 75 horas con 43 minutos.

Finalmente, el área de mediación escolar reporta que presentó el taller "La Mediación; tu alternativa para la solución de problemas", que se complementa con la presentación de la Obra de Teatro "Una mediación en el bosque" y la Obra de Teatrino "Los Calzates Solitarios" a 2,754 niñas y niños, en 05 escuelas primarias de esta ciudad capital, invirtiendo un total de 65 horas con 20 minutos; representando ambas obras en dichas escuelas.

CAPACITACIÓN

Los días tres, cuatro y cinco de marzo del año en curso, la Directora del Centro de Justicia Alternativa participó en el Diplomado de Capacitación diseñado por el Poder Judicial del Estado de Sinaloa, donde impartió el módulo "Perfil, rol y ética de especialistas en mecanismos alternativos de solución de controversias", que se realizó en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

El once de marzo de 2016, se brindó la capacitación denominada "Perspectivas de la justicia alternativa frente a la sociedad", a personal de la Jurisdicción Sanitaria No. 1, de los Servicios de Salud en Valles Centrales, Oaxaca.

Del nueve al trece de marzo de este año, en el Primer Congreso Nacional de COMNAPAZ México, que se llevó a cabo en el Distrito Federal, en la Cámara de Diputados, en el foro "Bienestar y desarrollo para la paz en México", la Mediadora Xóchitl Cruz Matías abordó los beneficios de la juntas restaurativas y en sí de los mecanismos alternativos para el desarrollo y bienestar en México para una cultura de paz.

El dieciséis de marzo, en atención a la amable invitación de la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes (DEMA), la Directora y las Mediadoras Judiciales Gabriela Rodríguez Farfán y Gina Chicatti Avendaño; impartieron la conferencia "Formas Alternativas de Justicia para Adolescentes", en la Segunda Semana de Capacitación al Personal.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015



DIFUSIÓN

En el mes de enero, se participó dentro de la gaceta "Entrelace" órgano informativo mensual del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; con el artículo "Los sentimientos en la mediación".

En el mes de febrero, se participó dentro de la gaceta "Entrelace" órgano informativo mensual del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; con el artículo "El desarrollo afectivo del niño en el conflicto familiar".

El dieciséis de febrero, entrevista en CORTV, acerca de los beneficios de los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

En el mes de marzo, se participó dentro de la gaceta "Entrelace" órgano informativo mensual del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; con el artículo "Mediación en las familias".

El dos de marzo del año en curso, se llevó a cabo una entrevista de televisión en TV Azteca Oaxaca, donde se abordó la Implementación de la Justicia Alternativa en Materia Penal.

El tres de marzo, notas periodísticas en los diarios Noticias, Grupo Onvi Noticias y Quadratín.

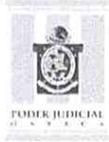
El cuatro de marzo, nota periodística en el Diario Noticias Oaxaca.

El nueve de marzo, entrevista de televisión en CORTV Oaxaca.

OTRAS ACTIVIDADES

El dos de febrero de 2016, para dar cumplimiento al Acuerdo General 39/2015, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, se abrieron los Módulos de Justicia Alternativa en los Juzgados de Control de las Regiones de la Mixteca, Istmo, Costa y Cuenca del Papaloapan para que se realicen las funciones que determina el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y demás legislación procedimental penal aplicable.

El dos de marzo del año en curso, para seguir dando cumplimiento al Acuerdo General 39/2015, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, se abrió el Módulo de Justicia Alternativa en el Juzgado de Control de la Región Cañada, cuyo domicilio provisional es en el Juzgado de Adolescentes, a fin de realizar las funciones que determina el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Nacional



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y demás legislación procedimental penal aplicable.

El siete de marzo del año en curso, se participó en la Reunión Anual de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca, que se llevó a cabo en Bahías de Huatulco, en virtud de la solicitud realizada por el Arzobispado de Antequera Oaxaca, para tratar puntos de interés común en materia de mediación y las funciones que se realizan en el Centro de Justicia Alternativa.

MEDIACIÓN COMUNITARIA

En el área de Justicia Alternativa Comunitaria durante este periodo, se ha dado seguimiento a los mediadores de los siguientes municipios, rindiendo su informe estadístico mensual en forma puntual: Acatlán de Pérez Figueroa, Asunción Nochixtlán, Heroica Ciudad de Huajuapam de León, San Jacinto Amilpas, San Pedro Huamelula, Santa María Huatulco y Santiago Jamiltepec.

VISITADURÍA

Las actividades realizadas durante el período que se informa son:

Número de resoluciones dictadas en el periodo: Enero 34 y Febrero 47.

Siendo las sanciones disciplinarias impuestas por servidor público las siguientes: Enero 14 y Febrero 21, de las cuales ninguna ha causado ejecutoria.

Estadísticas del total de quejas recibidas. Enero 45 y Febrero 30.

Total de visitas y audiencias penitenciarias del bimestre:

Visitas Ordinarias.

ENERO. No se practicaron visitas ordinarias.

FEBRERO. Se practicaron 06 visitas ordinarias programadas a los juzgados del Estado, siendo las siguientes:

Audiencias Penitenciarias.

PRIMERA AUDIENCIA PENITENCIARIA DEL 2016; organizada por la Procuraduría de la Defensa del Indígena y Grupos Vulnerables en coordinación con las instancias de Procuración y Administración de Justicia, a fin de escuchar a los internos y revisar sus procesos para conocer el estado jurídico en que se encuentran actualmente, llevada a cabo



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



en el Centro de Internamiento y Reinserción Social de Etlá, Oaxaca, el 22 de Enero del 2016 a las 10:00 horas.

SEGUNDA AUDIENCIA PENITENCIARIA DEL 2016; organizada por la Procuraduría de la Defensa del Indígena y Grupos Vulnerables en coordinación con las instancias de Procuración y Administración de Justicia, a fin de escuchar a los internos y revisar sus procesos para conocer el estado jurídico en que se encuentran actualmente, en los siguientes términos, llevada a cabo en el Reclusorio de Cuicatlán, Oaxaca, el 15 de Febrero del 2016 a las 10:00 horas.

Resoluciones que causaron ejecutoria al no interponerse el recurso de revisión: Enero 10 y Febrero 13.

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

AUDITORÍAS JUDICIALES.

Se practicaron 4 auditorías a los juzgados de primera instancia y se concluyeron 3 de la misma naturaleza, por el manejo de fondos, bienes y valores y del resultado se formularon 25 observaciones por las deficiencias administrativas determinadas, se solventaron 18 observaciones de años anteriores, se intervino en 3 actos de entrega recepción por cambio de titularidad y se revisaron 53 actas de entrega recepción remitas por los juzgados sin la intervención de la Dirección de Contraloría Interna.

AUDITORIAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se iniciaron 4 auditorías a órganos internos y se inició 1 investigación especial, asimismo se realizaron 21 intervenciones en actas de entregas por cambios de titulares en los órganos internos y finalmente se realizaron 9 intervenciones en actas por destrucción de sellos oficiales.

QUEJAS, DENUNCIAS, SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA.

Se recibieron 114 declaraciones de situación patrimonial, de ellas 48 iniciales y 66 finales o de conclusión, de las cuales 98 fueron recibidas en tiempo y forma y 16 extemporáneas, éstas últimas fueron remitidas a la Visitaduría General para la aplicación de las sanciones administrativas disciplinarias correspondientes.

RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.

Se sustanció 1 expediente de responsabilidad administrativa resarcitoria y se practicaron 29 diligencias en los expedientes administrativos en trámite.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS.

Se realizaron 16 asesorías a las Diversas Áreas del Consejo de la Judicatura, obteniendo como resultado que se actualizaron 2 manuales administrativos y una guía técnica.

SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

REGIÓN ISTMO

Al primer trimestre, en los Juzgados de Garantía y Tribunal de juicio Oral en la región del Istmo se iniciaron un total de ciento cincuenta y un causas penales, de las cuales treinta y seis causas iniciadas corresponden al mes de enero, 60 causas iniciadas corresponden al mes de febrero y 55 causas iniciadas corresponden al mes de marzo del año 2016.

Se tenía estimada una meta programada de 110 causas iniciadas en el primer trimestre, sin embargo la meta alcanzada fue mayor a la programada, logrando un 37.27% más de lo establecido.

Por lo que se refiere a las causas concluidas y audiencias celebradas durante este primer trimestre del año 2016, el alcance fue el siguiente.

En cuanto a las causas concluidas, se concluyeron cincuenta y dos causas en la región, de las cuales: quince corresponden al mes de enero, trece al mes de febrero y doscientas cuarenta y cuatro al mes de marzo del año 2016.

Asimismo se celebraron seiscientos siete audiencias en los Juzgados de la región del Istmo, de las cuales: doscientas seis corresponden al mes de enero, ciento noventa y siete audiencias en el mes de febrero y doscientas cuatro audiencias en el mes de marzo del año 2016.

REGIÓN MIXTECA

En este período se iniciaron un total de ciento tres causas penales en los cuatro Juzgados de Garantía que integran la región Mixteca en el Estado, en los distritos judiciales de Huajuapán, Tlaxiaco, Putla Villa de Guerrero y Nochixtlán.

Logrando con ello un avance significativo en las expectativas que la sociedad tiene del Sistema de Impartición de Justicia; es decir, se ha logrado responder a las demandas de los usuarios en tiempo y forma, brindando atención inmediata y soluciones que restauren el tejido social.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



Las causas concluidas fueron treinta y dos y se celebraron trescientas cinco audiencias durante este primer trimestre del año 2016.

REGIÓN COSTA

Por lo que se refiere a los Juzgados de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en la región de la Costa, se iniciaron un total de ciento veintiocho causas penales, de las cuales treinta y seis se iniciaron en enero, treinta y siete en febrero y cincuenta y seis en marzo.

REGIÓN PAPALOAPAN

En los Juzgados de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en la región del Papaloapan, se iniciaron ochenta y un causas, se recibieron quince y se enviaron cuarenta y nueve exhortos, se tramitaron ocho amparos con y sin acto reclamado, y se celebraron trescientas ochenta y seis audiencias.

Se realizaron visitas para asistir a los Órganos Jurisdiccionales de la región de la Cuenca del Papaloapan, los cuales se enlistan:

- Juzgado de Garantía de Cosolapa.
- Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cosolapa.
- Juzgado Mixto de Primera Instancia de María Lombardo.
- Juzgado Primero Penal de Tuxtepec.
- Juzgado Primero Familiar de Tuxtepec.
- Juzgado Segundo Familiar de Tuxtepec.
- Juzgado Tercero Familiar de Tuxtepec.
- Juzgado Primero Civil de Tuxtepec.
- Juzgado Segundo Civil de Tuxtepec.
- Juzgado de Ejecución de Sanciones de Tuxtepec.
- Juzgado de Garantía de Tuxtepec.
- Tribunal de Juicio Oral de Tuxtepec.

En cada una de las visitas se llevaron a cabo entrevistas con los titulares de cada uno de los recintos judiciales para conocer sus necesidades prioritarias y proporcionarles asistencia en los trámites administrativos que se realizan ante los órganos internos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.

Se entregó la nómina de las quincenas de enero, febrero y marzo, así como de sus correspondientes prestaciones económicas a los servidores públicos que laboran en los recintos judiciales.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



Se recepción y entregó correspondencia de los Juzgados de esta Región a las diferentes áreas ubicadas en Ciudad Judicial, Oaxaca, contribuyendo con la política de austeridad y ahorro institucional.

Se tramitaron formatos de requisición de material de oficina, papelería y limpieza. En algunos Juzgados de forma coordinada con la Unidad de Recursos Materiales, por conducto de esta Administración Regional, se trasladó y entregó el material prioritario de oficina.

Se brindaron mantenimiento correctivo a los equipos de climas que se encuentran en las salas de audiencias y site's del Juzgado de Garantía de Tuxtepec, así como a los cubículos de los jueces de Garantía y al juez del Juzgado Segundo Civil de Tuxtepec.

En el trimestre que se informa, por conducto de los Departamentos de Informática y Sala, sedes Juzgados de Garantía de Tuxtepec y Cosolapa, se solicitó el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, impresoras y redes de los Juzgados de la Región de la Cuenca. Requerimientos que fueron atendidos de forma oportuna, para no causar dilación en los trámites y procesos que se siguen en cada órgano jurisdiccional.

Lo anterior, refleja la adecuada operatividad y funcionalidad de los Juzgados de Garantía y Tribunal de Juicio Oral de la región del Istmo, toda vez que las metas programadas son alcanzadas durante el trimestre establecido.

En consecuencia se puede apreciar la funcionalidad del Sistema Acusatorio para dar soluciones en menor tiempo a los conflictos sociales del fuero común en materia penal, toda vez que la atención y el servicio que se brinda a la ciudadanía es de una forma directa, atendiendo a los principios procesales que regulan el sistema como son la oralidad, publicidad, inmediación, contradicción y concentración.

Atendiendo a los principios procesales que regulan el sistema como los son la oralidad, publicidad, inmediación, contradicción y concentración, se logra apreciar la buena funcionalidad y operatividad del sistema Acusatorio Adversarial para dar soluciones en menor tiempo a los conflictos sociales del fuero común en materia penal, garantizando la justicia en la aplicación del derecho y resolver el conflicto surgido como consecuencia del delito, para contribuir a restaurar la armonía social entre sus protagonistas, en un marco de respeto irrestricto a los derechos de las personas reconocidos en las Constituciones Federal y Local, en los tratados internacionales ratificados por el Senado de la República y en las leyes.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2015**



El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.

En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia



Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Situación Financiera
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2016	EJERCICIO FISCAL 2015	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2016	EJERCICIO FISCAL 2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,845,082	6,561,558	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	106,576,387	39,573,931
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	99,731,305	33,012,374	Total de PASIVO CIRCULANTE	106,576,387	39,573,931
ALMACENES	29,069	29,069			
Total de ACTIVO CIRCULANTE	106,605,457	39,603,000	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	67,463,800	24,289,008	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	0	736,349
BIENES MUEBLES	56,307,673	111,354,337	Total de HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	736,349
ACTIVOS INTANGIBLES	1,343,284	405,652	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO		
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	125,114,758	136,048,998	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	124,530,227	135,341,717
TOTAL DE ACTIVOS	231,720,214	175,651,998	Total de HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	124,530,227	136,078,067
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	613,600	0
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	231,720,214	175,651,998



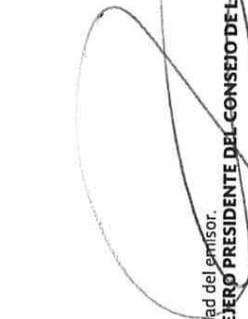
[Signature]
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
C.P. YADIRA DAMIAN SOLÍS

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA



[Signature]
DIRECTOR DE FINANZAS
C.P. RAÚL MANZANO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS



[Signature]
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA

Bajo protesta de decir verdad, hago fe de generación, Reyes Mantecón, Oaxaca, a 29 de ABRIL de 2016.
Bajo protesta de decir verdad, hago fe de generación, Reyes Mantecón, Oaxaca, a 29 de ABRIL de 2016.
Bajo protesta de decir verdad, hago fe de generación, Reyes Mantecón, Oaxaca, a 29 de ABRIL de 2016.



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Actividades
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)
UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2016	EJERCICIO FISCAL 2015	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2016	EJERCICIO FISCAL 2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	124,056,185	120,041,703	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	123,442,585	120,041,703
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	124,056,185	120,041,703	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	115,914,369	112,807,791
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	124,056,185	120,041,703	PENSIONES Y JUBILACIONES	7,528,217	7,233,912
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	123,442,585	120,041,703
			AHORRO NETO DEL EJERCICIO	613,600	0

[Handwritten signature]



JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
C.P. YADIRA DAMIAN SOLÍS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

[Handwritten signature]



DIRECTOR DE EMANZAS
C.P. RAÚL CANELA MANZO
Página 1/1
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

[Handwritten signature]

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA



Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Variación de la Hacienda Pública
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)



2010-2016

UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio				Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Ejerc. Ant.	Generado			
			Del Ejercicio			
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	736,349	0	0	0	0	736,349
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	736,349	0	0	0	0	736,349
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	132,022,876	0	0	132,022,876
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	135,341,717	0	0	135,341,717
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-3,318,841	0	0	-3,318,841
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	736,349	0	132,022,876	0	0	132,759,226
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	124,530,227	0	0	124,530,227
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	124,530,227	0	0	124,530,227
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	0	0	124,530,227	0	0	124,530,227



[Signature]

Bajo protesta de decir verdad certifico que los estados financieros y sus anexos son razonablemente correctos y responsablemente del emisor.

Jefa de la Unidad de Contabilidad y Rendición de Cuenta Pública
C.P. YADIRA DAMIAN SOLIS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y
RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

Director de Finanzas
C.P. RAÚL CANELA MANZO
Página 1/1

Consejero Presidente del Consejo de la Judicatura
MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015
(Pesos)

UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	663,942,624	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	106,576,387	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0	487,352,993	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	106,576,387	0
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	136,048,998	POBACION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
	0	175,651,998		0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULAR	0	175,651,998	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0		0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0		0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	175,651,998	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	0		0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	0	937,632	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	10,811,490
	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
	0	0	APORTACIONES	0	0
	0	0	DONACIONES DE CAPITAL	0	0
	0	0	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	0	10,811,490
	0	0	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
	0	0	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	10,811,490
	0	0	REVALUOS	0	0
	0	0	RESERVAS	0	0
	0	0	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
	0	0	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
	0	0	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
	0	0	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS MONETARIOS	0	0
	0	0	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
	0	0	Totales	107,189,987	674,754,114
	0	0			

[Signature]
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
C.P. YADIRA DAMIAN SOLIS

Lugar y fecha de generación: Reyes Martecón, Oaxaca, a 29 de ABRIL de 2016
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
DIRECTOR DE FINANZAS
C.P. RAÚL GARCÍA MANZO

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAG. ALFREDO RODRIGO LAGUINAS RIVERA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2016
(CIFRA EN PESOS)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016

	2015	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en establecimientos del Gobierno	0.00	0.00
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	120,041,702.79	124,056,185.21
Trasnferencias al Resto del Sector Publico	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos	0.00	0.00
Otros Ingresos		
Aplicación		
Servicios Personales	0.00	0.00
Materiales y suministros	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internasy Asignaciones al Sector Publico	112,807,790.87	115,914,368.61
Trasnferencias al resto del Sector Publico	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
AyudasSociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	7,233,911.92	7,528,216.60
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00



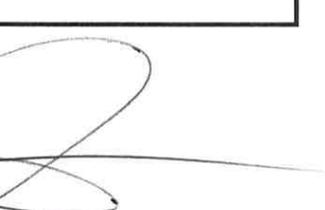
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2016
 (CIFRA EN PESOS)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital	0.00	0.00
Ventas de Activos Fisicos	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	613,600.00
Construcciones en proceso (Obra Publica)	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Incremento de Otro Pasivos	0.00	0.00
Disminucion de Activos Financieros	0.00	0.00
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Disminución de Otros Pasivos		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0.00	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	0.00	0.00





C.P. YADIRA DAMIAN SOLIS C.P. RAUL CANELA MANZO MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA DIRECTOR DE FINANZAS PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS CONSEJO DE LA JUDICATURA
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA DIRECCIÓN DE FINANZAS



Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado Analítico del Activo
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016
(Pesos)



2010-2016

UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	88,225,769	225,803,437	207,423,748	106,605,457	18,379,688
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,971,706	140,148,799	146,275,422	6,845,082	-6,126,623
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	75,224,993	85,654,638	61,148,326	99,731,305	24,506,311
ALMACENES	29,069	—	—	29,069	—
ACTIVO NO CIRCULANTE	132,419,245	617,356	7,921,843	125,114,758	-7,304,487
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	69,444,601	—	1,980,801	67,463,800	-1,980,801
BIENES MUEBLES	61,597,615	617,356	5,907,298	56,307,673	-5,289,942
ACTIVOS INTANGIBLES	1,377,029	—	33,744	1,343,284	-33,744
TOTAL ACTIVO	220,645,013	226,420,793	215,345,591	231,720,214	11,075,201

RECEIVED
JEFES DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

RECEIVED
JEFES DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

RECEIVED
JEFES DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

RECEIVED
CONSEJO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA

El presente documento fue generado automáticamente por el sistema de contabilidad y rendición de cuentas del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca, 31 de marzo de 2016. Los estados financieros y sus Notas son responsabilidad del emisor.



2010-2016

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2016
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1° de enero al 31 de marzo de 2016
 (Pesos)
 UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS		MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREDEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
PESOS					
MEXICO					
0					
0					
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales					
Deuda Bilateral					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
PESOS					
MEXICO					
0					
0					
Largo Plazo					
Subtotal a Corto Plazo					
PESOS					
MEXICO					
0					
0					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
PESOS					
MEXICO					
0					
0					
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales					
Deuda Bilateral					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
PESOS					
MEXICO					
0					
0					
Subtotal a Largo Plazo					
PESOS					
MEXICO					
0					
0					
OTROS PASIVOS					
OTROS					
SUBTOTAL OTROS PASIVOS					
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS					
PESOS					
MEXICO					
0					
0					



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
PRIMER TRIMESTRE 2016**



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Consejo de la Judicatura al 31 de Marzo de 2016, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **NO LE ES APLICABLE EL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.**

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en la información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Marzo de 2016.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo.

Efectivo y equivalentes.

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: sueldos pendientes de pagar al personal; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos; los recursos de los préstamos sindicales que son derivados de los convenios contractuales y los fondos revolventes otorgados a los titulares de las áreas para realizar la operatividad correspondiente.

EL EFECTIVO AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:		
CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2016
FONDOS FIJOS DE CAJA	641,100.00	349,875.69
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,794,377.50	6,369,126.80
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	126,080.00	126,080.00
SUMA	6,561,557.50	6,845,082.49

Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

El rubro OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP se integra por las CLC'S que la Secretaría de Finanzas tiene pendientes de ministrar, registradas en el rubro de provisiones de terceros y los gastos a comprobar otorgados para el funcionamiento de las áreas correspondientes; también lo integran los préstamos a empleados sindicalizados en el rubro de otros deudores; así como el rubro de almacén conformado por la adquisición de utensilios; es decir, el rubro antes mencionado, corresponde a los derechos que tiene éste Consejo de la Judicatura a recibir el efectivo y equivalentes.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



LOS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2015	2016
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	33,012,373.56	99,731,304.85
ALMACEN	29,069.40	29,069.40
SUMA	33,041,442.96	99,760,374.25

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso

El saldo de este rubro representa el monto de todo tipo de inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, así como los gastos derivados de actos para su adquisición; por lo que, es importante comentar que los saldos de los bienes inmuebles reflejados en los Estados Financieros lo conforman las cifras de todos los bienes valuados.

LOS BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2015	2016
TERRENOS	2.00	3,097,016.00
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	24,289,006.26	64,366,784.05
SUMA	24,289,008.26	67,463,800.05

Bienes Muebles

Este rubro representa el monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades propias del Consejo de la Judicatura. Sus saldos son en base al costo histórico; por lo que, es importante comentar que los saldos de los bienes muebles reflejados en los Estados Financieros lo conforman las cifras de todos los bienes valuados.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



LOS BIENES MUEBLES AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTAN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE
MANERA:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2016
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	22,621,131.51	6,560,655.62
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-	568,597.76
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	32,098,865.00	26,794,835.04
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	6,047.60	839,670.25
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	26,702,617.72	11,041,135.47
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1,717,334.29	2,495,665.74
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,999.99	34,302.65
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	198.00	5,927.60
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	9,065,542.22	6,547.99
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	11,288,525.53	5,791,200.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	161,156.21	1,054,435.20
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,455,324.17	426,746.22
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	-	236,816.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	2,423,554.22	31,276.76
OTROS EQUIPOS	470,184.72	311,046.39
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1,340,856.08	108,814.73
SUMA	111,354,337.26	56,307,673.42

Activos Intangibles

Los saldos de estas cuentas representan el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Los saldos de esta cuenta se integran de la siguiente manera:



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



LOS ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTAN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2016
SOFTWARE	-	24,150.00
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	405,652.00	1,319,134.26
SUMA	405,652.00	1,343,284.26

Pasivo.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

El saldo de este rubro representa al monto de los adeudos que tiene el Consejo de la Judicatura, y que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses; sin embargo, las Cuentas por pagar a corto plazo, en su mayoría están reflejadas en el rubro de TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO, el cual está integrado por servicios personales por pagar, proveedores, retenciones y contribuciones; también el saldo de las cuentas por pagar a corto plazo lo conforman la cuenta de Deudas por Adquisición de Bienes y contratación de Servicios por Pagar a CP, Otras Retenciones y Contribuciones por pagar a CP y Otras Cuentas por Pagar a CP.

LAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO AL 31 DE MARZO DE 2016 ESTAN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2015	2016
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	-	2,516,576.31
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	33,252,671.03	65,259,282.50
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	5,721,260.03	38,164,683.57
FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A CP	600,000.00	600,000.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	-	35,844.96
SUMA	39,573,931.06	106,576,387.34



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



Resultado del Ejercicio (Ahorro y/o Desahorro)

El Ahorro Neto del Ejercicio manifestado en el Estado de Situación Financiera por la cantidad de **\$613,600.00**, refleja el monto de los activos adquiridos del periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del presente ejercicio por el Consejo de la Judicatura, mismos que se encuentran registrados en la cuenta que le corresponde a cada activo.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Su saldo corresponde a los recursos que el Poder Legislativo asigna y que la Secretaría de Finanzas transfiere al Consejo de la Judicatura para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones, su saldo es de **\$124,056,185.21**.

Gastos y Otras Pérdidas

Este rubro lo integran dos conceptos, el primero son las **Asignaciones al Sector Público**, el cual corresponde al recurso destinado para los pagos de servicios personales y gasto de operación, por un importe de **\$115,914,368.61** y el segundo son las **Pensiones**, que corresponde al monto destinado a pagar en las Oficinas de Pensiones, por concepto de aportaciones para el retiro de los trabajadores, por un importe de **\$7,528,216.60**, reflejando así un **Ahorro Neto del Ejercicio de \$613,600.00**, integrado por los activos adquiridos del periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del presente ejercicio por el Consejo de la Judicatura, mismos que se encuentran registrados en la cuenta que le corresponde a cada activo.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al inicio del Ejercicio de 2015, la Hacienda Pública/Patrimonio del Consejo de la Judicatura, era de \$136,078,066.92, los cuales estaban integrados de la siguiente forma: Patrimonio Contribuido \$736,349.49, Resultado de Ejercicios Anteriores por \$135,341,717.43.

Durante el Primer Trimestre del Ejercicio de 2016, la Hacienda Pública del Consejo de la Judicatura, ya no reflejó el Patrimonio Contribuido que en el Ejercicio 2015, sin embargo refleja un saldo en la **Hacienda Pública/ Patrimonio del Ejercicio 2016 de \$124,530,227.13.**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los saldos que muestran el Estado de Flujo de Efectivo, se derivan de las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, por un importe de **\$124,056,185.21**, los cuales fueron aplicadas para el pago de servicios personales y gastos de operación, por un monto de \$115,914,368.61, así como el pago de pensiones y jubilaciones por la cantidad de \$7,528,216.60, de igual forma, se aplicaron \$613,600.00 para la compra de bienes muebles.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



V) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Al iniciar del ejercicio 2016 el rubro de **ACTIVO CIRCULANTE** inicio con un saldo de **\$88,225,768.65** es decir el Consejo de la Judicatura inició sus actividades con un flujo de efectivo de \$12,971,705.81 y con una cartera a recuperar de \$75,224,993.44; sin embargo, al 31 de Marzo del presente ejercicio la cuenta de Activo Circulante tiene un saldo de **\$106,605,456.74**, es decir, el flujo de efectivo refleja un saldo de \$6,845,082.49, y un saldo en las cuentas a recuperar por un importe de \$99,731,304.85, ya que este rubro refleja el importe que se tiene pendiente de recuperar ante la Secretaría de Finanzas de las CLC'S no ministradas tanto del ejercicio 2015, como las CLC'S del 2016; Asimismo, refleja los saldos que se tienen que recuperar por los gastos a comprobar otorgados para el funcionamiento de las áreas correspondientes y los saldos que tiene el personal sindicalizado pendiente de liquidar por concepto de préstamos sindicales.

Con relación al rubro de **ACTIVO NO CIRCULANTE**, al inicio del ejercicio refleja un importe de **\$132,419,244.66**, mismo que al 31 de Marzo del 2016 presenta un decremento en los activos, quedando en la cantidad de **\$125,114,757.73**, lo anterior, se deriva de la Desincorporación de los Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Estatal Electoral, mediante el Decreto Núm. 1263, dicho saldo lo conforma el importe de las adquisición de activos fijos, que se efectuaron en con el presupuesto del Tribunal Estatal Electoral.

VI) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Este Estado Financiero, **NO APLICA** para el Consejo de la Judicatura, debido a que la Secretaría de Finanzas del Ejecutivo, es la encargada de consolidar y presentar dicho informe.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



VII) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES,
ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA CONSEJO DE LA JUDICATURA CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016 (Cifra en pesos)	
1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 124,056,185
2.- Más Ingresos Contables no presupuestarios	\$ -
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables	\$ -
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
4.- Ingresos Contables	\$ 124,056,185



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016**



(Cifra en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	\$	124,056,185
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		613,600
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	-	
Vehiculos y equipos de transporte	613,600	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3.- Más gastos contables no presupuestarios		-
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4.- Total de Gastos Contables		123,442,585



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



NOTAS DE MEMORIA

El Consejo de la Judicatura, no utilizó otras cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los tiempos contables, mismos que se ocupan durante el ejercicio y se cancelan al cierre del mismo, debido a que no se generaron movimientos de valores que afecten o modifiquen el balance general de la dependencia.

Cuentas de Orden Contables:

No aplica

Cuentas de Orden Presupuestaria:

No aplica

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 15 de Abril de 2011, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NÚM. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la estructura orgánica del Tribunal Superior de Justicia y se adhieren al Consejo de la Judicatura el Tribunal Estatal Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, así mismo se decreta la creación del Tribunal de Fiscalización, para crear con dicha estructura el Consejo de Judicatura y junto con el Tribunal Superior de Justicia constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por lo anterior, en el Art. 111 se decreta la adhesión de los Especializados al Consejo de la Judicatura, mismo que a la letra dice:

El Poder Judicial contará con Tribunales Especializados, de carácter permanente, autónomos en su funcionamiento e independientes de sus decisiones.

Los Tribunales a los que se refiere el primer párrafo de este artículo son los siguientes:

- A. Tribunal Estatal Electoral, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del Estado de Oaxaca.*
- B. Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia de fiscalización y rendición de cuentas.*



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



- C. *Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que impartirá la Justicia Administrativa y tendrá a su cargo resolver las controversias que se susciten entre la Administración Pública Estatal y los particulares. Así como las que se susciten entre los Municipios entre sí o entre éstos y el Gobierno del Estado, como consecuencia de los convenios que celebren para el ejercicio de sus funciones, en ejecución de obras o prestación de servicios públicos municipales.*

Posteriormente, El 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NÚM. 1183, en el que se publica la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Consejo de la Judicatura, como integrante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo contencioso administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.

Los tribunales y juzgados del Poder Judicial tendrán jurisdicción concurrente del orden federal, cuando expresamente les sea conferida y en todas las materias aplicarán el control difuso de la convencionalidad en términos de la Constitución Política Federal y la del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



Mediante Decreto Número 1263 de fecha 30 de Junio de 2015, en la Sección Cuarta del Tribunal De Lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, en su Artículo 111 enuncia que el Poder Judicial contará con un Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, el cual contara con las siguientes característica:

III.- La administración, vigilancia y disciplina de este tribunal, corresponderá en los términos que señale la ley, al Consejo de la Judicatura.

IV.- Propondrá su presupuesto al Consejo de la Judicatura para su inclusión en el proyecto de presupuesto del Poder Judicial.

Ahora bien de conformidad al Decreto Número 1367 de fecha 31 de Diciembre de 2015, mediante el cual se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Organiza del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, así como la Ley de Justicia y Fiscalización y Rendición de Cuenta para el Estado, del citado decreto, en la parte referente al Libro Octavo, del Tribunal Especializado, Título Primero del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas en el Artículo 145, manifiesta lo siguiente:

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, es un órgano del poder judicial de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones...

Así mimo, en el libro segundo de la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, en el Capítulo Único, disipaciones Generales en su Artículo 80 cita que la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, se regulará por las disposiciones contenidas en este libro, en la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento Interno del Tribunal.

Así mismo, en el Decreto Número 1263 de fecha 30 de Junio de 2015, en el Artículo Transitorio, en el Décimo Sexto, que a la letra dice:

El Poder Judicial transferirá al Tribunal Estatal Electoral del Estado de Oaxaca, todos los recursos humanos, materiales y financieros con que contaba para el desempeño de sus funciones cuando pertenecía a su estructura orgánica.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un **SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** con excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.

b) Principal actividad

Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel estatal.

El Consejo de la Judicatura, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un **SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD** para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

c) Ejercicio fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al mes de Marzo del Ejercicio Fiscal 2016.

d) Régimen Jurídico

El Consejo de la Judicatura está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca
- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.
- Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.
- Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
- Entre otras.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Consejo de la Judicatura como integrante fundamental del Poder Judicial, tiene las siguientes obligaciones fiscales como contribuyente cumplido y responsable con registro fiscal propio:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de renta de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración informativa anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa mensual de proveedores por tasa de IVA y de IEPS.
- Presentar declaración informativa anual de subsidio para el empleo.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Pago Bimestral del 3% sobre sueldos y salarios.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



f) Estructura Organizacional Básica

El Consejo de la Judicatura, para realizar sus funciones ésta integrada por un Pleno conformada por cinco miembros, mismo que es presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, un Consejero Magistrado y un Consejero Juez, quienes serán designados bajo criterios de evaluación y antigüedad, también habrá un miembro designado por cada uno de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Los consejeros, no representan a quien los designa, por lo que ejercerán su función con independencia e imparcialidad; así mismo, el Consejo de la Judicatura, está conformado por 9 Comisiones las cuales son la Comisión de Disciplina, Comisión de Vigilancia, Información, Evaluación y Transparencia, Comisión de Administración, Comisión de Adscripción, Comisión de Implementación de Reformas Judiciales, Comisión de Carrera Judicial, siendo estas comisiones integradas por algunas áreas administrativas del Consejo de la Judicatura, Comisión Especial Electoral integrada por el Tribunal Estatal Electoral, Comisión Especial de lo Contencioso Administrativo integrada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Juzgados y Tribunales de 1ª Instancia de lo Contencioso Administrativo y Comisión Especial de Fiscalización integrada por el Tribunal de Fiscalización; también ésta conformada por los Juzgados Locales establecidos en la ciudad de Oaxaca y los Juzgados Foráneos establecidos en las cabeceras municipales del estado, así mismo cuenta con áreas de apoyo en el ámbito administrativo, como son la Secretaría Ejecutiva, Dirección de Administración, Dirección de Planeación e Informática, Dirección de Finanzas, Dirección de Contraloría Interna, Dirección del Fondo Para La Administración de Justicia, Dirección de Infraestructura Judicial, Dirección de Archivo y Boletín Judicial, Dirección de Servicios Periciales, Dirección de Justicia Alternativa, Visitaduría General, Escuela Judicial y la Coordinación de Asesores de lo Contencioso Administrativa; por lo anterior se presenta el organigrama del Consejo de la Judicatura:

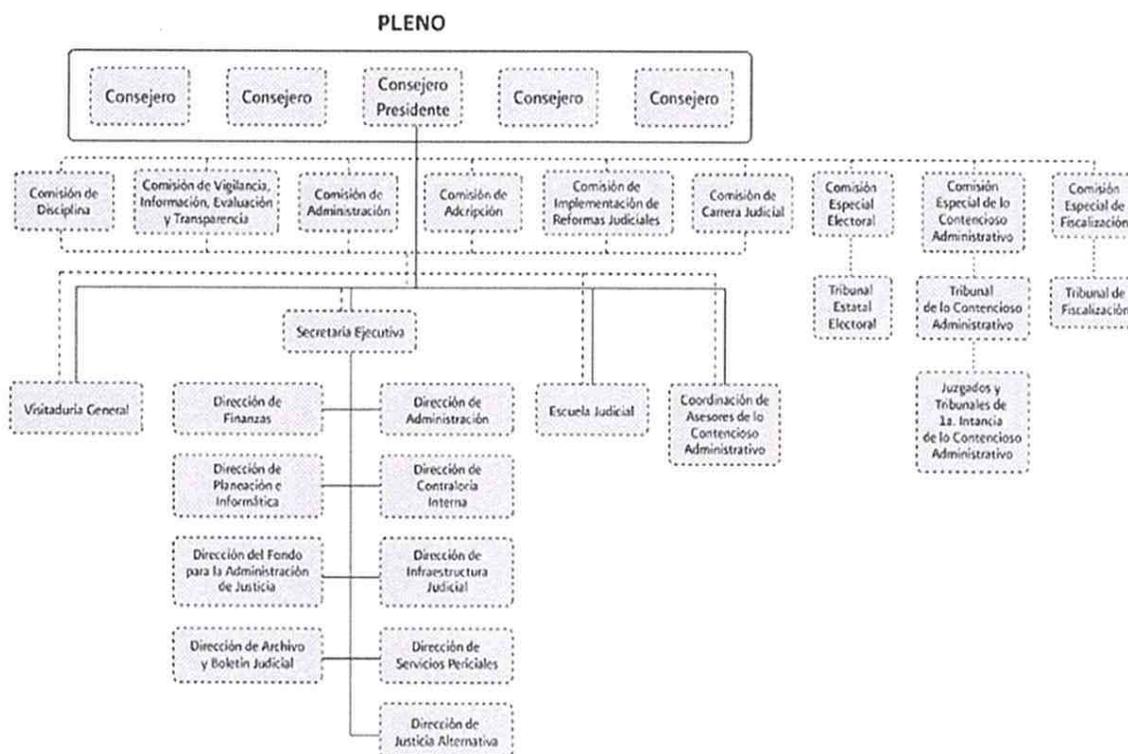


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ORGANIGRAMA



5. Bases para la preparación de los Estados financieros.

- a) En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de distintas publicaciones que el CONAC ha emitido entre otros los siguientes documentos:



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
 - Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos.
 - Plan de Cuentas.
 - Clasificador por Objeto del Gasto y sus adecuaciones.
 - Clasificador por rubro de Ingresos.
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos.
 - Clasificador por objeto del gastos.
 - Clasificación funcional del gasto.
 - Clasificador por tipo de gasto.
 - Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio.
 - Manual de Contabilidad Gubernamental.
 - Instructivo de manejo de cuentas.
 - Modelo de asientos para el registro contable.
 - Guías Contabilizadoras.
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas.
 - Matrices de conversión, para la Armonización del sistema de Contabilidad Gubernamental.
- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es Costo Histórico.
- c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

II. Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político - administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

VIII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

IX. Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

X. Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

XI. Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:
- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
 - Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



6. Políticas de Contabilidad Significativas.

- En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- El Consejo de la Judicatura, no realizó operaciones en el extranjero.
- El Consejo de la Judicatura, no cuenta con inventarios de mercancías para venta.
- Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación o adjudicación. Los estados financieros, bajo el postulado de costo histórico, muestran los valores y costos en las fechas de realización.
- Los bienes inmuebles se registran a su valor de adquisición o a su valor de donación.
- El registro contable de los inventarios se efectúa mediante el sistema de inventarios perpetuos. La valuación de los inventarios se lleva a cabo en base al costo histórico.
- El pasivo se registrará al momento de recibir el bien o servicio que le de origen, al valor pactado o contratado.
- Se realizan registros con el concepto de reclasificación de saldos o importes, derivados de la falta de ministración que se tiene por parte de la Secretaría de Finanzas, la cual ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP, generando mensualmente el registro de la cancelación de las CLC'S ministradas en el mes con una póliza de reclasificación.
- El patrimonio se modifica mediante un traspaso del saldo de la cuenta de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), importe generado por los movimientos derivados de los activos adquiridos en el ejercicio 2015 mismos que están reflejados en el inventario.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



- Derivado del decreto número 1263 de fecha 30 de Junio de 2015, donde el Tribunal Estatal Electoral se desincorporación del Consejo de la Judicatura, se efectuó el registro de la baja de los saldos reflejados en los Activos Fijos, por lo que en el procedimiento se afectó el Rubro de Activos No Circulantes y la cuenta de Patrimonio.
- El Presupuestó se registra contablemente por el importe asignado y autorizado, así también sus incidencias en cuentas de resultados.
- Las cifras que presentan los estados financieros y sus notas que lo acompañan, están expresadas en pesos nominales.
- El presente estado de posición financiera consolidado, el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública y el estado de flujo de efectivo, corresponden al periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2015, fueron emitidos por dicho periodo, con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición legal contenida en el artículo 5 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Oaxaca.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Al Consejo de la Judicatura, no le aplica este informe, debido a que no realiza actividades con empresas extranjeras, tampoco efectúa operaciones de inversión financiera.

8. Reporte Analítico del Activo.

Los Activos del Consejo de la Judicatura, no tuvieron cambios por depreciaciones; no se realizaron inversiones financieras, por lo tanto no tuvo riesgos por tipo de cambio o tipo de interés, solo tuvo aumentos y disminuciones en las cuentas de activo, derivados de las operaciones diarias originadas de las funciones propias de la Dependencia.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA CONSEJO DE LA JUDICATURA REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016												
CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALUMENTOS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	DISMINUCIONES	DISMINUCION POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	ESTIMACION POR INCORRIBLES	DETERIORO DEL EJERCICIO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	ACTUALIZACIONES NETAS POR REEXPRESION O REVALUACION	INCREMENTO POR PLUSVALIA DE REVALUACION EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
CIRCULANTE												
Efectivo y Equivalentes	12,971,705.81	140,148,798.86	-	146,275,422.18	-	-	-	-	-	-	-	6,845,082.49
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	75,224,993.44	85,854,837.70	-	61,148,326.29	-	-	-	-	-	-	-	99,731,304.85
Derecho a recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Almacenes	29,069.40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29,069.40
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NO CIRCULANTE												
Inversiones Financieras de Largo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	69,444,600.58	-	0.00	1,980,800.53	0.00	-	-	-	-	-	-	67,463,800.05
Terrenos	3,097,016.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,097,016.00
Edificios No Residenciales	66,247,584.58	-	-	1,980,800.53	-	-	-	-	-	-	-	64,266,784.05
Bienes Muebles	61,597,616.35	617,356.00	-	6,807,297.93	-	-	-	-	-	-	-	56,307,673.42
Muebles de Oficina y Estantería	7,915,616.79	-	-	1,354,960.17	-	-	-	-	-	-	-	6,560,656.62
Muebles excepto de Oficinas y Estantería	568,597.76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	568,597.76
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	28,754,763.14	-	-	1,959,928.10	-	-	-	-	-	-	-	26,794,835.04
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	839,670.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	839,670.25
Equipos y Aparatos Audiovisuales	11,312,078.49	-	-	270,943.02	-	-	-	-	-	-	-	11,041,135.47
Cámaras Fotográficas y de Video	2,495,666.74	3,756.00	-	3,756.00	-	-	-	-	-	-	-	2,495,666.74
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	34,302.65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34,302.65
Equipo Médico y de Laboratorio	5,927.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,927.60
Instrumental Médico y de Laboratorio	6,547.99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,547.99
Automóviles y Camiones	7,344,074.00	613,800.00	-	2,166,674.00	-	-	-	-	-	-	-	6,791,200.00
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración, Industrial y Comercial	1,054,435.20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,054,435.20
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	612,729.60	-	-	85,903.38	-	-	-	-	-	-	-	426,746.22
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	238,816.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	238,816.00
Herramientas y Máquinas - Herramienta	36,652.30	-	-	5,376.54	-	-	-	-	-	-	-	31,276.76
Otros Equipos	311,046.39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	311,046.39
Bienes Artísticos Culturales y Científicos	168,892.45	-	-	69,877.72	-	-	-	-	-	-	-	108,814.73
INTANGIBLES												
Software	1,377,028.73	-	-	33,744.47	-	-	-	-	-	-	-	1,343,284.26
Licencias Informáticas e Intelectuales	24,160.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,160.00
Licencias Informáticas e Intelectuales	1,352,878.73	-	-	33,744.47	-	-	-	-	-	-	-	1,319,134.26
Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes e Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DETERIOROS												
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE ACTIVOS	220,645,013.31	226,420,792.66	-	216,345,591.40	-	-	-	-	-	-	-	231,720,214.47



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Consejo de la Judicatura, durante el periodo de Enero a Marzo de 2016 no realizó convenios de Fideicomisos, Mandatos y Análogos, por lo que éste punto, no aplica para la presentación de dicho informe.

10. Reporte de Recaudación.

El Consejo de la Judicatura, no realizó ningún tipo recaudación, por lo que éste punto, no aplica para la presentación de dicho informe.

11. Información de la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Consejo de la Judicatura, no tiene deuda con instrumentos financieros, por lo tanto no se generan intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. Por lo anterior, no aplica para la presentación de dicho informe.

12. Calificaciones Otorgadas

El Consejo de la Judicatura, no realizó transacciones que fueran sujetas a una calificación crediticia, por lo tanto no se sometió a la valuación de ninguna empresa calificadora. Por lo anterior, no aplica para la presentación de dicho informe.

13. Procesos de Mejora

El Consejo de la Judicatura, en la presente administración, ha promovido una política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación del gasto, haciendo énfasis en la reducción del gasto corriente.

También, se avanzó en el tema de la transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del Consejo de la Judicatura.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE 2016**



14. Información por Segmentos.

En el Consejo de la Judicatura, no se puede revelar la información financiera segmentada, debido a que no realiza diversidad de actividades operativas.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

Debido a la falta de ministración de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, el Consejo de la Judicatura, cerró el ejercicio contable – presupuestal 2015, con CLC'S pendientes de ministrar, mismas que sido ministradas poco a poco durante el ejercicio 2016; así también al cierre del mes de Marzo se quedaron CLC'S pendientes de ministrar del primer trimestre del presente ejercicio.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



INFORME TRIMESTRAL Y AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA 2016



H. CONSEJO DE LA JUDICATURA

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2016

(EN PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Otros Ingresos						
TOTAL	-	-	-	-	-	-
					Ingresos excedentes	

NO APLICA

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Gobierno	151,397,653	- 27,340,193	124,057,460	124,056,185	124,056,185	- 27,341,468
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	151,397,653	- 27,340,193	124,057,460	124,056,185	124,056,185	- 27,341,468
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
TOTAL	151,397,653	- 27,340,193	124,057,460	124,056,185	124,056,185	- 27,341,468
					Ingresos excedentes	

Cve	Concepto	DE ENERO A MARZO					Subejercicio 6 = (3-4)
		Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,397,653.11	-27,953,783.30	123,443,859.81	123,442,585.21	97,107,290.28	1,274.60
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	142,467,284.52	-26,572,915.91	115,914,368.61	115,914,368.61	93,325,986.78	0.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	8,910,368.59	-1,380,877.39	7,529,491.20	7,528,216.60	3,781,303.50	1,274.60
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	0.00	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	0.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	151,397,653.11	-27,340,183.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
1	GASTO CORRIENTE	142,487,284.52	-26,572,915.91	115,914,368.61	115,914,368.61	93,325,986.78	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	613,600.00	613,600.00	613,600.00	0.00	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	8,910,368.59	-1,380,877.39	7,529,491.20	7,528,216.60	3,781,303.50	1,274.60
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	151,397,653.11	-27,340,183.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60
02	CONSEJO DE LA JUDICATURA	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60
TOTAL DEL GASTO:		151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60



CUENTA PUBLICA 2016
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
 ENERO-MARZO

DE ENERO A MARZO

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
1	GOBIERNO	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60
2	JUSTICIA	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60

Concepto	DE ENERO A MARZO					
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302 CONSEJO DE LA JUDICATURA	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60
1 Programas	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60
2 Desempeño de las Funciones	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60
E Prestación de Servicios Públicos	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60
TOTAL GENERAL	151,397,653.11	-27,340,193.30	124,057,459.81	124,056,185.21	97,107,290.28	1,274.60



2010 - 2016

Cuenta Pública 2016
Unidad Responsable 302 Consejo de la Judicatura
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de marzo 2016

Programas	Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
		Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	Sujetos a Reglas de Operación	629,754,718	-20,928,061	608,826,657	124,056,185	0	484,770,472
	Otros Subsidios			0		0	0
	Desempeño de las Funciones	629,754,718	-20,928,061	608,826,657	124,056,185	0	484,770,472
	Prestación de Servicios Públicos	629,754,718	-20,928,061	608,826,657	124,056,185	0	484,770,472
	Provisión de Bienes Públicos			0		0	0
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0		0	0
	Promoción y fomento			0		0	0
	Regulación y supervisión			0		0	0
	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0		0	0
	Específicos			0		0	0
	Proyectos de Inversión			0		0	0
	Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0		0	0
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0		0	0
	Operaciones ajenas			0		0	0
	Compromisos	0	0	0	0	0	0
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0		0	0
	Desastres Naturales			0		0	0
	Obligaciones	0	0	0	0	0	0
	Pensiones y Jubilaciones			0		0	0
	Aportaciones a la seguridad social			0		0	0
	Aportaciones a fondos de estabilización			0		0	0
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0		0	0
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
	Gasto Federalizado			0		0	0
	Participaciones a entidades federativas y municipios			0		0	0
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0		0	0
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0		0	0	0	0
	Total del Gasto	629,754,718	-20,928,061	608,826,657	124,056,185	0	484,770,472

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: Certeza Juridica y Justicia para todos
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONTABLE
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: PRESENTAR Y FORTALECER LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD
 DATOS DEL INDICADOR

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
1,176,500.00	46,500.00	73,115.01	1,149,884.99	224,893.01	0.00	0.00	0.00	386,826.79	19.56
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre : PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS									
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS									
Método de Cálculo : (ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100									
Tipo : Dimensión									
GESTION : EFICACIA									
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION : FRECUENCIA DE MEDICION TRIMESTRAL									
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS									
Unidad de medida: 26 - NÚMERO									
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO : VALOR									
AVANCE TRIMESTRAL									
PROGRAMADA : 1er. TRIMESTRE									
ACTUALIZADA : 2o. TRIMESTRE									
ALCANZADA : 3er. TRIMESTRE									
PROGRAMADA : 4o. TRIMESTRE									
ACTUALIZADA : TOTAL ACUMULADO									
ALCANZADA : 23.00									
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 31.51 %									

JEFE ADMINISTRATIVO
 DR. RAUL CAMIEL MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCION DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACIÓN RED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROGRAMAS: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 FIN: -
 PROPOSITO: -
 COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 UE: 001-6ORGANOS DE ADMINISTRACION INTERNOS

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA,
 RESULTADO: PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EUIDAD DE GENERO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
361,500.00	0.00	5,442.00	356,058.00	1,350.00	0.00	0.00	0.00	103,950.00	0.38
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre : PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS									
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS									
Método de Calculo : [ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100									
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medicion	Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado			
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	ACUMULADO	SUPUESTO	ASCENDENTE			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN									
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS									
Unidad de medida: 26 - NÚMERO									
AÑO	LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			VALOR			PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE		
				0.00			23.26 %		
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE			TOTAL ACUMULADO		
PROGRAMADA	19,000.00	20,000.00	23,000.00	23,000.00			85,000.00		
ACTUALIZADA	19,000.00	20,000.00	23,000.00	23,000.00			85,000.00		
ALCANZADA	19,773.00	0.00	0.00	0.00			19,773.00		



JEFE ADMINISTRATIVO
 CAROL GANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. ALBERTO PEDRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 OBJETIVO: CERTeza JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 FIN: -
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROPÓSITO: -
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 PRESENTAR Y FORTALECER LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITINDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.
 UE: 001-ORGANOS DE ADMINISTRACION INTERNOS
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
532,000.00	0.00	18,976.00	513,124.00	107,477.88	0.00	0.00	0.00	188,019.28	20.95

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				
Método de Cálculo :	ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					
DATOS DE LA META					
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS					
Unidad de medida: 26 - NÚMERO					
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR					
VALOR					

AÑO	AVANCE TRIMESTRAL				TOTAL ACUMULADO
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMADA	210.00	210.00	210.00	220.00	890.00
ACTUALIZADA	210.00	210.00	210.00	220.00	890.00
ALCANZADA	230.00	0.00	0.00	0.00	230.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 26.14 %



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL CAMELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. C. ALFREDO RODRIGUEZ LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION REQ: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 OBJETIVO: CERTeza JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 FIN: -
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROPOSITO: -
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
 COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA, E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITINDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTORES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.
 UE: 001-ORGANOS DE ADMINISTRACION INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
328,600.00	2,309.58	8,592.93	322,316.55	1,845.00	0.00	0.00	0.00	13,110.92	0.57

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS									
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS									
Método de Cálculo :	(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS)/(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTION	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION										
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS										
Unidad de medida: 28 - NÚMERO										
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR										
VALOR										
0.00										

AÑO	AVANCE TRIMESTRAL				TOTAL ACUMULADO
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMADA	35.00	39.00	53.00	42.00	169.00
ACTUALIZADA	35.00	39.00	53.00	42.00	169.00
ALCANZADA	57.00	0.00	0.00	0.00	57.00

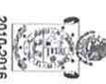
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 33.73 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 DR. PAUL CANELAMANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE
 FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO MAGUINAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



2010-2016
Gobierno del Estado
de Oaxaca

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALIMENTACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TOOS

ALIMENTACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL

RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIIDAD DE GENERO

OBJETIVO INSTITUCIONAL: PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y ARGAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ENTENDIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIOLANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL. UE: 001-ORGANOS DE ADMINISTRACION INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

262,049,863.39	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
	1,278,667.45	2,204,995.91	261,123,534.93	47,608,493.23	0.00	0.00	0.00	68,023,100.30	18.23

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS										
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS										
Método de Cálculo :	(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100										
Tipo	GESTION	Dimensión	EFICACIA	Frecuencia de Medición	TRIMESTRAL	Unidad de Medida	PORCENTAJE	Tipo de Valor	ACUMULADO	Sentido Esperado	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN/ FUENTE INFORMACIÓN											

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS													
Unidad de medida: 26 - NUMERO													
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR													
VALOR													
0.00													
AVANCE TRIMESTRAL													
AÑO	1er. TRIMESTRE			2o. TRIMESTRE			3er. TRIMESTRE			4o. TRIMESTRE			TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	180.00	
ACTUALIZADA	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	180.00	
ALCANZADA	45.00	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %



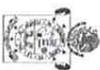
JEFE ADMINISTRATIVO

C. PABLO CANELA MANZO
DIRECTOR DE FINANZAS

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 OBJETIVO: CERTeza JURIDICA Y JUSTICIA PARA TOOS
 FIN: -
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROPÓSITO: -
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
 COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN EMPUQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITINDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTORES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.
 UE: 001-ORGANOS DE ADMINISTRACION INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
200,000.00	107,400.00	8,476.56	298,923.44	5,789.88	0.00	0.00	0.00	122,442.57	1.93

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS					
Método de Cálculo :	(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS)/(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100					
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medicion	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION						
DATOS DE LA META						
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS						
Unidad de medidas: 28 - NÚMERO						
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR						
VALOR						
0.00						

AÑO	AVANCE TRIMESTRAL				TOTAL ACUMULADO
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMADA	4.00	3.00	3.00	4.00	14.00
ACTUALIZADA	4.00	3.00	3.00	4.00	14.00
ALCANZADA	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.43 %

JEFE ADMINISTRATIVO

C.P. RAUL SAMUEL MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

MAG. LIC. ARMANDO RODRIGO LA GUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 PROPÓSITO: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 FIN: -
 COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
 ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 UE: 001-3-ORGANOS DE ADMINISTRACION INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
28,000.00	0.00	4,250.00	23,750.00	146.08	0.00	0.00	0.00	438.24	0.62

DATOS DEL INDICADOR				
Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS			
Método de Calculo :	(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100			
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				
SUPUESTO				

DATOS DE LA META					
Definición de la variable Meta :	1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				
Unidad de medida :	26 - NÚMERO				
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR					
AÑO	VALOR		0.00		
AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	12.00	12.00	13.00	57.00	57.00
ACTUALIZADA	12.00	12.00	13.00	57.00	57.00
ALCANZADA	12.00	0.00	0.00	12.00	12.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.05 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAUL GANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

SECRETAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PES: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
OBJETIVO: CERTeza JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
FIN: -
ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
PROPÓSITO: -
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PRESENTAR Y FORTALECER LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITINDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.
UE: 001-ORGANOS DE ADMINISTRACION INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Reducción		Modificado		T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
3,446,000.00	Ampliación	318,272.50	61,282.14	3,702,990.36	81,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109,622.50	2.19

DATOS DEL INDICADOR										
Nombre : PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS										
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS										
Método de Cálculo : (ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100										
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor						Sentido Esperado
GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO						ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION										
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS										
Unidad de medida: 26 - NÚMERO										
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR										
VALOR										
0.00										

AVANCE TRIMESTRAL									
ANO	VALOR				0.00				
1er. TRIMESTRE									
PROGRAMADA	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	19.00			
ACTUALIZADA	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	19.00			
ALCANZADA	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00			
TOTAL ACUMULADO									

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.05 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C.P. RAUL CANELA MANZO
DIRECTOR DE FINANZAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
MAG. CALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
REPORTE DE AVANCE DE GESTION
PRIMER TRIMESTRE
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
PROGRAMA: 000 - ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
OBJETIVO: CERTeza JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
FIN: -
ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
PROPÓSITO: -
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELTOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
COMPONENTE: ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTION
PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTeza JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
ACTIVIDAD: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PRESENTAR Y FORTALECER LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ENTENDIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIOLANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.
UE: 001-ORGANOS DE ADMINISTRACION INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
250,000.00	0.00	8,050.39	241,949.61	12,940.00	0.00	0.00	0.00	58,888.00	5.35

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS					
Método de Cálculo :	(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS)/(ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100					
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACION/ FUENTE INFORMACION						
DATOS DE LA META						
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS						
Unidad de medidas: 26 - NÚMERO						
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR						
VALOR						
0.00						

AÑO	AVANCE TRIMESTRAL				TOTAL ACUMULADO
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMADA	120.00	140.00	170.00	140.00	570.00
ACTUALIZADA	120.00	140.00	170.00	140.00	570.00
ALCANZADA	138.00	0.00	0.00	0.00	138.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 24.21 %

JEFE ADMINISTRATIVO

RAUL CABEL-MANZO
DIRECTOR DE FINANZAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

MARCELO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PES: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ENTENDIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.
OBJETIVO INSTITUCIONAL: JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ENTENDIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.
PROGRAMA: 111 - IMPARTICION DE JUSTICIA
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
PROPOSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ACTIVIDAD: APLICACION DE MEDIDAS SANCIONADORAS
UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
8 640 242.90	168 692.52	0.00	8 808 935.42	1 874 007.72	0.00	0.00	0.00	2 490 097.60	21.27

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS APLICADAS			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS APLICADAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO			
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS APLICADAS REALIZADO / (NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS APLICADAS PROGRAMADO)]*100			
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				
SISTEMA DE GESTION JUDICIAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
POBLACION CONOCEODORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS APLICADAS				
Unidad de medida:	28 - NÚMERO				
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR					
AÑO	VALOR				
2015	127.00				
AVANCE TRIMESTRAL					
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	22.00	30.00	45.00	30.00	127.00
ACTUALIZADA	55.00	55.00	53.00	53.00	216.00
ALCANZADA	23.00	0.00	0.00	0.00	23.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 10.55 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 RAUL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAGISTRADO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PES: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 OBJETIVO: Certeza Juridica y Justicia para todos
 GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 FIN: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO

OBJETIVO INSTITUCIONAL: LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.
 UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 ACTIVIDAD: IMPARTICION DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
 PRESENTAR Y FORTALECER LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
4,194,580.15	0.00	0.00	4,194,580.15	1,039,716.55	0.00	0.00	0.00	1,388,203.91	24.79

DATOS DEL INDICADOR

Nombre: PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL

Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO

Método de Cálculo: [(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL REALIZADO) / (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL PROGRAMADO)] * 100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION					
SISTEMA DE GESTION JUDICIAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL					
IMPARTICION DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACION A LA CIUDADANIA					

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL

Unidad de medida: 26 - NÚMERO

AÑO	LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR				VALOR
	AVANCE TRIMESTRAL				56.00
2015	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	14.00	14.00	14.00	14.00	56.00
ACTUALIZADA	14.00	14.00	14.00	14.00	56.00
ALCANZADA	11.00	0.00	0.00	0.00	11.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 19.64 %

JEFE ADMINISTRATIVO

C.P. PAUL CANELA MANZO
 DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

MARILYN RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ALINEACION PES: OBJETIVO:

GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE

ESTRATEGIA:

REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL

RESULTADO:

LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO PRESENTEAR Y FORTALECER, LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL

PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

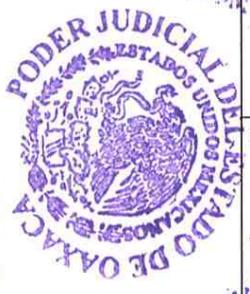
	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
Aprobado	34,500.00	36,920.11	13,675,117.98	3,077,651.29	0.00	0.00	0.00	4,128,133.07	22.51
13,677,539.09									

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL									
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO									
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO) / (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL) * 100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION										
SISTEMA DE GESTION JUDICIAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL										
IMPARTICION DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACION A LA CIUDADANIA										
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL										
Unidad de medida: 26 - NÚMERO										
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR										
VALOR										
390.00										
AVANCE TRIMESTRAL										
2015										
AÑO										
1er. TRIMESTRE										
20. TRIMESTRE										
3er. TRIMESTRE										
4o. TRIMESTRE										
TOTAL ACUMULADO										
PROGRAMADA										
110.00										
100.00										
ACTUALIZADA										
110.00										
100.00										
ALCANZADA										
103.00										
0.00										
0.00										
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 26.41 %										

JEFE ADMINISTRATIVO

OT-PAUL CANELA MANZO
DIRECTOR DE FINANZAS



TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

MARCELO REYES RODRIGUEZ LAGUNAS RIVERA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 OBJETIVO: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA.
 ESTRATEGIA: PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 PROPÓSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ACTIVIDAD: IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL: LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	30,000.00	30,000.00	9,579,965.00	2,020,050.33	0.00	0.00	0.00	0.00	2,732,578.35	21.09

DATOS DEL INDICADOR

Nombre: PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO

Método de Cálculo: [(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

SISTEMA DE GESTION JUDICIAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

IMPARTICION DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACION A LA CIUDADANIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

Unidad de medida: 28 - NÚMERO

LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

VALOR	VALOR
440.00	440.00

AVANCE TRIMESTRAL

ANO	2015	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	90.00	110.00	140.00	100.00	440.00	440.00
ACTUALIZADA	90.00	110.00	140.00	100.00	440.00	440.00
ALCANZADA	81.00	0.00	0.00	0.00	81.00	81.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 18.41 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAQUEL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAGISTRAL FREDDY RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA,

RESULTADO: PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL

ESTRATEGIA: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO

RESULTADO: PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUITAD DE GENERO

COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ACTIVIDAD: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	1,058,421.69	0.00	1,058,421.69	1,010,058.95	0.00	0.00	0.00	1,022,151.53	95.43

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO		
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO) / (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)] * 100		
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN		Tipo de Valor	
SISTEMA DE GESTION JUDICIAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		ACUMULADO	
		ASCENDENTE	
		SUPUESTO	
		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACIÓN A LA CIUDADANIA	

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR					
AÑO		VALOR			
		2015			
		AVANCE TRIMESTRAL			
		1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE
PROGRAMADA	19.00	20.00	15.00	17.00	71.00
ACTUALIZADA	19.00	20.00	15.00	17.00	71.00
ALCANZADA	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 14.08 %					



JEFE ADMINISTRATIVO
 C. RAÚL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
 M. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELTOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 PRESENTAR Y FORTALECER LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
PROPÓSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ACTIVIDAD: IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL: JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.
UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	181,291.56	0.00	181,291.56	161,460.40	0.00	0.00	0.00	166,812.42	89.06

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO
Método de Cálculo :	([NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO / (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100
Tipo	Dimensión
GESTIÓN	EFICACIA
	Frecuencia de Medición
	TRIMESTRAL
	Unidad de Medida
	PORCENTAJE
	Tipo de Valor
	ACUMULADO
	Sentido Esperado
	ASCENDENTE
	MEDIOS DE VERIFICACION / FUENTE INFORMACION
	SISTEMA DE GESTION JUDICIAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
	IMPARTICION DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACION A LA CIUDADANIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICION DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
 Unidad de medida: 25 - NÚMERO

AÑO	LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR				VALOR
	AVANCE TRIMESTRAL				
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	19.00	20.00	15.00	17.00	71.00
ACTUALIZADA	19.00	20.00	15.00	17.00	71.00
ALCANZADA	8.00	0.00	0.00	0.00	8.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 11.27 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 DR. PAUL GONZALEZ MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 Pagina 24 de 24, FECHA: 25-04-2016

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PES: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELTOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: PRESENTAR Y FORTALECER LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ENTENDIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL
 PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA
 ACTIVIDAD: RESOLUCION DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS
 UE: 005-TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
29,350,508.43	131,000.00	197,489.18	29,284,019.25	5,801,112.08	0.00	0.00	0.00	8,009,467.45	19.81

DATOS DEL INDICADOR

Nombre:		PORCENTAJE DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESULTOS							
Definición:		MIDE EL PORCENTAJE DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESULTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO							
Método de Cálculo:		[(NÚMERO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESULTOS REALIZADO / NÚMERO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESULTOS PROGRAMADO)]*100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor				Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO				ASCENDENTE	
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN		IMPARTICION DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA					

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESULTOS							
Unidad de medida:		26 - NÚMERO							
AÑO		2015		VALOR				1,950.00	
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AVANCE TRIMESTRAL									
1er. TRIMESTRE		20. TRIMESTRE		3er. TRIMESTRE		4o. TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO	
PROGRAMADA	500.00	700.00	400.00	400.00	250.00	1,950.00	1,950.00	1,950.00	
ACTUALIZADA	500.00	700.00	400.00	400.00	250.00	1,950.00	1,950.00	1,950.00	
ALCANZADA	413.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	413.00	

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.18 %

JEFE ADMINISTRATIVO

 C.P. RAUL DANIELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

 MARCIAL ALFREDO RODRIGO CASUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 Página 26/94 - FECHAS: 04-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PES: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 OBJETIVO PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
 RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL

PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
 FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
 PROPOSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA
 ACTIVIDAD: RESOLUCION DE ASUNTOS JURISDICCIONALES
 UE: 004-TRIBUNAL DE FISCALIZACION

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
14,562,391.50	0.00	0.00	14,562,391.50	2,778,528.20	0.00	0.00	0.00	3,465,193.86	19.08

Nombre: PORCENTAJE DE ASUNTOS JURISDICCIONALES RESULTOS
 Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE ASUNTOS JURISDICCIONALES RESULTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO
 Método de Cálculo: [(NÚMERO DE ASUNTOS JURISDICCIONALES RESULTOS REALIZADO/ (NÚMERO DE ASUNTOS JURISDICCIONALES RESULTOS PROGRAMADO)]*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					
NO TIENE FUENTE DE INFORMACIÓN					
IMPARTICION DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA					

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE ASUNTOS JURISDICCIONALES RESULTOS
 Unidad de medida: 28 - NÚMERO

ANO	2015	VALOR			
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR					
AVANCE TRIMESTRAL					
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	25.00	25.00	30.00	105.00	
ACTUALIZADA	25.00	25.00	30.00	105.00	
ALCANZADA	22.00	0.00	0.00	22.00	

AVANCE TRIMESTRAL VALOR 105.00

PERCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 20.95 %

IEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. RAFAEL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENTIDAD
 MAG. ALFREDO RODRIGO LAGOMAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE

ESTRATEGIA:

REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL

RESULTADO:

LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EUIDAD DE GENERO

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

FIN:

CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES

PROPÓSITO:

LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EUIDAD DE GENERO

COMPONENTE:

SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL

ACTIVIDAD:

APLICACIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL

UE:

003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
10,083,496.81	284,874.90	279,874.90	10,088,496.81	2,095,209.29	0.00	0.00	0.00	2,810,473.65	20.77

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO			
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS REALIZADO) / (NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS PROGRAMADO)]*100			
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN		SUPUESTO		
SISTEMA DE OFICINAS DE PARTES		PROCEDIMIENTOS OPORTUNOS Y AGILES		

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS	
Unidad de medida:	26 - NÚMERO	

AÑO	2015		VALOR		TOTAL ACUMULADO
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMADA	21.00	30.00	30.00	28.00	109.00
ACTUALIZADA	21.00	30.00	30.00	28.00	109.00
ALCANZADA	15.00	0.00	0.00	0.00	15.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 13.76 %



JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. PAUL CAMELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LUIS ALBERTO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
 OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
 PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITINDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
PROPOSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL

ACTIVIDAD: APLICACION DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL
UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	25,895.73	0.00	25,895.73	0.00	0.00	0.00	0.00	25,895.73	100.00

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO			
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS REALIZADO / NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS) * 100			
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN		PROCEDIMIENTOS OPORTUNOS Y AGILES		
SISTEMA DE OFICINAS DE PARTES				

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS				
Unidad de medida:	25 - NÚMERO				
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR					
AÑO	2015	VALOR			
AVANCE TRIMESTRAL					
	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 C. P. RAUL CANEYANZA
 DIRECTOR DE FINANZAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 MAG. LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL

RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO

ACTIVIDAD: PRESENTAR Y FORTALECER LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITINDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

DATOS DEL INDICADOR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
55,015,370.08	76,972.00	0.00	55,092,342.08	12,474,881.52	0.00	0.00	0.00	16,888,209.43	22.64

Nombre: PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTA

Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTA REALIZADO CONTRA PROGRAMADO

Método de Cálculo: [(NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTA REALIZADO) / (NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTA PROGRAMADO)] * 100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN: SISTEMA DE OFICINAS DE PARTES

IMPARTICION DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTA

Unidad de medida: 26 - NÚMERO

AÑO		LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR				VALOR			
		2015				3,660.00			
		AVANCE TRIMESTRAL							
		1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO			
PROGRAMADA		510.00	1,050.00	1,150.00	950.00	3,660.00			
ACTUALIZADA		510.00	1,050.00	1,150.00	950.00	3,660.00			
ALCANZADA		428.00	0.00	0.00	0.00	428.00			

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 11.69 %

PODER JUDICIAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

C P RAÚL CANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS

JEFE ADMINISTRATIVO

MAG LIC. ALFREDO RODRIGO LAGUNAS RIVERA
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

Pagina 32/38 FECHA: 25-04-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REPORTE DE AVANCE DE GESTION
 PRIMER TRIMESTRE
 UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

ALINEACION PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
OBJETIVO: CERTEZA JURIDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
ALINEACION PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE LOS DELITOS, ASI COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL
RESULTADO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
PRESENTAR Y FORTALECER: LA AUTONOMIA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLITICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICION DE JUSTICIA
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
PROPOSITO: LA POBLACION OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICION DE JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO
COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL
ACTIVIDAD: RESOLUCION DE CONTROVERSA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL
UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
49,738,435.37	22,000.00	0.00	49,760,435.37	10,799,241.32	0.00	0.00	0.00	14,203,084.30	21.70

DATOS DEL INDICADOR

Nombre: PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESULTAS
Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESULTAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO
Método de Cálculo: [(NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESULTAS REALIZADO) / (NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESULTAS PROGRAMADO)] * 100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN: SISTEMA DE OFICINAS DE PARTES
IMPACTO: IMPARTICION DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESULTAS
Unidad de medida: 25 - NÚMERO

AÑO	2015	VALOR			
LINEA BASE DE LA META DEL INDICADOR					
AVANCE TRIMESTRAL					
PROGRAMADA	1er. TRIMESTRE	20. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
ACTUALIZADA	420.00	540.00	510.00	410.00	1,880.00
ALCANZADA	420.00	540.00	510.00	410.00	1,880.00
	447.00	0.00	0.00	0.00	447.00

PERCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 23.78 %

JEEF ADMINISTRATIVO
 C.P. RAÚL GANELA MANZO
 DIRECTOR DE FINANZAS



TITULAR DE LA DEFENDENCIA ENTIDAD
 MARGARITA ALFREDO RODRIGUEZ AGUIRRE
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
REPORTE DE OBRA PÚBLICA POR CLC

UR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	NOMBRE	No OBRA SSPP
203						

NO APLICA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2016
(PESOS)



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	VALOR EN LIBROS
12310	TERRENOS	3,097,016
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	64,366,784
	TOTAL	67,463,800



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2016
(PESOS)



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN MUEBLE	VALOR EN LIBROS
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	6,560,656
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	568,598
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	26,794,835
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	839,670
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	11,041,135
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,495,666
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	34,303
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,928
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,548
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	5,791,200
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,054,435
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	426,746
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	236,816
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	31,277
12469	OTROS EQUIPOS	311,046
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	108,815
	TOTAL	56,307,673



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2016



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
NO APLICA		